

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL**

**NÚMERO LP-INE-028/2023**

**“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN  
OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA  
ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE  
ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”**

**ACTA DE FALLO**

**2 DE OCTUBRE DE 2023**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”**

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-028/2023 para tratar los asuntos del siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y por parte de la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”**

## **DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00 horas** del día **2 de octubre de 2023**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-028/2023**, convocada para la **“Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA”**.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”**

## **A C T A**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00 horas** del día **2 de octubre de 2023**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-028/2023. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por el Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **5 (cinco) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

<b>No.</b>	<b>LICITANTES</b>
<b>1</b>	<b>Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.</b>
<b>2</b>	<b>Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.</b>
<b>3</b>	<b>Grupo Precisión Control, S.A. de C.V.</b>
<b>4</b>	<b>Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.</b>
<b>5</b>	<b>Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.</b>

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”**

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni se encuentran inhabilitados o sancionados de acuerdo con el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que da a conocer la Secretaría de la Función Pública a través de la página <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx>; a la fecha en que se emite el presente documento. De la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

**Licitantes que no se encuentran inhabilitados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni por parte de la Secretaría de la Función Pública -----**

No.	LICITANTES
1	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.
2	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.
3	Grupo Precisión Control, S.A. de C.V.
4	Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.
5	Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

**Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria -----**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones** y por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** de los licitantes participantes lo siguiente: -----

**Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria -----**

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por los licitantes que se enlistan a continuación, se desprende que estos, **SÍ CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos y legales solicitados** en el **numeral 4.1. de la convocatoria**; respectivamente, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria -----

No.	LICITANTES	REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS
1	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	CUMPLE
2	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	CUMPLE
3	Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	CUMPLE

Licitantes que NO CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria -----

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por los licitantes que se enlistan a continuación, se desprende que estos, **NO CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos y legales solicitados** en el **numeral 4.1. de la convocatoria**; respectivamente, conforme lo siguiente: -----

Del licitante **Grupo Precisión Control, S.A. de C.V.**, se desprende que omitió presentar como parte de su documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como de su proposición, la Identificación Oficial del Representante Legal y que es requerida con fundamento en el artículo 64 fracción IX de las POBALINES, en ese contexto, y de conformidad con lo preceptuado en el quinto párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que entre otras cosas establece que: *“...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas”* y el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria se determina que el licitante **Grupo Precisión Control, S.A. de C.V. NO CUMPLIÓ** con la Identificación Oficial solicitada, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado **“Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)”**, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Del licitante **Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.**; en lo que se refiere a los **Anexos: 3 "A"**, relativo a la **"Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento"** (folio 6 de 29); **3 "B"** correspondiente a la **"Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social"** (folios 7 de 29 al 12 de 29); **3 "C"** relativo a la **"Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas"** (folio 13 de 29); **4** correspondiente a la **"Declaración de Integridad"** (folio 14 de 29) y **5** relativo a la **"Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas"** (folio 15 de 29); se observó que no obstante que el licitante hace las manifestaciones correspondientes en los escritos presentados, estos **no se encontraron firmados autógrafamente** por el **Representante Legal**; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el quinto párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que entre otras cosas establece que: *“...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán*

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

*suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas”*; así como lo señalado en el numeral 2 inciso d) de la convocatoria, se determina que el licitante **Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.**, **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado, afectando la solvencia de la proposición presentada; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Licitantes que **NO CUMPLIERON** con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria respectivamente -----

No.	LICITANTES	REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS
1	Grupo Precisión Control, S.A. de C.V.	NO CUMPLE
2	Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.	NO CUMPLE

Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para las **partidas 1 y 2**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones del CECYRD** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través del **Servidor Público: Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Director de Operaciones del CECYRD**; quien en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboró las especificaciones técnicas de los bienes y de la prestación del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante los **Oficios No. CPT/DO-CECYRD/1551/2023** y **No. CPT/DO-CECYRD/1554/2023**, los resultados desglosados de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

**Evaluación Técnica Partida 1.- Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) -----**

**Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----**

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica** **revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** con lo **solicitado** en el **Anexo 1** “**Especificaciones Técnicas**” de la convocatoria, para la **partida 1**, respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida 1 respectivamente -----

PARTIDA 1		
No.	LICITANTES	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	NO CUMPLE
2	Grupo Precisión Control, S.A. de C.V.	NO CUMPLE

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** con lo **solicitado** en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria, para la **partida 1**, respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida 1 respectivamente -----

PARTIDA 1		
No.	LICITANTES	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	CUMPLE
2	Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	CUMPLE

Ofertas DESECHADAS -----

Del licitante **Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.**, del resultado obtenido de la **evaluación técnica**, se desprende que la proposición presentada **NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE** con lo **solicitado** en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria para la **partida 1**; por lo que de conformidad con la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHA** la proposición del licitante **Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.**, por las razones que se detallan en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2”**, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”**

Del licitante **Grupo Precisión Control, S.A. de C.V.**, se desprende que omitió presentar como parte de su documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como de su proposición, la Identificación Oficial del Representante Legal, circunstancia que afecta la solvencia de la proposición, determinándose que **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria. En lo que se refiere al resultado obtenido de la **evaluación técnica**, se desprende que la proposición presentada **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria, para la **partida 1**, por lo que de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.1. último párrafo, 4.2. último párrafo y 14.1. incisos 1) y 2) de la convocatoria; **SE DESECHA** para la **partida 1**, la oferta del licitante **Grupo Precisión Control, S.A. de C.V.**, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)” y en el **Anexo 2** denominado “Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2”, y que forman parte integral de la presente acta. -----

**Evaluación Técnica Partida 2.- Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA -----**

**Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----**

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria, para la **partida 2**, respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida 2 respectivamente -----**

PARTIDA 2		
No.	LICITANTES	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	NO CUMPLE
2	Grupo Precisión Control, S.A. de C.V.	NO CUMPLE

**Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----**

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el **Anexo 1 “Especificaciones**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

Técnicas” de la convocatoria, para la **partida 2**, respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida 2 respectivamente -----**

PARTIDA 2		
No.	LICITANTES	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	CUMPLE
2	Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.	CUMPLE

**Ofertas DESECHADAS -----**

Del licitante **Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.**, del resultado obtenido de la **evaluación técnica**, se desprende que la proposición presentada **NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE** con lo **solicitado** en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria para la **partida 2**; por lo que de conformidad con la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHA** la proposición del licitante **Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.**, por las razones que se detallan en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Del licitante **Grupo Precisión Control, S.A. de C.V.**, se desprende que omitió presentar como parte de su documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como de su proposición, la Identificación Oficial del Representante Legal, circunstancia que afecta la solvencia de la proposición, determinándose que **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria. En lo que se refiere al resultado obtenido de la **evaluación técnica**, se desprende que la proposición presentada **NO CUMPLIÓ** con lo **solicitado** en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria, para la **partida 2**, por lo que de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.1. último párrafo, 4.2. último párrafo y 14.1. incisos 1) y 2) de la convocatoria; **SE DESECHA** la oferta del licitante **Grupo Precisión Control, S.A. de C.V.**, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**” y en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, y que forman parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

Del licitante **Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.**, se desprende que los **Anexos: 3 "A", 3 "B", 3 "C", 4 y 5**, no se encontraron firmados autógrafamente por el Representante Legal, circunstancia que afecta la solvencia de su proposición, determinándose que **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en el numeral 2 inciso d) de la convocatoria. En lo que se refiere al resultado obtenido de la **evaluación técnica**, se desprende que la proposición presentada **SÍ CUMPLIÓ** con lo **solicitado** en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria, para la **partida 2**, sin embargo, y considerando lo establecido en el **numeral 5.2. inciso a)** de la convocatoria que refiere entre otras cosas que: **a) Sólo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos solicitados en los numerales 4.1 y 4.2 de la convocatoria.**; en ese contexto, la proposición presentada por el referido licitante no resultó susceptible de evaluarse económicamente; por lo que de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.1. último párrafo y 14.1. inciso 6) de la convocatoria; **SE DESECHA** para la **partida 2**, la oferta del licitante **Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.**, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**” y que forma parte integral de la presente acta. -----

#### Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para las **partidas 1 y 2**, por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones** y por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de la evaluación económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

**Evaluación económica Partida 1.- Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) -----**

#### Rectificación por error de cálculo -----

Derivado del análisis de precios realizado para la **partida 1**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se realizaron las rectificaciones por error de cálculo, en las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo Partida 1**”, como constancia de las correcciones efectuadas y que forma parte integral de la presente acta y del expediente de contratación. ---

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

Ofertas económicas con rectificación por error de cálculo para la partida 1 respectivamente -----

PARTIDA 1		
No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO
2	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Las rectificaciones por error de cálculo se realizaron con fundamento en el artículo 84 de las POBALINES, que establece entre otras cosas que: .... *“Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario...”*; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios y de evaluación económica, se consideraron las cantidades correctas derivadas de las rectificaciones realizadas. -----

Asimismo, se deja constancia que las rectificaciones por error de cálculo realizadas para la **partida 1**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes antes mencionados, no afectan la solvencia económica de cada una de las proposiciones en su conjunto; toda vez que no originan incertidumbre económica, porque no implican modificaciones en los precios unitarios ofertados, respectivamente, y estos se mantienen de acuerdo con la propia información contenida en cada una de las ofertas económicas presentadas, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las POBALINES.-----

#### Precios Aceptables -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación, se verificó, que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 1**, resultaron ser **Precios Aceptables**, respectivamente, de conformidad con el artículo 68 fracción II de las POBALINES, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado **“Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2”**, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 1, resultaron ser Precios Aceptables, respectivamente -----

PARTIDA 1		
No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
2	Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

**Precios Convenientes** -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación; se **verificó**, que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 1**, resultaron ser **Precios Convenientes**; respectivamente, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Análisis de Precios Convenientes Partida 1**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 1, resultaron ser Precios Convenientes respectivamente** -----

PARTIDA 1		
No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
2	Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE

**Oferta no adjudicada por no haber ofertado el precio más bajo** -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida 1** al licitante que se lista a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partida 1**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Oferta no adjudicada para la partida 1 por no haber ofertado el precio más bajo** -----

PARTIDA 1		
No.	LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	OFERTA NO ADJUDICADA

**Adjudicación del contrato** -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral** adjudica el contrato para la **partida 1**, **ejercicio fiscal 2023** al licitante **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**; asimismo y derivado del análisis de precios no aceptables realizado, se desprende que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, resultó ser un **Precio Aceptable**, sin embargo, uno de los conceptos ofertados, resultó ser un **precio no aceptable**, por lo que en ese sentido, y considerando lo establecido en el **numeral 5.2. inciso b)** relativo al **Criterio de evaluación**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

económica y el **Anexo 6** correspondiente a la **Oferta Económica** de la convocatoria, que refirieron entre otras cosas lo siguiente: -----

*“En caso de que el Monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno de los conceptos resulte un ser precio no aceptable, dicho concepto que se encuentre en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de las POBALINES.*

*Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración.”* -----

En ese contexto, se **adjudica** el **contrato** para la **partida 1**, considerando los precios ofertados por el licitante antes del Impuesto al Valor Agregado y los precios adjudicados antes del Impuesto al Valor Agregado adjudicados conforme al Análisis de Precios No Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen administrativa, legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado, y que se detallan en el **Anexo A** denominado “**Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES Partida 1**” y **Anexo 7** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado Partida 1**”, y que forman parte integral de la presente acta.-----

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada por el licitante **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**, para la **partida 1**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 14 de 95). -----

#### **Ofertas económicas con rectificación por error de cálculo** -----

Se informa a los licitantes que se enlistan a continuación, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas por la convocante, para la **partida 1**, **contarán con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifiesten por escrito si aceptan las rectificaciones por error de cálculo realizadas para la partida de referencia, lo anterior, para efectos de atender de ser el caso lo establecido en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

Ofertas económicas con rectificaciones por error de cálculo para la partida 1 respectivamente -----

PARTIDA 1		
No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO
2	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**, para la **partida 1**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: [lucia.galvan@ine.mx](mailto:lucia.galvan@ine.mx) y [alonso.rodriguez@ine.mx](mailto:alonso.rodriguez@ine.mx); la documentación señalada en el **numeral 7.1.** denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**”, numeral 7.1.1 denominado “**Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los apartados **B.** y **C.** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato.-----

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal, deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.-----

Asimismo, el día **16 de octubre de 2023**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **17 de octubre de 2023**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México. -----

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado “**Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica**” de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 9** denominado “**Solicitud de Expedición de Certificado Digital de Usuarios Externos**”, y la documentación señalada en el numeral de



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”**

referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 6 de octubre de 2023**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar el día **17 de octubre de 2023**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México. -----

Haciendo énfasis de que queda prohibida la Subcontratación de Personal, en términos de lo previsto en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida 1**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: [lucia.galvan@ine.mx](mailto:lucia.galvan@ine.mx), [alonso.rodriguez@ine.mx](mailto:alonso.rodriguez@ine.mx) y [alejandro.garciav@ine.mx](mailto:alejandro.garciav@ine.mx); la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **27 de octubre de 2023**; misma que será en **Pesos Mexicanos** y a **nombre del Instituto Nacional Electoral**. -----

**Evaluación económica Partida 2.- Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA** -----

**Precios No Aceptables** -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de la oferta económica del licitante que se lista a continuación y que resultó susceptible de evaluarse económicamente, se **verificó** que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 2**, resultó ser un **Precio No Aceptable**, de conformidad con la fracción XLI del artículo 2, así como la fracción III del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción II de las POBALINES; por lo que **SE DESECHA** la oferta económica del licitante listado, con fundamento en los numerales 4.3. último párrafo y 14.1. inciso 7) de la convocatoria, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado **“Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2”**, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Oferta económica cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 2, resultó ser un Precio No Aceptable** -----

PARTIDA 2		
No.	LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	PRECIO NO ACEPTABLE

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

**Partida 2 declarada desierta** -----

Derivado del resultado obtenido del análisis de precios realizado para la **partida 2**, se desprende que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, por el Licitante **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.**, resultó ser un **Precio No Aceptable**, por lo que con fundamento en el primer párrafo del artículo 47 del REGLAMENTO y el numeral 14.2. inciso 3) de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral DECLARA DESIERTA** la **PARTIDA 2**, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como las respuestas otorgadas a los cuestionamientos realizados por los licitantes en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación.-----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el **Subdirector de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para las **partidas 1 y 2**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones del CECYRD** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través del **Servidor Público: Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Director de Operaciones del CECYRD**; y que fuera remitida mediante los **Oficios No. CPT/DO-CECYRD/1551/2023** y **No. CPT/DO-CECYRD/1554/2023**, en los que se detallaron los resultados desglosados de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas de los bienes y de la prestación del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”**

párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. ----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **21:30 horas** del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

**LIC. LUIS ARMANDO MARTÍNEZ REYES  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2333447

HASH:  
940BD048A8BD5B51CA73BBB4FFA3DAD2195554E4E33B7D  
81DD957C7A35DE7295

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2333447

HASH:  
940BD048A8BD5B51CA73BBB4FFA3DAD2195554E4E33B7D  
81DD957C7A35DE7295

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2333447

HASH:  
940BD048A8BD5B51CA73BBB4FFA3DAD2195554E4E33B7D  
81DD957C7A35DE7295

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

# ANEXO 1

## **Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones** y **avalado** por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----  
-----

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023**
**“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”**
**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA**  
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

2 de octubre de 2023

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4		Anexo 5
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)		4.1. inciso f)
Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000004 y 000005)	Sí cumple (folio 000006)	Sí cumple (folio 000007)	Sí cumple (folio 000008)	Sí cumple (folio 000009)	Sí cumple (folio 000010)	Sí cumple (folio 000011)	No aplica	
Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 0002 y 0003)	Sí cumple (folio 0004)	Sí cumple (folio 0005)	Sí cumple (folio 0006)	Sí cumple (folio 0007)	Sí cumple (folio 0008)	Sí cumple (folio 0009)	No aplica	
Grupo Precisión Control, S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 085)	No cumple Nota 1	Sí cumple (folio 086)	Sí cumple (folio 087)	Sí cumple (folio 088)	Sí cumple (folio 089)	Sí cumple (folio 090)	No aplica	
Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000002, 000003 y 000004)	Sí cumple (folio 000005)	Sí cumple (folios 000054 y 000055)	Sí cumple (folios 000056 y 000057)	Sí cumple (folios 000062 y 000063)	Sí cumple (folios 000064 y 000065)	Sí cumple (folios 000066 y 000067)	Presenta en hoja membretada leyenda que refiere: 4.1 g Anexo Participación Conjunta N/A (folio 000068)	
Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios del 2 de 29 al 5 de 29) Nota 2	Sí cumple (folio 5 de 29 y credencial para votar)	No cumple (folio 6 de 29) Nota 2 y Nota 3	No cumple (folios del 7 de 29 al 12 de 29) Nota 3	No cumple (folio 13 de 29) Nota 2 y Nota 3	No cumple (folio 14 de 29) Nota 2 y Nota 3	No cumple (folio 15 de 29) Nota 3	No aplica	

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023**

“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA**  
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

2 de octubre de 2023

**Notas**
**Nota 1: Grupo Precisión Control, S.A. de C.V.**

Derivado del análisis realizado a la documentación presentada por el licitante Grupo Precisión Control, S.A. de C.V.; se desprende que el licitante omitió presentar como parte de su documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como de su proposición, la Identificación Oficial del Representante Legal, misma que es requerida con fundamento en el artículo 64 fracción IX de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el quinto párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGAMENTO), que entre otras cosas establece que: “...**En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas**” y el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, se determina que el licitante **Grupo Precisión Control, S.A. de C.V. NO CUMPLIÓ** con la Identificación Oficial solicitada, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada.

**Nota 2 Licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.**

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V., se observó en los Anexos que se detallan a continuación, que no obstante que el licitante hace las manifestaciones correspondientes en los escritos presentados, estos refirieron lo siguiente:

Anexo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del Licitante	Folio	Información presentada en el Anexo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del Licitante	Convocatoria del Procedimiento de Contratación
Anexo 2 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	2 de 29 al 5 de 29	El licitante señala en el cuerpo de la manifestación de referencia que se trata de la <b>Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica LP INE 028/2023</b>	La convocatoria establece que el procedimiento de contratación corresponde a la <b>Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-028/2023 convocada para la “Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía</b>
3 "A" Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	6 de 29	El licitante señala en el cuerpo de las manifestaciones de referencia el siguiente procedimiento de contratación: <b>licitación LP INE 028/2023 Adquisición, instalación configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA</b>	
3 "C" Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	13 de 29		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023

“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

2 de octubre de 2023

ininterrumpida (UPS) de 100 KVA”

<p>Anexo 4 Declaración de Integridad</p>	<p>14 de 29</p>	<p>El licitante señala en el cuerpo de la manifestación de referencia el siguiente procedimiento de contratación: <b>licitación pública internacional abierta LP INE 028/2023 referente a la Adquisición, instalación configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA</b></p>	
--	-----------------	--	--

Por lo antes expuesto, se determina que dichas circunstancias no afectan la solvencia de la proposición presentada, toda vez que se observa que en el cuerpo de la manifestación del Anexo 2, el licitante señala correctamente el tipo de contratación y el carácter, en los Anexos 3 "A" y 3 "C", refiere correctamente el objeto de la contratación y en el Anexo 4 refiere correctamente el tipo de procedimiento, el carácter y el objeto de la contratación; aunado a que la proposición fue entregada de manera presencial en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones que se llevó a cabo el día 29 de septiembre de 2023, para el procedimiento relativo a la "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023", convocada para la "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA", lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el cuarto párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que a la letra establece lo siguiente:

Artículo 43.- ...

*"Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones".*

**Nota 3 Licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.**

Continuando con el análisis realizado a la documentación distinta presentada por el licitante Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.; en lo que se refiere a los **Anexos: 3 "A"**, relativo a la **"Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento"** (folio 6 de 29); **3 "B"** correspondiente a la **"Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social"** (folios del 7 de 29 al 12 de 29); **3 "C"** relativo a la **"Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas"** (folio 13 de 29); **4** correspondiente a la **"Declaración de Integridad"** (folio 14 de 29) y **5** relativo a la **"Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas"** (folio 15 de 29); se observó que no obstante que el licitante hace las manifestaciones correspondientes en los escritos presentados, estos no se encontraron firmados autógrafamente por el Representante Legal; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el quinto párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que entre otras cosas establece que: **"...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas"**; así como lo señalado en el numeral 2 inciso d) de la convocatoria, se determina que el licitante **Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V., NO CUMPLIÓ** con lo solicitado, afectando la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación.



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023**

**“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”**

**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**

2 de octubre de 2023

**Servidores Públicos**

**Lic. Luis Armando Martínez Reyes**  
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava**  
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-028/2023 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2331600  
HASH:  
EA95293AC4C7E62DA250966C1A0D9B77D3906368603B71  
84C2D7DAE4A99E1FC6

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2331600  
HASH:  
EA95293AC4C7E62DA250966C1A0D9B77D3906368603B71  
84C2D7DAE4A99E1FC6

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2331600  
HASH:  
EA95293AC4C7E62DA250966C1A0D9B77D3906368603B71  
84C2D7DAE4A99E1FC6

FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2331600  
HASH:  
EA95293AC4C7E62DA250966C1A0D9B77D3906368603B71  
84C2D7DAE4A99E1FC6

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

## ANEXO 2

### Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

#### Partidas 1 y 2

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para las **partidas 1 y 2**, por el **área técnica-requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones del CECYRD** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través del **Servidor Público: Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Director de Operaciones del CECYRD**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante los **Oficios No. CPT/DO-CECYRD/1551/2023** y **No. CPT/DO-CECYRD/1554/2023**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----  
-----

Oficio No. CPT/DO-CECYRD/1554/2023

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 30 de septiembre de 2023

Asunto: Licitación Pública Internacional Abierta Presencial  
No. LP-INE-028-2023 Partida 1  
Criterio de evaluación binario.

**Lic. Luis Armando Martínez Reyes**  
**Subdirector de Adquisiciones**  
**P r e s e n t e**

De conformidad con el oficio No. **INE/DEA/DRMS/SA/DLI/089/2023** en relación con la **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1**, para la **“Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA”** y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante:	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / No Cumple
Servicios electromecánicos aplicados S.A. DE C.V.	Partida uno	<b>No Cumple</b>
Épsilon ingeniería y conectividad S.A. DE C.V.	Partida uno	<b>Cumple</b>
Grupo precisión control S.A. DE C.V.	Partida uno	<b>No Cumple</b>
Proyectos, equipos y montajes electromecánicos S.A. DE C.V.	Partida uno	<b>Cumple</b>

Asimismo, en cuanto al pronunciamiento solicitado, relativo a:

**“... Finalmente, también se solicita el pronunciamiento respecto al cumplimiento técnico de la información señalada en el Anexo 6 Oferta Económica, considerando que debe ser congruente con lo asentado en la propuesta técnica.”**

Oficio No. CPT/DO-CECYRD/1554/2023

Me permito hacer de su conocimiento que la información señalada en el Anexo 6 “*Oferta Económica*”, por los licitantes Servicios electromecánicos aplicados S.A. DE C.V., Épsilon ingeniería y conectividad S.A. DE C.V., Grupo precisión control S.A. DE C.V. y Proyectos, equipos y montajes electromecánicos S.A. DE C.V., es congruente con lo asentado en su propuesta técnica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel**  
**Director**

C.c.e. Mtro. Alejandro Andrade Jaimes. - Coordinador de Procesos Tecnológicos. - Presente. - [alejandro.andrade@ine.mx](mailto:alejandro.andrade@ine.mx)  
Ing. Dora María Ortega Rocha. - Subdirectora de Administración de Centros de Cómputo. - Presente. - [dora.ortega@ine.mx](mailto:dora.ortega@ine.mx)  
Lic. Rosa Elena Martínez Chávez. - Subdirectora de Suministros y Servicios. - Presente. - [rosa.martinezc@ine.mx](mailto:rosa.martinezc@ine.mx)  
Lic. María de la Luz González Barba. - Jefa de Departamento de Enlace Administrativo del CECYRD. - Presente. - [luz.gonzalez@ine.mx](mailto:luz.gonzalez@ine.mx)

ID Origen: 16520554

FMBC/DMOR/ijh\*vmhi\*

Página 2 de 2

FIRMADO POR: DORA MARIA ORTEGA ROCHA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330080

HASH:  
10C59574A894073CFB5466E1EE8EB79496C65C14819123  
69A7607148326A8315

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330080

HASH:  
10C59574A894073CFB5466E1EE8EB79496C65C14819123  
69A7607148326A8315

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>UPS</b> Equipo de energía ininterrumpida con capacidad de 100 KVA / 95 kW con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología doble conversión</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bypass de mantenimiento</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	
<p><b>Entrada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada: 480 Volts, tres fases, neutro y tierra, con un rango de tolerancia de +10/-15 %</li> </ul>		No cumple.	De la revisión integral a la proposición de " <b>El licitante</b> "; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica en la ficha técnica el cumplimiento de la especificación requerida por " <b>El Instituto</b> "; como se solicita en el "Anexo 1 Especificaciones técnicas", numeral 5, Ítem 1, sección "Entrada", viñeta 1. Especificaciones técnicas requeridas.	Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: <u>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "<b>El Instituto</b>" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</u>

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia: 60 Hz <math>\pm</math> 5%.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Factor de potencia de 0.95 como mínimo</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDI, no mayor a 5%, reflejada a plena carga.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
<b>Salida</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de salida 480 Volts, tres fases, neutro y tierra</li> </ul>		No cumple.	De la revisión integral a la proposición de " <b>El licitante</b> "; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica en la ficha técnica el cumplimiento de la especificación requerida por " <b>El Instituto</b> "; como se solicita en el "Anexo 1 Especificaciones técnicas", numeral 5, Ítem 1, sección "Salida", viñeta 1. Especificaciones técnicas requeridas.	Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: <u>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "<b>El Instituto</b>" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación de voltaje <math>\pm</math> 1%.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia 60 Hz <math>\pm</math> 0.1%.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDV menor a 3% con carga lineal y menor a 5% con carga 100% no lineal.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema debe tener una eficiencia mayor al 90% en modo doble conversión.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los equipos UPS deben incluir tarjeta de comunicación para monitoreo por red ethernet y debe ser compatible con los protocolos HTTP/HTTPS y/o al menos SNMP.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El equipo debe contar con pantalla frontal que muestre los parámetros eléctricos de entrada y salida, así como el estado de las baterías.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL 1778 y/o IEC 62040-1</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe contar con elementos de conmutación IGBT.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 133.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Banco de baterías de las siguientes características:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Baterías de plomo-ácido regulada por válvula.</li> </ul>		No cumple.	De la revisión integral a la proposición de " <b>El licitante</b> "; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por " <b>El Instituto</b> "; como se solicita en el "Anexo 1, Partida1 Especificaciones técnicas", numeral 5 Especificaciones técnicas requeridas.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: <u>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "<b>El Instituto</b>" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</u>

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con capacidad de respaldo de al menos 5 minutos a plena carga.</li> </ul>		No cumple.	De la revisión integral a la proposición de " <b>El licitante</b> "; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por " <b>El Instituto</b> "; como se solicita en el "Anexo 1, Partida 1 Especificaciones técnicas", numeral 5 Especificaciones técnicas requeridas.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: <u>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por <b>El Instituto</b> en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</u>

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El UPS debe contar con su propio banco de baterías y diseñada específicamente para el modelo de UPS propuesto.</li> </ul>		No cumple.	De la revisión integral a la proposición de <b>"El licitante"</b> ; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por <b>"El Instituto"</b> ; como se solicita en el "Anexo 1, Partida 1 Especificaciones técnicas", numeral 5 Especificaciones técnicas requeridas.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: <u>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por <b>"El Instituto"</b> en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</u>

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El gabinete del banco de baterías debe ser cerrado con puertas frontales. No se aceptarán propuestas que incluyan gabinetes abiertos y que no sean de la misma marca que el UPS ofertado.</li> </ul>		No cumple.	De la revisión integral a la proposición de " <b>El licitante</b> "; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por " <b>El Instituto</b> "; como se solicita en el "Anexo 1, Partida 1 Especificaciones técnicas", numeral 5 Especificaciones técnicas requeridas.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: <u>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por <b>El Instituto</b> en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</u>

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>PDU</b> Unidades de distribución de Potencia (PDU) <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad: 100 KVA como mínimo.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 167.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Transformador de aislamiento con Factor K20</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 167.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación a la entrada: 480 Volts, tres fases, neutro y tierra</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 167.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de salida: 208/120 V, tres fases, neutro y tierra</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 167.	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia: 60 Hz.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 167.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los equipos PDU deben incluir tarjeta de comunicación para monitoreo por red ethernet y debe ser compatible con los protocolos HTTP/HTTPS y SNMP.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 167.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con pantalla frontal que muestre los siguientes parámetros: Entrada (voltaje, corriente, frecuencia). salida: (voltaje, corriente, frecuencia, factor de potencia y potencia).</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 167.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacio para la salida del cableado por la parte superior.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 167.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Interruptor principal de entrada.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 167.	
<b>SSTT</b> Dispositivo Supresor de Transitorios clase B, con protección de L-L, L-T. Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos. <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación 480V, tres fases, neutro y tierra (Conexión Estrella).</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 163.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL1449</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, 163.	

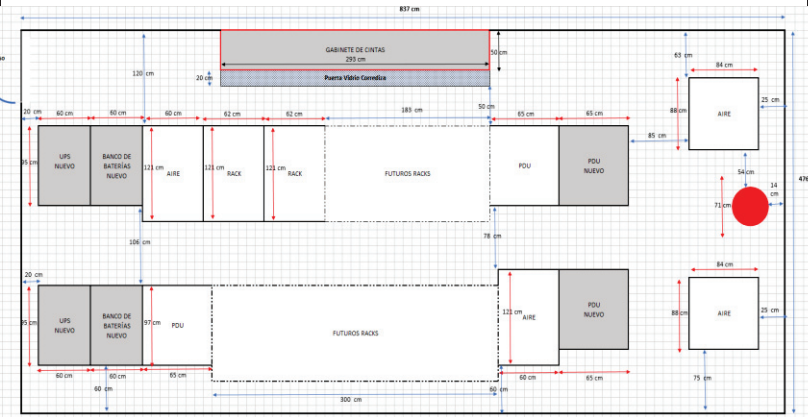
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU).</b></p> <p><b>REQUERIMIENTOS PARA LA REUBICACIÓN DEL GABINETE DE CINTAS MAGNÉTICAS.</b></p> <p>“<b>El Proveedor</b>” debe realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reubicará el gabinete de cintas en la posición final indicado en la Figura 1 y anclar el gabinete al muro, los soportes y accesorios serán por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</li> </ul>  <p><b>Figura 1: Posición final de gabinete de cintas</b></p>		Si cumple.		<p>Documento de Referencia:          Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 13.</p>	

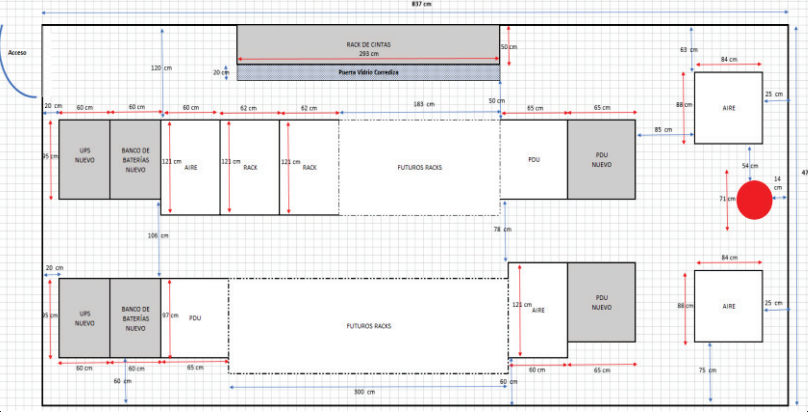
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>REQUERIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS.</b></p> <p>“El Proveedor” debe considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del CCP durante las actividades de suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y pruebas de los equipos.</li> <li>Colocará los UPS y PDU de 100 KVA en el área de la cintoteca ubicada en el 5to. piso del edificio de Gobierno, como se muestra en la siguiente figura:</li> </ul>  <p><b>Figura 2: Área de cintoteca</b></p>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 13 y 15.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizará la instalación eléctrica de los equipos UPS y PDU, de acuerdo a lo siguiente:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Instalar por cada uno de los equipos UPS a suministrar, un nuevo interruptor en los tableros TSG-01 y TSG-02, ubicados en el cuarto de máquinas del CECyRD, llevará líneas de alimentación independientes desde estos interruptores por cada equipo UPS, los interruptores instalados deberán estar seleccionados en base a un estudio de coordinación de protecciones y a las especificaciones del fabricante del equipo, con el fin de minimizar el daño por corto circuito al equipo y al interruptor, asimismo, el cable utilizado deberá ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante.</li> </ul> </li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 15.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe instalar tubería por cada línea de alimentación eléctrica de los nuevos UPS y PDU, conforme a las especificaciones del fabricante, siguiendo la trayectoria desde el cuarto de máquinas, pasando a través de la trinchera que llega a la vertical del edificio de Gobierno, para salir a la azotea de dicho edificio, haciendo un paso a través del muro que comunica a la cintoteca y deberá sellar con poliuretano y pintar todos los huecos originados por la instalación de la tubería.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 15.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Instalar 2 tableros para interior, debidamente puestos a tierra dentro de la cintoteca ubicada en el 5to. piso del edificio de Gobierno, con los accesorios adecuados para su instalación, así como los interruptores de mantenimiento para cada nuevo equipo UPS y PDU.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 15.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe instalar tubería por cada línea de alimentación eléctrica de los nuevos PDU a las barras de electroducto, conforme a las especificaciones del fabricante, siguiendo la trayectoria desde la salida de cada nuevo PDU hasta el punto de alimentación de cada barra de electroducto en el piso 4 y piso 5 del edificio de Gobierno, para el caso del piso 4, dicha trayectoria deberá considerar el uso de la vertical del edificio de Gobierno, para salir a la azotea de dicho edificio y haciendo un paso a través del muro que comunica a la cintoteca, se deberá sellar con poliuretano y pintar todos los huecos originados por la instalación de la tubería, debiendo considerar que la longitud de la tubería dentro de la cintoteca debe ser lo más corta posible.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 15.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar un dispositivo supresor de sobre tensiones transitorias (SSTT) a la salida del tablero de alimentación de cada nuevo UPS.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 15.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar con una etiqueta adherible todos los componentes eléctricos incluyendo cada barra de electroducto y cajas de NEMA de conexión para el total de gabinetes instalados en el piso 4 y piso 5 del edificio de Gobierno, de tal forma que sea identificable a qué rama corresponde cada componente de la instalación eléctrica nueva y anterior.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 17.	

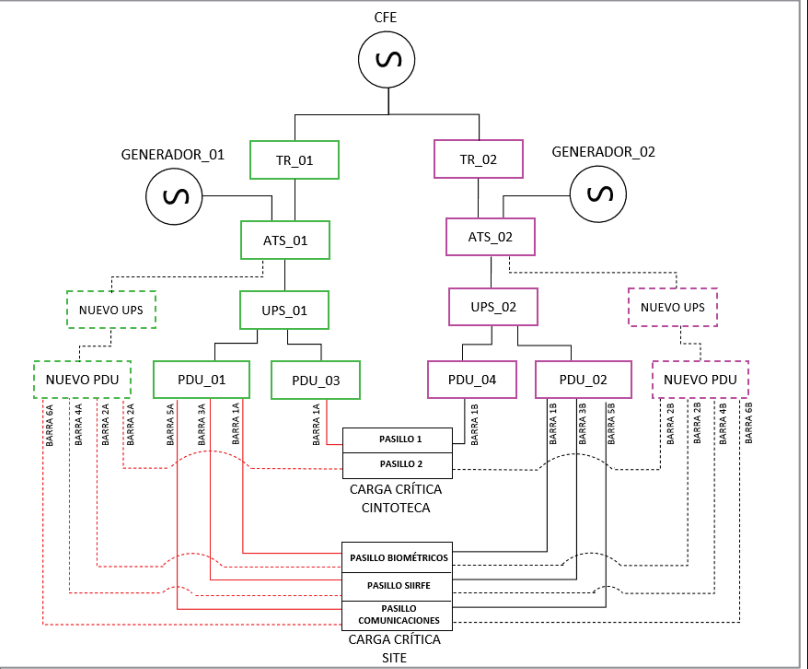
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>○ Realizar la conexión de las barras de electroducto de cada rama al nuevo sistema de UPS y PDU, como se indica en el siguiente diagrama:</p>  <p><b>Diagrama 2: Configuración eléctrica final del CCP.</b></p>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 17.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe realizar la alimentación eléctrica desde el nuevo sistema de PDU en cintoteca a cada barra del electroducto en ambos pisos con sus correspondientes interruptores de forma independiente.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 17.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe considerar la migración gradual a nivel de barra de electroducto una vez que se tenga lista la nueva instalación para minimizar el tiempo de desconexión eléctrica.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 17.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Retirar la tubería y cableado de la instalación eléctrica actual en cada barra de electroducto que será migrada de los PDU actualmente instalados, esta actividad se realizará en coordinación con el personal de "El Instituto" para coordinar el apagado de dichos equipos en caso de ser necesario.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 17.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Colocar etiquetas adheribles en cada terminal de conexión (Nema) para identificar a qué sistema está conectada cada una.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 17.	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la conexión de los nuevos UPS y PDU al sistema de monitoreo Trellis Critical Insight 5.5.4 Essentials, actualmente instalado en el Centro de Cómputo Primario, debiendo verificar en coordinación con personal de <b>"El Instituto"</b> que los nuevos UPS y PDU sean visibles en el sistema de monitoreo, asimismo, <b>"El Proveedor"</b> deberá configurar en el sistema de monitoreo el envío de alarmas por correo electrónico de los nuevos UPS y PDU a través de la plataforma de monitoreo; las direcciones de correo electrónico a la que serán enviadas dichas alarmas serán proporcionadas a <b>"El Proveedor"</b> vía correo electrónico dentro de los 7 días naturales a partir de la notificación del fallo.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 17.	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>"El Proveedor"</b> debe entregar la documentación que se menciona a continuación, conforme a las fechas indicadas en el numeral 13. <b>ENTREGABLES</b> del presente Anexo Técnico:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de trabajo.</li> </ul> </li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 19.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relación de recursos.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 19.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagrama unifilar actualizado.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 19.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Memoria de cálculo eléctrico.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 19.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Manuales de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 19.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Documento que contenga los parámetros de configuración y de operación de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 19.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reporte semanal de actividades.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 19.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Recomendaciones del fabricante</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 19.	

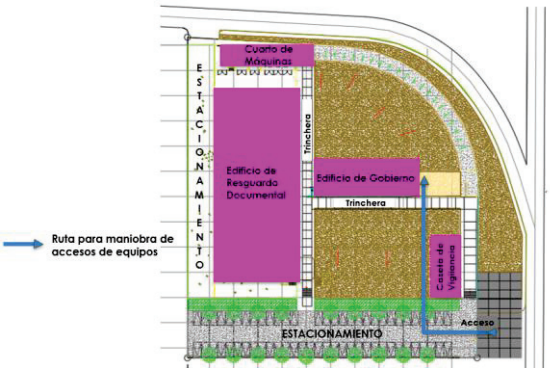
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>MANIOBRAS PARA EL INGRESO Y UBICACIÓN FINAL DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR.</b></p> <p>Para las maniobras de ingreso y ubicación de los equipos en la cintoteca ubicada en el piso 5 del edificio de Gobierno, “El Proveedor” debe considerar los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Podrá ingresar una grúa, o canastilla propiedad de “El Proveedor”, el acceso de la grúa debe ser por la entrada principal al estacionamiento, siguiendo la “Ruta para maniobras de accesos”, como se señala en la siguiente Figura, evitando dañar el piso de la infraestructura y por ningún motivo debe exceder la carga prevista en la grúa o canastilla.</li> </ul>  <p><b>Figura 3.- Ruta para maniobras de accesos</b></p>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 19.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>No podrá hacer uso del elevador de servicio de personal para ninguna maniobra de carga.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 21.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de los materiales, herramientas y mano de obra para realizar las adecuaciones físicas que sean necesarias, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, serán por cuenta de <b>"El Proveedor"</b>.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 21.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe reparar sin costo extra para <b>"El Instituto"</b> los daños causados a la estructura del edificio del CECyRD que pudieran ocasionarse durante las actividades de ingreso y ubicación de los equipos.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 21.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe presentar el documento de maniobras para el ingreso y ubicación final de los equipos, conforme a lo establecido en el numeral 13 <b>ENTREGABLES</b> del Anexo Técnico; para el uso de canastillas o elevadores de carga así como de grúas; debe contemplar y presentar la ingeniería de movimientos, dimensiones, cálculos de peso, de giro para garantizar en todo momento la seguridad física de las personas involucradas en las maniobras de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU).</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 21.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL</b></p> <p>De conformidad con lo previsto en los artículos 66 del REGLAMENTO y 145 apartado C de las POBALINES, “<b>El Proveedor</b>” deberá entregar a más tardar 20 (veinte) días naturales posteriores a la notificación del fallo, al Administrador del Contrato, un documento a nombre de “<b>El Instituto</b>” en el que se constate que se cuenta con la cobertura por daños a terceros en caso de lesiones físicas o muerte y la cobertura de daños a bienes muebles e inmuebles, la cual deberá tener una vigencia igual a la vigencia del contrato.</p>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 21.	
<p><b>PRUEBAS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA.</b></p> <p>“<b>El Proveedor</b>” debe realizar, en conjunto con la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida y plantas de emergencia, así como el personal que designe “<b>El Instituto</b>”, las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sincronización de los equipos de energía ininterrumpida con la red comercial, ausencia de energía y operación con generador, tanto en modo normal y en modo baterías. Para estas pruebas se requiere tener una carga resistiva a la salida del UPS del 100% para asegurar el correcto funcionamiento del equipo.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 21.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deben realizarse interrupciones de energía eléctrica en cada rama para verificar el correcto funcionamiento de los equipos, así como el envío de mensajes vía correo electrónico en caso de alarma o falla del sistema.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 21.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deben realizarse mediciones de voltaje y frecuencia en cada uno de los puntos de conexión de los equipos instalados.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 21.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas de operación de acuerdo con las especificaciones del fabricante.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 21.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas de reanudación de servicios ante un paro total de cada rama del sistema, sin afectar la carga.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 21.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>“El Proveedor” debe configurar los rangos de operación de los equipos de acuerdo con las especificaciones de “El Instituto”.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 21.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>“El Proveedor” debe entregar un informe de las pruebas realizadas conforme a lo establecido en el numeral 13. ENTREGABLES del Anexo Técnico.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 21.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p><b>VISITA A LAS INSTALACIONES</b></p> <p>“El Licitante” será responsable del levantamiento de información para la generación de su propuesta, para lo cual, deberá asistir previo a la entrega de su propuesta, a las instalaciones del Centro de Cómputo Primario, ubicado en carretera a San Juan Tilcuautila km 5.4 Col. Hacienda la Concepción C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.</p> <p>Lo anterior, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollarán los trabajos de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de 2 equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU), para efecto de que “El Licitante” pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado, la asistencia se corroborará con el registro de asistencia que se firme y que quedará bajo resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).</p> <p>Al concluir su visita recibirá por parte de “El Instituto” una constancia de asistencia; así mismo, la asistencia se corroborará con el registro que se firme y que quedará bajo el resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. <b>El no asistir a la visita a las instalaciones, será causa de desechamiento.</b></p> <table border="1" data-bbox="142 993 779 1284"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Correo</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes Hernández</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>771 717 6723</td> </tr> <tr> <td>Erick Nájera Hernández</td> <td>erick.najerah@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Enrique Figueroa</td> <td>enrique.figueroa@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Mario Fosado Martínez</td> <td>mario.fosado@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table> <p>La visita a las instalaciones es obligatoria, el número máximo permitido es de dos (2) visitantes por empresa, por lo que “El Licitante” debe comunicar el nombre de las personas que acudirán a la visita, para ello deberá enviar obligatoriamente un correo electrónico, máximo a las 22:00 horas del día hábil previo a la fecha programada en la convocatoria para la visita a las instalaciones, a las siguientes direcciones:</p>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723	Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744	Enrique Figueroa	enrique.figueroa@ine.mx	771 717 6744	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 21 y 23.	
Nombre	Correo	Teléfono																		
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723																		
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744																		
Enrique Figueroa	enrique.figueroa@ine.mx	771 717 6744																		
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744																		

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Una vez recibida su confirmación de asistencia, se le comunicará mediante correo electrónico el día y horario para su visita.</p> <p>El día de la visita <b>"El Licitante"</b> debe presentarse en las instalaciones del CECyRD para la visita con el personal arriba mencionado, en el horario y fecha indicada en la convocatoria.</p> <p>Para que el personal de <b>"El Licitante"</b> pueda ingresar a las instalaciones de <b>"El Instituto"</b> a realizar el levantamiento de información, debe presentar una identificación oficial para el registro de ingreso a las instalaciones (credencial para votar, pasaporte o cartilla militar), así como la identificación que lo acredite como personal de la empresa, la cual debe portar durante su permanencia en las instalaciones de <b>"El Instituto"</b>.</p>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 21 y 23.	
<p><b>TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS</b></p> <p><b>"El Proveedor"</b> debe proporcionar una transferencia de conocimientos durante los siguientes 2 días hábiles a la conclusión de los servicios, a un mínimo de 6 personas que designe el Administrador del contrato, las cuales se informarán vía correo electrónico dentro de los 7 días naturales a partir de la notificación del fallo.</p> <p>La transferencia de conocimientos se debe llevar a cabo en el piso 4 del edificio de Gobierno, en las instalaciones del Centro de Cómputo Primario, con domicilio en carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4 Col. Hacienda la Concepción C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo previo acuerdo con el supervisor del contrato.</p> <p>Los temas que se deben cubrir, al menos, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Operación general de los equipos suministrados.</li> <li>● Interpretación de alarmas.</li> <li>● Revisión de parámetros de operación.</li> <li>● Monitoreo de los equipos.</li> </ul> <p><b>"El Proveedor"</b> debe proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso, así como una constancia de la transferencia de conocimientos, emitida individualmente para cada participante.</p>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 23 y 25.	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p><b>CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN INVOLUCRADA EN EL SERVICIO.</b></p> <p>“El Instituto” requiere confidencialidad de la información que intercambiará con “El Proveedor”, por lo que “El Proveedor” adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de “El Instituto” y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado 13. ENTREGABLES del presente Anexo Técnico.</p> <p>“El Proveedor” debe limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>Se debe considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el numeral 1.3 VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN del Anexo Técnico.</p> <p>El personal de “El Instituto” designado por el Administrador del contrato, que será responsable de intercambiar información mediante correo electrónico con “El Proveedor” adjudicado, se enlista a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="170 1097 892 1401"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Correo</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes Hernández</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>771 717 6723</td> </tr> <tr> <td>Erick Nájera Hernández</td> <td>erick.najerah@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Enrique Figueroa</td> <td>enrique.figueroa@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Mario Fosado Martínez</td> <td>mario.fosado@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723	Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744	Enrique Figueroa	enrique.figueroa@ine.mx	771 717 6744	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 25.	
Nombre	Correo	Teléfono																		
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723																		
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744																		
Enrique Figueroa	enrique.figueroa@ine.mx	771 717 6744																		
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744																		

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>GARANTÍAS</b></p> <p>“El Licitante” debe incluir en su propuesta técnica, una carta por escrito en la que, en caso de resultar adjudicado, garantice lo siguiente:</p> <p><b>a) Equipos y componentes.</b> - Los bienes incluidos en la Tabla 1 de este Anexo, debe contar con 1 año de garantía en sitio por parte de “El Proveedor”, contado a partir de su correcta puesta en operación por parte de “El Proveedor”, ya sea por defecto de fábrica, daño o falla durante su operación, “El Proveedor” debe utilizar equipos y componentes nuevos, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptados de manera provisional, equipos y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento de los sistemas, y posteriormente deberán ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.</p> <p>“El Proveedor” asumirá de manera total y directa la responsabilidad sobre la funcionalidad, operación y compatibilidad de los bienes, durante la vigencia de la garantía.</p> <p>Durante el periodo de garantía, “El Proveedor” debe responder por los defectos o daños que resultaren a consecuencia de los defectos de fábrica o problemas de operación de los bienes.</p> <p><b>b) Vigencia tecnológica de los equipos y componentes.</b> - Los bienes señalados en la Tabla 1 de este Anexo deben contar con una vigencia tecnológica de por lo menos 5 años, que permita garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, y así mantener los sistemas en condiciones adecuadas de</p>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 25 y 27.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
<p>funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.</p> <p><b>c) Servicio de instalación.</b> - Garantía por 1 año de los trabajos de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de 2 equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU), incluyendo vicios ocultos.</p> <p>La mano de obra y gastos de transporte que se generen para la reparación y/o sustitución de componentes y refacciones serán por cuenta de <b>"El Proveedor"</b>.</p> <p><b>"El Licitante"</b> debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado entregará por escrito el procedimiento para la atención de garantías, el cual debe incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.</p>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 25 y 27.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
<p><b>ENTREGA DEL DOCUMENTO DE GARANTÍA</b></p> <p>La entrega del documento de garantía proporcionado por “<b>El Proveedor</b>” debe realizarse al Supervisor del contrato, el día de la conclusión de los servicios, a nombre del Administrador del contrato, señalando que se encuentra a plena satisfacción. Dicha entrega se realizará en formatos PDF e impreso en las instalaciones del Centro de Cómputo Primario, ubicado en carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4 Col. Hacienda la Concepción C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en un horario de 9:00 a 18:00.</p>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 27.					
<p><b>MANEJO Y GESTIÓN DE INCIDENTES</b></p> <p>“<b>El Licitante</b>” debe considerar en su propuesta técnica que debe atender a los incidentes conforme a lo requerido por “<b>El Instituto</b>” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2023, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “<b>El Instituto</b>” y conforme a las modalidades solicitadas.</p> <p>“<b>El Licitante</b>” debe manifestar en su propuesta técnica que dispone de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente y a solicitud del personal de “<b>El Instituto</b>”.</p> <p>Los tipos de incidentes se deben atender de acuerdo con la siguiente clasificación:</p> <table border="1" data-bbox="142 1323 871 1421"> <thead> <tr> <th>Incidente</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Crítico</b></td> <td>Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.</td> </tr> </tbody> </table>	Incidente	Descripción	<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 27 y 29.	
Incidente	Descripción								
<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.								

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 27 y 29																					
<b>Menor</b>	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo de los equipos.																									
<p><b>Tabla 2. Descripción de incidentes</b></p> <p>Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes, serán de conformidad con la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia</th> </tr> <tr> <th>Acuerdo de Nivel de Servicio</th> <th>Incidente Crítico</th> <th>Incidente Mayor</th> <th>Incidente Menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de respuesta inicial.</td> <td>Máximo 1 hora (natural)</td> <td>Máximo 4 horas (naturales)</td> <td>Máximo 8 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de restauración</td> <td>Máximo 3 horas (naturales)</td> <td>Máximo 8 horas (naturales)</td> <td>Máximo 12 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td>Resolución permanente del incidente</td> <td>Máximo 4 días Naturales</td> <td>Máximo 6 días Naturales</td> <td>Máximo 11 días Naturales</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Tabla 3. Tiempo de respuesta por tipo de incidencia</b></p> <p>El “<b>Proveedor</b>” en caso de exceder el tiempo de respuesta se aplicarán las penas convencionales según sea el nivel de incidente indicado en la Tabla 3, el tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes.</p> <p>En caso de requerirse atención en sitio, “<b>El Proveedor</b>” debe asistir en un máximo de 3 horas naturales a partir de que el Supervisor del contrato reporte un incidente crítico.</p> <p>Los gastos de la mano de obra y transporte que se generen por la atención de incidentes serán por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</p>							Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia				Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor	Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)	Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia																										
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor																							
Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)																							
Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)																							
Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales																							

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.</b></p> <p>“El Licitante” debe entregar por escrito junto con su propuesta técnica, la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los equipos, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación y configuración de los equipos ofertados.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 29.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ “El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo de “El Proveedor”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 29.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, “El Proveedor” deberá realizarlo máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 29.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a la norma oficial mexicana NOM-017-STPS-2008.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 29.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 29.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes y equipos durante la vigencia de la garantía.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 29.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que será personal certificado del fabricante el que realizará la configuración de los UPS y PDU, o en su defecto que el fabricante certificará la instalación y configuración de dichos equipos.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 29.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta por escrito y firmado en papel membretado en la que en caso de resultar adjudicado manifiesta su obligación de cumplir todas las normas vigentes y aplicables para los trabajos que se realizarán, considerando al menos las siguientes normas:</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 29 y 31	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> <li>○ NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal- Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> <li>○ NOM-009-STPS-2011 Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</li> <li>○ NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo</li> <li>○ NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo- funciones y actividades</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 29 y 31..	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentre en otro idioma se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los equipos suministrados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto".</li> </ul>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas correspondientes al "Banco de baterías de las siguientes características" de los UPS de la Partida 1, por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con las especificaciones requeridas por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1 Especificaciones técnicas", numeral 5 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR".</p>	<p>Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf,</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A. de CV.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>NORMAS APLICABLES</b></p> <p>“El Licitante” debe integrar a su propuesta técnica una carta por escrito y firmado en papel membretado de la empresa que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> <li>• NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal- Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> <li>• NOM-009-STPS-2011 Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</li> <li>• NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>• NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades.</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia: Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 37 y 39.	

Servidor público que realiza la evaluación.

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel  
Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DORA MARIA ORTEGA ROCHA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2332491  
HASH:  
667ABDD797BBBD488F19528B8BB04FA249DC3D183C32B4  
FECCDC813ADDC5E062

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2332491  
HASH:  
667ABDD797BBBD488F19528B8BB04FA249DC3D183C32B4  
FECCDC813ADDC5E062

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante: Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

**Fecha: 29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>UPS</b> Equipo de energía ininterrumpida con capacidad de 100 KVA / 95 kW con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología doble conversión</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 131	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bypass de mantenimiento</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 131 y 133	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Entrada</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada: 480 Volts, tres fases, neutro y tierra, con un rango de tolerancia de +10/-15 %</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 251 y 279	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia: 60 Hz <math>\pm</math> 5%.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 135 y 251 y 279	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Factor de potencia de 0.95 como mínimo</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 277 y 279	
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDI, no mayor a 5%, reflejada a plena carga.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 277 y 279	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Salida</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Voltaje de salida 480 Volts, tres fases, neutro y tierra</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 279	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regulación de voltaje <math>\pm</math> 1%.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 279	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia 60 Hz <math>\pm</math> 0.1%.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 279	
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDV menor a 3% con carga lineal y menor a 5% con carga 100% no lineal.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 279	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema debe tener una eficiencia mayor al 90% en modo doble conversión.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 279	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los equipos UPS deben incluir tarjeta de comunicación para monitoreo por red ethernet y debe ser compatible con los protocolos HTTP/HTTPS y/o al menos SNMP.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 163	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El equipo debe contar con pantalla frontal que muestre los parámetros eléctricos de entrada y salida, así como el estado de las baterías.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 165 a 175 y 313	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL 1778 y/o IEC 62040-1</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia: Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 249	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe contar con elementos de conmutación IGBT.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 277	
<b>Banco de baterías de las siguientes características:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baterías de plomo-ácido regulada por válvula.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 197	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con capacidad de respaldo de al menos 5 minutos a plena carga.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 303	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El UPS debe contar con su propio banco de baterías y diseñada específicamente para el modelo de UPS propuesto.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 129	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El gabinete del banco de baterías debe ser cerrado con puertas frontales. No se aceptarán propuestas que incluyan gabinetes abiertos y que no sean de la misma marca que el UPS ofertado.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 129 y 281	
<b>PDU</b> Unidades de distribución de Potencia (PDU) <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad: 100 KVA como mínimo.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 297	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Transformador de aislamiento con Factor K20</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 295 y 297	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación a la entrada: 480 Volts, tres fases, neutro y tierra</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 297	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de salida: 208/120 V, tres fases, neutro y tierra</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 297	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia: 60 Hz.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 297	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los equipos PDU deben incluir tarjeta de comunicación para monitoreo por red ethernet y debe ser compatible con los protocolos HTTP/HTTPS y SNMP.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 295	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con pantalla frontal que muestre los siguientes parámetros: Entrada (voltaje, corriente, frecuencia). salida: (voltaje, corriente, frecuencia, factor de potencia y potencia).</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 295	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacio para la salida del cableado por la parte superior.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 297	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Interruptor principal de entrada.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 295	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>SSTT</b> Dispositivo Supresor de Transitorios clase B, con protección de L-L, L-T. Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación 480V, tres fases, neutro y tierra (Conexión Estrella).</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág.301	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL1449</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 299	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

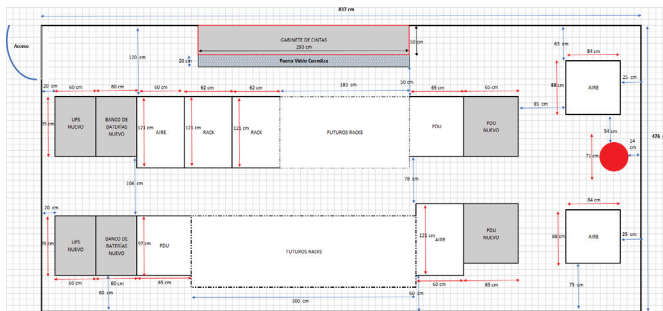
Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<p><b>SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU).</b></p> <p><b>REQUERIMIENTOS PARA LA REUBICACIÓN DEL GABINETE DE CINTAS MAGNÉTICAS.</b></p> <p><b>“El Proveedor”</b> debe realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reubicará el gabinete de cintas en la posición final indicado en la Figura 1 y anclar el gabinete al muro, los soportes y accesorios serán por cuenta de <b>“El Proveedor”</b>.</li> </ul>		Si Cumple		<p>Documento de referencia:</p> <p>Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf</p> <p>Pág. 55</p>	



**Figura 1: Posición final de gabinete de cintas**

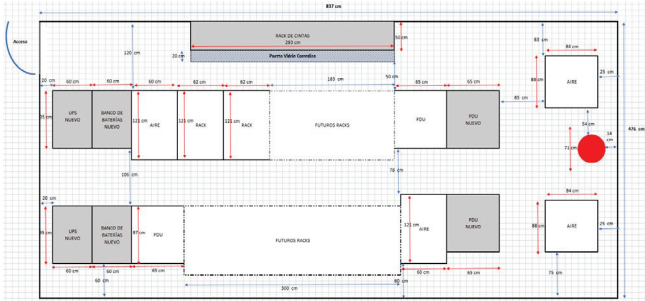
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>REQUERIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS.</b></p> <p>“<b>El Proveedor</b>” debe considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del CCP durante las actividades de suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y pruebas de los equipos.</li> <li>Colocará los UPS y PDU de 100 KVA en el área de la cintoteca ubicada en el 5to. piso del edificio de Gobierno, como se muestra en la siguiente figura:</li> </ul>  <p><b>Figura 2: Área de cintoteca</b></p>		Si Cumple		<p>Documento de referencia:</p> <p>Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf</p> <p>Pág. 55 Y 57</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizará la instalación eléctrica de los equipos UPS y PDU, de acuerdo a lo siguiente:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Instalar por cada uno de los equipos UPS a suministrar, un nuevo interruptor en los tableros TSG-01 y TSG-02, ubicados en el cuarto de máquinas del CECyRD, llevará líneas de alimentación independientes desde estos interruptores por cada equipo UPS, los interruptores instalados deberán estar seleccionados en base a un estudio de coordinación de protecciones y a las especificaciones del fabricante del equipo, con el fin de minimizar el daño por corto circuito al equipo y al interruptor, asimismo, el cable utilizado deberá ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 57	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe instalar tubería por cada línea de alimentación eléctrica de los nuevos UPS y PDU, conforme a las especificaciones del fabricante, siguiendo la trayectoria desde el cuarto de máquinas, pasando a través de la trinchera que llega a la vertical del edificio de Gobierno, para salir a la azotea de dicho edificio, haciendo un paso a través del muro que comunica a la cintoteca y deberá sellar con poliuretano y pintar todos los huecos originados por la instalación de la tubería.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 57	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Instalar 2 tableros para interior, debidamente puestos a tierra dentro de la cintoteca ubicada en el 5to. piso del edificio de Gobierno, con los accesorios adecuados para su instalación, así como los interruptores de mantenimiento para cada nuevo equipo UPS y PDU.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 57	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe instalar tubería por cada línea de alimentación eléctrica de los nuevos PDU a las barras de electroducto, conforme a las especificaciones del fabricante, siguiendo la trayectoria desde la salida de cada nuevo PDU hasta el punto de alimentación de cada barra de electroducto en el piso 4 y piso 5 del edificio de Gobierno, para el caso del piso 4, dicha trayectoria deberá considerar el uso de la vertical del edificio de Gobierno, para salir a la azotea de dicho edificio y haciendo un paso a través del muro que comunica a la cintoteca, se deberá sellar con poliuretano y pintar todos los huecos originados por la instalación de la tubería, debiendo considerar que la longitud de la tubería dentro</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 57	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
de la cintoteca debe ser lo más corta posible.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Instalar un dispositivo supresor de sobre tensiones transitorias (SSTT) a la salida del tablero de alimentación de cada nuevo UPS.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 57	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Identificar con una etiqueta adherible todos los componentes eléctricos incluyendo cada barra de electroducto y cajas de NEMA de conexión para el total de gabinetes instalados en el piso 4 y piso 5 del edificio de Gobierno, de tal forma que sea identificable a qué rama corresponde cada componente de la instalación eléctrica nueva y anterior.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 57	

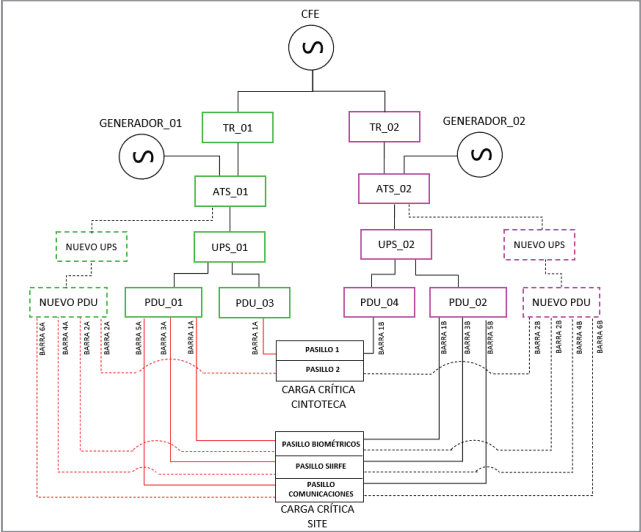
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>○ Realizar la conexión de las barras de electroducto de cada rama al nuevo sistema de UPS y PDU, como se indica en el siguiente diagrama:</p>  <p><b>Diagrama 2: Configuración eléctrica final del CCP.</b></p>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 57 y 59	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe realizar la alimentación eléctrica desde el nuevo sistema de PDU en cintoteca a cada barra del electroducto en ambos pisos con sus correspondientes interruptores de forma independiente.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 59	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe considerar la migración gradual a nivel de barra de electroducto una vez que se tenga lista la nueva instalación para minimizar el tiempo de desconexión eléctrica.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 59	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Retirar la tubería y cableado de la instalación eléctrica actual en cada barra de electroducto que será migrada de los PDU actualmente instalados, esta actividad se realizará en coordinación con el personal de “<b>El Instituto</b>” para coordinar el apagado de dichos equipos en caso de ser necesario.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 59	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Colocar etiquetas adheribles en cada terminal de conexión (Nema) para identificar a qué sistema está conectada cada una.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 59	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la conexión de los nuevos UPS y PDU al sistema de monitoreo Trellis Critical Insight 5.5.4 Essentials, actualmente instalado en el Centro de Cómputo Primario, debiendo verificar en coordinación con personal de <b>“El Instituto”</b> que los nuevos UPS y PDU sean visibles en el sistema de monitoreo, asimismo, <b>“El Proveedor”</b> deberá configurar en el sistema de monitoreo el envío de alarmas por correo electrónico de los nuevos UPS y PDU a través de la plataforma de monitoreo; las direcciones de correo electrónico a la que serán enviadas dichas alarmas serán proporcionadas a <b>“El Proveedor”</b> vía correo electrónico dentro de los 7 días naturales a partir de la notificación del fallo.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 59	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>“El Proveedor”</b> debe entregar la documentación que se menciona a continuación, conforme a las fechas indicadas en el numeral 13. <b>ENTREGABLES</b> del presente Anexo Técnico:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de trabajo.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 59	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Relación de recursos.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 59	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Diagrama unifilar actualizado.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 59	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Memoria de cálculo eléctrico.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 59	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Manuales de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 59	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Documento que contenga los parámetros de configuración y de operación de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 59	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reporte semanal de actividades.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 61	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Recomendaciones del fabricante</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 61	

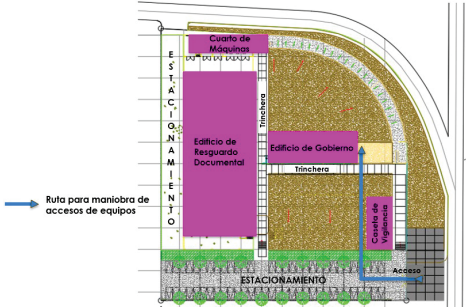
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>MANIOBRAS PARA EL INGRESO Y UBICACIÓN FINAL DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR.</b></p> <p>Para las maniobras de ingreso y ubicación de los equipos en la cintoteca ubicada en el piso 5 del edificio de Gobierno, “<b>El Proveedor</b>” debe considerar los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Podrá ingresar una grúa, o canastilla propiedad de “<b>El Proveedor</b>”, el acceso de la grúa debe ser por la entrada principal al estacionamiento, siguiendo la “Ruta para maniobras de accesos”, como se señala en la siguiente Figura, evitando dañar el piso de la infraestructura y por ningún motivo debe exceder la carga prevista en la grúa o canastilla.</li> </ul>  <p><b>Figura 3.- Ruta para maniobras de accesos</b></p>		<p>Si Cumple</p>		<p>Documento de referencia:</p> <p>Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf</p> <p>Pág. 61</p>	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>No podrá hacer uso del elevador de servicio de personal para ninguna maniobra de carga.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 61	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de los materiales, herramientas y mano de obra para realizar las adecuaciones físicas que sean necesarias, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, serán por cuenta de <b>"El Proveedor"</b>.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 61	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe reparar sin costo extra para <b>“El Instituto”</b> los daños causados a la estructura del edificio del CECyRD que pudieran ocasionarse durante las actividades de ingreso y ubicación de los equipos.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 61	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe presentar el documento de maniobras para el ingreso y ubicación final de los equipos, conforme a lo establecido en el numeral <b>13 ENTREGABLES</b> del Anexo Técnico; para el uso de canastillas o elevadores de carga así como de grúas; debe contemplar y presentar la ingeniería de movimientos, dimensiones, cálculos de peso, de giro para garantizar en todo momento la seguridad física de las personas involucradas en las maniobras de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU).</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 61	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL</b></p> <p>De conformidad con lo previsto en los artículos 66 del REGLAMENTO y 145 apartado C de las POBALINES, “<b>El Proveedor</b>” deberá entregar a más tardar 20 (veinte) días naturales posteriores a la notificación del fallo, al Administrador del Contrato, un documento a nombre de “<b>El Instituto</b>” en el que se constate que se cuenta con la cobertura por daños a terceros en caso de lesiones físicas o muerte y la cobertura de daños a bienes muebles e inmuebles, la cual deberá tener una vigencia igual a la vigencia del contrato.</p>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 61	
<p><b>PRUEBAS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA.</b></p> <p>“<b>El Proveedor</b>” debe realizar, en conjunto con la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida y plantas de emergencia, así como el personal que designe “<b>El Instituto</b>”, las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sincronización de los equipos de energía ininterrumpida con la red comercial, ausencia de energía y operación con generador, tanto en modo normal y en modo baterías. Para estas pruebas se requiere tener una carga resistiva a la salida del UPS del 100% para asegurar el correcto funcionamiento del equipo.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 61 Y 63	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deben realizarse interrupciones de energía eléctrica en cada rama para verificar el correcto funcionamiento de los equipos, así como el envío de mensajes vía correo electrónico en caso de alarma o falla del sistema.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 63	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deben realizase mediciones de voltaje y frecuencia en cada uno de los puntos de conexión de los equipos instalados.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 63	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de operación de acuerdo con las especificaciones del fabricante.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 63	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de reanudación de servicios ante un paro total de cada rama del sistema, sin afectar la carga.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 63	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>“El Proveedor”</b> debe configurar los rangos de operación de los equipos de acuerdo con las especificaciones de <b>“El Instituto”</b>.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 63	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>“El Proveedor”</b> debe entregar un informe de las pruebas realizadas conforme a lo establecido en el numeral 13. <i>ENTREGABLES</i> del Anexo Técnico.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 63	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<p><b>VISITA A LAS INSTALACIONES</b></p> <p>“<b>El Licitante</b>” será responsable del levantamiento de información para la generación de su propuesta, para lo cual, deberá asistir previo a la entrega de su propuesta, a las instalaciones del Centro de Cómputo Primario, ubicado en carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4 Col. Hacienda la Concepción C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.</p> <p>Lo anterior, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollarán los trabajos de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de 2 equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU), para efecto de que “<b>El Licitante</b>” pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado, la asistencia se corroborará con el registro de asistencia que se firme y que quedará bajo resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).</p> <p>Al concluir su visita recibirá por parte de “<b>El Instituto</b>” una constancia de asistencia; así mismo, la asistencia se corroborará con el registro que se firme y que quedará bajo el resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. <b>El no asistir a la visita a las instalaciones, será causa de desechamiento.</b></p> <p>La visita a las instalaciones es obligatoria, el número máximo permitido es de dos (2) visitantes por empresa, por lo que “<b>El Licitante</b>” debe comunicar el nombre de las personas que acudirán a la visita, para ello deberá enviar obligatoriamente un correo electrónico, máximo a las 22:00 horas del día hábil previo a la fecha programada en la convocatoria para la visita a las instalaciones, a las siguientes direcciones:</p>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 63	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<b>Nombre</b>	<b>Correo</b>	<b>Teléfono</b>					
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 63	
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744					
Enrique Figueroa	enrique.figueroa@ine.mx	771 717 6744					
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744					
<p>Una vez recibida su confirmación de asistencia, se le comunicará mediante correo electrónico el día y horario para su visita.</p> <p>El día de la visita <b>“El Licitante”</b> debe presentarse en las instalaciones del CECyRD para la visita con el personal arriba mencionado, en el horario y fecha indicada en la convocatoria.</p> <p>Para que el personal de <b>“El Licitante”</b> pueda ingresar a las instalaciones de <b>“El Instituto”</b> a realizar el levantamiento de información, debe presentar una identificación oficial para el registro de ingreso a las instalaciones (credencial para votar, pasaporte o cartilla militar), así como la identificación que lo acredite como personal de la empresa, la cual debe portar durante su permanencia en las instalaciones de <b>“El Instituto”</b>.</p>							



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante: Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

**Fecha: 29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS</b></p> <p>“El Proveedor” debe proporcionar una transferencia de conocimientos durante los siguientes 2 días hábiles a la conclusión de los servicios, a un mínimo de 6 personas que designe el Administrador del contrato, las cuales se informarán vía correo electrónico dentro de los 7 días naturales a partir de la notificación del fallo.</p> <p>La transferencia de conocimientos se debe llevar a cabo en el piso 4 del edificio de Gobierno, en las instalaciones del Centro de Cómputo Primario, con domicilio en carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4 Col. Hacienda la Concepción C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo previo acuerdo con el supervisor del contrato.</p> <p>Los temas que se deben cubrir, al menos, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operación general de los equipos suministrados.</li> <li>• Interpretación de alarmas.</li> <li>• Revisión de parámetros de operación.</li> <li>• Monitoreo de los equipos.</li> </ul> <p>“El Proveedor” debe proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso, así como una constancia de la transferencia de conocimientos, emitida individualmente para cada participante.</p>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 65	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante: Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

**Fecha: 29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p><b>CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN INVOLUCRADA EN EL SERVICIO.</b></p> <p>“El Instituto” requiere confidencialidad de la información que intercambiará con “El Proveedor”, por lo que “El Proveedor” adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de “El Instituto” y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado 13. <i>ENTREGABLES</i> del presente Anexo Técnico.</p> <p>“El Proveedor” debe limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>Se debe considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el numeral 1.3 <i>VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN</i> del Anexo Técnico.</p> <p>El personal de “El Instituto” designado por el Administrador del contrato, que será responsable de intercambiar información mediante correo electrónico con “El Proveedor” adjudicado, se enlista a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Nombre</th> <th style="text-align: center;">Correo</th> <th style="text-align: center;">Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes Hernández</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>771 717 6723</td> </tr> <tr> <td>Erick Nájera Hernández</td> <td>erick.najerah@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Enrique Figueroa</td> <td>enrique.figueroa@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Mario Fosado Martínez</td> <td>mario.fosado@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723	Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744	Enrique Figueroa	enrique.figueroa@ine.mx	771 717 6744	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 65	
Nombre	Correo	Teléfono																		
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723																		
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744																		
Enrique Figueroa	enrique.figueroa@ine.mx	771 717 6744																		
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744																		

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>GARANTÍAS</b></p> <p>“<b>El Licitante</b>” debe incluir en su propuesta técnica, una carta por escrito en la que, en caso de resultar adjudicado, garantice lo siguiente:</p> <p>a) <b>Equipos y componentes.</b> - Los bienes incluidos en la Tabla 1 de este Anexo, debe contar con 1 año de garantía en sitio por parte de “<b>El Proveedor</b>”, contado a partir de su correcta puesta en operación por parte de “<b>El Proveedor</b>”, ya sea por defecto de fábrica, daño o falla durante su operación, “<b>El Proveedor</b>” debe utilizar equipos y componentes nuevos, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptados de manera provisional, equipos y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento de los sistemas, y posteriormente deberán ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.</p> <p>“<b>El Proveedor</b>” asumirá de manera total y directa la responsabilidad sobre la funcionalidad, operación y compatibilidad de los bienes, durante la vigencia de la garantía.</p>		Si Cumple		<p>Documento de referencia:</p> <p>Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf</p> <p>Pág. 83, 85, y 101</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Durante el periodo de garantía, <b>“El Proveedor”</b> debe responder por los defectos o daños que resultaren a consecuencia de los defectos de fábrica o problemas de operación de los bienes.</p> <p><b>b) Vigencia tecnológica de los equipos y componentes.</b> - Los bienes señalados en la Tabla 1 de este Anexo deben contar con una vigencia tecnológica de por lo menos 5 años, que permita garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, y así mantener los sistemas en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.</p> <p><b>c) Servicio de instalación.</b> - Garantía por 1 año de los trabajos de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de 2 equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU), incluyendo vicios ocultos.</p> <p>La mano de obra y gastos de transporte que se generen para la reparación y/o sustitución de componentes y refacciones serán por cuenta de <b>“El Proveedor”</b>.</p> <p><b>“El Licitante”</b> debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado entregará por escrito el procedimiento para la atención de garantías, el cual debe incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.</p>		Si Cumple		<p>Documento de referencia:</p> <p style="text-align: center;">Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf</p> <p>Pág. 83, 85, y 101</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>ENTREGA DEL DOCUMENTO DE GARANTÍA</b></p> <p>La entrega del documento de garantía proporcionado por “<b>El Proveedor</b>” debe realizarse al Supervisor del contrato, el día de la conclusión de los servicios, a nombre del Administrador del contrato, señalando que se encuentra a plena satisfacción. Dicha entrega se realizará en formatos PDF e impreso en las instalaciones del Centro de Cómputo Primario, ubicado en carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4 Col. Hacienda la Concepción C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en un horario de 9:00 a 18:00.</p>		Si Cumple		<p>Documento de referencia:</p> <p>Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf</p> <p>Pág. 67</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>MANEJO Y GESTIÓN DE INCIDENTES</b></p> <p>“El Licitante” debe considerar en su propuesta técnica que debe atender a los incidentes conforme a lo requerido por “El Instituto” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2023, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “El Instituto” y conforme a las modalidades solicitadas.</p> <p>“El Licitante” debe manifestar en su propuesta técnica que dispone de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente y a solicitud del personal de “El Instituto”.</p> <p>Los tipos de incidentes se deben atender de acuerdo con la siguiente clasificación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="width: 15%;">Incidente</th> <th style="width: 85%;">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Crítico</b></td> <td>Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Mayor</b></td> <td>Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Menor</b></td> <td>Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo de los equipos.</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; margin-top: 5px;"><b>Tabla 2. Descripción de incidentes</b></p> <p>Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes, serán de conformidad con la</p>	Incidente	Descripción	<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.	<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.	<b>Menor</b>	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo de los equipos.		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 67, 59 y 87	
Incidente	Descripción												
<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.												
<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.												
<b>Menor</b>	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo de los equipos.												

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
<p>siguiente tabla:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th colspan="4" style="text-align: center;">Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia</th> </tr> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="width: 25%;">Acuerdo de Nivel de Servicio</th> <th style="width: 25%;">Incidente Crítico</th> <th style="width: 25%;">Incidente Mayor</th> <th style="width: 25%;">Incidente Menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de respuesta inicial.</td> <td>Máximo 1 hora (natural)</td> <td>Máximo 4 horas (naturales)</td> <td>Máximo 8 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de restauración</td> <td>Máximo 3 horas (naturales)</td> <td>Máximo 8 horas (naturales)</td> <td>Máximo 12 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td>Resolución permanente del incidente</td> <td>Máximo 4 días Naturales</td> <td>Máximo 6 días Naturales</td> <td>Máximo 11 días Naturales</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Tabla 3. Tiempo de respuesta por tipo de incidencia</b></p> <p>El <b>“Proveedor”</b> en caso de exceder el tiempo de respuesta se aplicarán las penas convencionales según sea el nivel de incidente indicado en la Tabla 3, el tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes.</p> <p>En caso de requerirse atención en sitio, <b>“El Proveedor”</b> debe asistir en un máximo de 3 horas naturales a partir de que el Supervisor del contrato reporte un incidente crítico.</p> <p>Los gastos de la mano de obra y transporte que se generen por la atención de incidentes serán por cuenta de <b>“El Proveedor”</b>.</p>	Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia				Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor	Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)	Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 67, 59 y 87	
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia																									
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor																						
Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)																						
Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)																						
Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales																						

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.</b></p> <p>“<b>El Licitante</b>” debe entregar por escrito junto con su propuesta técnica, la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los equipos, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación y configuración de los equipos ofertados.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 335 a 427	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ “<b>El Instituto</b>” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo de “<b>El Proveedor</b>”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 335 a 427	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, <b>“El Proveedor”</b> deberá realizarlo máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 335 a 427	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a la norma oficial mexicana NOM-017-STPS-2008.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 91	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 93	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes y equipos durante la vigencia de la garantía.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 95	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante: Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

**Fecha: 29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una carta en la cual manifieste que será personal certificado del fabricante el que realizará la configuración de los UPS y PDU, o en su defecto que el fabricante certificará la instalación y configuración de dichos equipos.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 97	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una carta por escrito y firmado en papel membretado en la que en caso de resultar adjudicado manifiesta su obligación de cumplir todas las normas vigentes y aplicables para los trabajos que se realizarán, considerando al menos las siguientes normas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> <li>○ NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> <li>○ NOM-009-STPS-2011 Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</li> <li>○ NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciónes de seguridad y salud en el trabajo</li> <li>○ NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 99	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentre en otro idioma se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los equipos suministrados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por <b>"El Instituto"</b>.</li> </ul>		Si Cumple		Documento de referencia:  Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf  Pág. 103 a 322	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V.**

Fecha: **29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>NORMAS APLICABLES</b></p> <p>“<b>El Licitante</b>” debe integrar a su propuesta técnica una carta por escrito y firmado en papel membretado de la empresa que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> <li>• NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> <li>• NOM-009-STPS-2011 Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</li> <li>• NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>• NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades.</li> </ul>		Si Cumple		<p>Documento de referencia:</p> <p>Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.- Técnica.pdf</p> <p>Pág. 99</p>	

Servidor público que realiza la evaluación.

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel  
Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DORA MARIA ORTEGA ROCHA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330076  
HASH:  
FAED3C668B06FBFCF6FD2485E675FF870AD51335D29068  
0C77C4FAC5629B6315

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330076  
HASH:  
FAED3C668B06FBFCF6FD2485E675FF870AD51335D29068  
0C77C4FAC5629B6315

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>UPS</b> Equipo de energía ininterrumpida con capacidad de 100 KVA / 95 kW con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología doble conversión</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 5 y 101.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bypass de mantenimiento</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas de "bypass de mantenimiento", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1, Partida 1, numeral 5.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Entrada</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada: 480 Volts, tres fases, neutro y tierra, con un rango de tolerancia de +10/-15 %</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 5 y 101.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia: 60 Hz <math>\pm</math> 5%.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 5 y 101.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Factor de potencia de 0.95 como mínimo</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 5 y 101.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDI, no mayor a 5%, reflejada a plena carga.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 5 y 101.	
<b>Salida</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de salida 480 Volts, tres fases, neutro y tierra</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 5 y 101.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación de voltaje <math>\pm 1\%</math>.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 5 y 101.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia 60 Hz <math>\pm 0.1\%</math>.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 5 y 101.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDV menor a 3% con carga lineal y menor a 5% con carga 100% no lineal.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 5 y 101.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema debe tener una eficiencia mayor al 90% en modo doble conversión.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 5.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los equipos UPS deben incluir tarjeta de comunicación para monitoreo por red ethernet y debe ser compatible con los protocolos HTTP/HTTPS y/o al menos SNMP.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 5 y 101.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El equipo debe contar con pantalla frontal que muestre los parámetros eléctricos de entrada y salida, así como el estado de las baterías.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				”; pág. 5, 99 y 101.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL 1778 y/o IEC 62040-1</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 5 y 101.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe contar con elementos de conmutación IGBT.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 5 y 99.	
<b>Banco de baterías de las siguientes características:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Baterías de plomo-ácido regulada por válvula.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de “El licitante”; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del “banco de baterías”, por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la	Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
			especificación requerida por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1, Partida 1, numeral 5.		necesidades planteadas por "El Instituto" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con capacidad de respaldo de al menos 5 minutos a plena carga.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "El Instituto"; como se solicita en el	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
			"Anexo 1, Partida 1, numeral 5.		presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>El UPS debe contar con su propio banco de baterías y diseñada específicamente para el modelo de UPS propuesto.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "El Instituto"; como se solicita en el	Documento "Grupo Precisión Control S.A. de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
			"Anexo 1, Partida 1, numeral 5.		presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>El gabinete del banco de baterías debe ser cerrado con puertas frontales. No se aceptarán propuestas que incluyan gabinetes abiertos y que no sean de la misma marca que el UPS ofertado.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "El Instituto"; como se solicita en el	Documento "Grupo Precisión Control S.A. de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
			"Anexo 1, Partida 1, numeral 5.		presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<b>PDU</b> Unidades de distribución de Potencia (PDU) <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad: 100 KVA como mínimo.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 7 y 105.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Transformador de aislamiento con Factor K20</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 7 y 105.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación a la entrada: 480 Volts, tres fases, neutro y tierra</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 7 y 105.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de salida: 208/120 V, tres fases, neutro y tierra</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 7 y 105.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia: 60 Hz.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 7 y 105.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los equipos PDU deben incluir tarjeta de comunicación para monitoreo por red ethernet y debe ser compatible con los protocolos HTTP/HTTPS y SNMP.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.-	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				Técnica.pdf"; pág. 7 y 105.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con pantalla frontal que muestre los siguientes parámetros: Entrada (voltaje, corriente, frecuencia). salida: (voltaje, corriente, frecuencia, factor de potencia y potencia).</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 7, 103 y 105.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacio para la salida del cableado por la parte superior.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 7, 103 y 105.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Interruptor principal de entrada.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág 7 y 105.	
<b>SSTT</b> Dispositivo Supresor de Transitorios clase B, con protección de L-L, L-T. Con emisión de		Si cumple		Documento "Grupo Precisión	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación 480V, tres fases, neutro y tierra (Conexión Estrella).</li> </ul>				Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 7 y 105.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL1449</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 7 y 105.	
<p><b>SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU).</b></p> <p><b>REQUERIMIENTOS PARA LA REUBICACIÓN DEL GABINETE DE CINTAS MAGNÉTICAS.</b></p> <p>"El Proveedor" debe realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reubicará el gabinete de cintas en la posición final indicado en la Figura 1 y anclar el</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 35.	

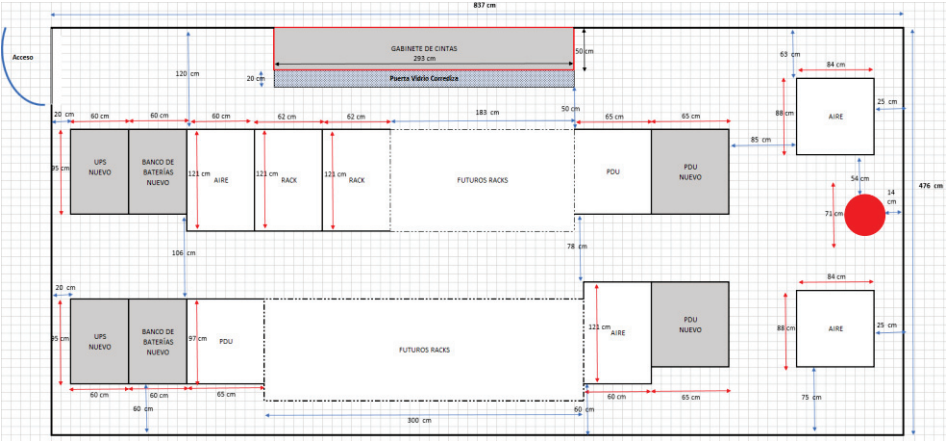
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>gabinete al muro, los soportes y accesorios serán por cuenta de “El Proveedor”.</p>  <p><b>Figura 1: Posición final de gabinete de cintas</b></p>					
<p><b>REQUERIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS.</b></p> <p>“El Proveedor” debe considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del CCP durante las actividades de suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y pruebas de los equipos.</li> <li>Colocará los UPS y PDU de 100 KVA en el área de la cintoteca ubicada en el 5to.</li> </ul>		<p>Si cumple</p>		<p>Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 35 y 37.</p>	

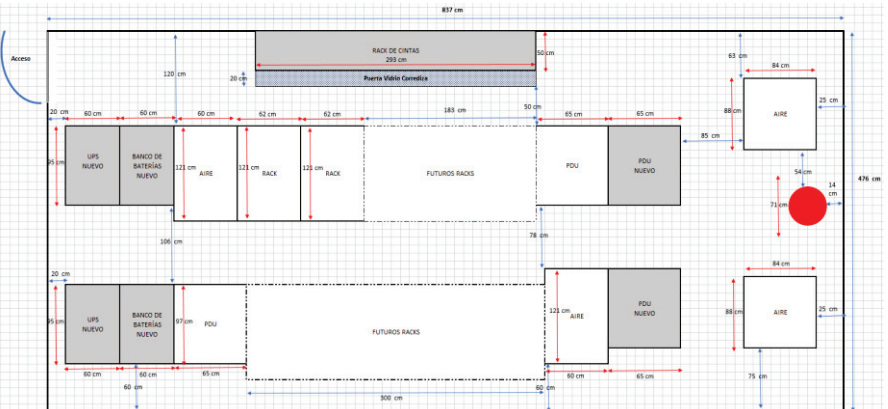
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>piso del edificio de Gobierno, como se muestra en la siguiente figura:</p>  <p><b>Figura 2: Área de cintoteca</b></p>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizará la instalación eléctrica de los equipos UPS y PDU, de acuerdo a lo siguiente:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar por cada uno de los equipos UPS a suministrar, un nuevo interruptor en los tableros TSG-01 y TSG-02, ubicados en el cuarto de máquinas del CECyRD, llevará líneas de alimentación independientes desde estos interruptores por cada equipo UPS, los interruptores instalados deberán estar seleccionados en base a un estudio de coordinación de protecciones y a las especificaciones del fabricante del equipo, con el fin de minimizar el daño por corto circuito al equipo y al interruptor,</li> </ul> </li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A. de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 37.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
asimismo, el cable utilizado deberá ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe instalar tubería por cada línea de alimentación eléctrica de los nuevos UPS y PDU, conforme a las especificaciones del fabricante, siguiendo la trayectoria desde el cuarto de máquinas, pasando a través de la trinchera que llega a la vertical del edificio de Gobierno, para salir a la azotea de dicho edificio, haciendo un paso a través del muro que comunica a la cintoteca y deberá sellar con poliuretano y pintar todos los huecos originados por la instalación de la tubería.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 37.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalar 2 tableros para interior, debidamente puestos a tierra dentro de la cintoteca ubicada en el 5to. piso del edificio de Gobierno, con los accesorios adecuados para su instalación, así como los interruptores de mantenimiento para cada nuevo equipo UPS y PDU.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 37.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe instalar tubería por cada línea de alimentación eléctrica de los nuevos PDU a las barras de electroducto, conforme a las especificaciones del fabricante, siguiendo la trayectoria desde la salida de cada nuevo PDU hasta el punto de alimentación de cada barra de electroducto en el piso 4 y piso 5 del edificio de Gobierno, para el caso del piso 4, dicha trayectoria deberá considerar el uso de la vertical del edificio de Gobierno, para salir a la azotea de dicho edificio y haciendo un paso a través del muro que comunica a la cintoteca, se deberá sellar con</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
poliuretano y pintar todos los huecos originados por la instalación de la tubería, debiendo considerar que la longitud de la tubería dentro de la cintoteca debe ser lo más corta posible.				”; pág. 37.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Instalar un dispositivo supresor de sobre tensiones transitorias (SSTT) a la salida del tablero de alimentación de cada nuevo UPS.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 37.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Identificar con una etiqueta adherible todos los componentes eléctricos incluyendo cada barra de electroducto y cajas de NEMA de conexión para el total de gabinetes instalados en el piso 4 y piso 5 del edificio de Gobierno, de tal forma que sea identificable a qué rama corresponde cada componente de la instalación eléctrica nueva y anterior.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 37.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realizar la conexión de las barras de electroducto de cada rama al nuevo sistema de UPS y PDU, como se indica en el siguiente diagrama:</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control	

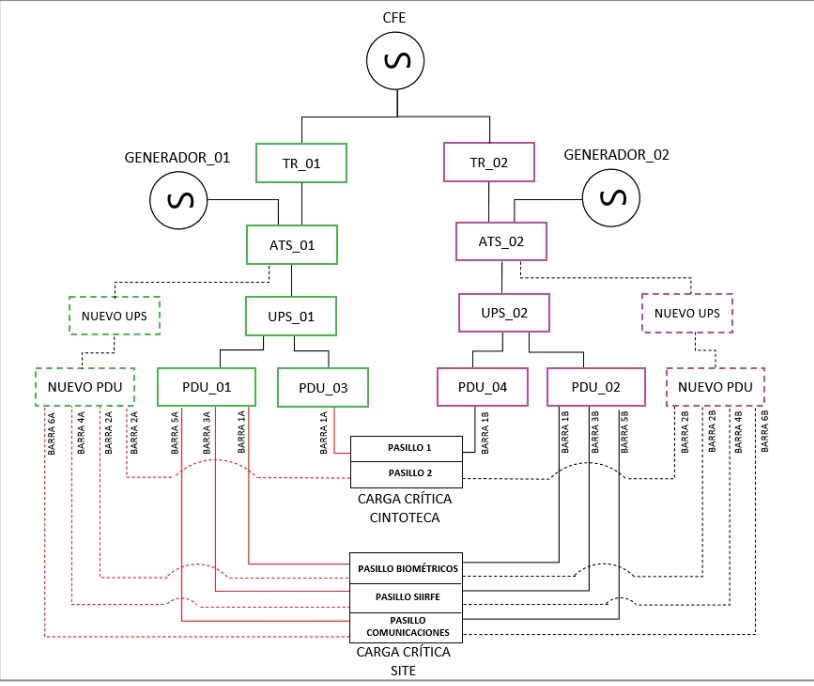
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
 <p><b>Diagrama 2: Configuración eléctrica final del CCP.</b></p>				S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 37 y 39.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe realizar la alimentación eléctrica desde el nuevo sistema de PDU en cintoteca a cada barra del electroducto en ambos pisos con sus correspondientes interruptores de forma independiente.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 39.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe considerar la migración gradual a nivel de barra de electroducto una vez que se tenga lista la nueva instalación para minimizar el tiempo de desconexión eléctrica.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 39.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Retirar la tubería y cableado de la instalación eléctrica actual en cada barra de electroducto que será migrada de los PDU actualmente instalados, esta actividad se realizará en coordinación con el personal de "El Instituto" para coordinar el apagado de dichos equipos en caso de ser necesario.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 39.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Colocar etiquetas adheribles en cada terminal de conexión (Nema) para identificar a qué sistema está conectada cada una.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 39.	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la conexión de los nuevos UPS y PDU al sistema de monitoreo Trellis Critical Insight 5.5.4 Essentials, actualmente instalado en el Centro de Cómputo Primario, debiendo verificar en coordinación con personal de “El Instituto” que los nuevos UPS y PDU sean visibles en el sistema de monitoreo, asimismo, “El Proveedor” deberá configurar en el sistema de monitoreo el envío de alarmas por correo electrónico de los nuevos UPS y PDU a través de la plataforma de monitoreo; las direcciones de correo electrónico a la que serán enviadas dichas alarmas serán proporcionadas a “El Proveedor” vía correo electrónico dentro de los 7 días naturales a partir de la notificación del fallo.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 39.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>“El Proveedor” debe entregar la documentación que se menciona a continuación, conforme a las fechas indicadas en el numeral 13. ENTREGABLES del presente Anexo Técnico: <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de trabajo.</li> </ul> </li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 39.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relación de recursos.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 40.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagrama unifilar actualizado.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 40	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Memoria de cálculo eléctrico.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 40.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manuales de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 40.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento que contenga los parámetros de configuración y de operación de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 40.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte semanal de actividades.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 40.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Recomendaciones del fabricante</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 40.	
<p><b>MANIOBRAS PARA EL INGRESO Y UBICACIÓN FINAL DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR.</b></p> <p>Para las maniobras de ingreso y ubicación de los equipos en la cintoteca ubicada en el piso 5 del edificio de Gobierno, "El Proveedor" debe considerar los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Podrá ingresar una grúa, o canastilla propiedad de "El Proveedor", el acceso de la grúa debe ser por la entrada principal al estacionamiento, siguiendo la "Ruta para maniobras de accesos", como se señala en la siguiente Figura, evitando dañar el piso de la infraestructura y por ningún motivo debe exceder la carga prevista en la grúa o canastilla.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 41.	

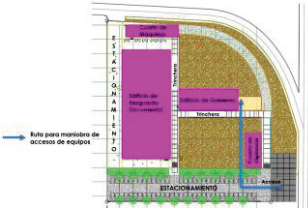
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
 <p><b>Figura 3.- Ruta para maniobras de accesos</b></p>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>No podrá hacer uso del elevador de servicio de personal para ninguna maniobra de carga.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 41.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de los materiales, herramientas y mano de obra para realizar las adecuaciones físicas que sean necesarias, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, serán por cuenta de "El Proveedor".</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 41.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe reparar sin costo extra para "El Instituto" los daños causados a la estructura del edificio del CECyRD que pudieran ocasionarse durante las actividades de ingreso y ubicación de los equipos.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 41.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe presentar el documento de maniobras para el ingreso y ubicación final de los equipos, conforme a lo establecido en el numeral 13 ENTREGABLES del Anexo Técnico; para el uso de canastillas o elevadores de carga así como de grúas; debe contemplar y presentar la ingeniería de movimientos, dimensiones, cálculos de peso, de giro para garantizar en todo momento la seguridad física de las personas involucradas en las maniobras de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU).</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 41.	
<p><b>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL</b></p> <p>De conformidad con lo previsto en los artículos 66 del REGLAMENTO y 145 apartado C de las POBALINES, "El Proveedor" deberá entregar a más tardar 20 (veinte) días naturales posteriores a la notificación del fallo, al Administrador del Contrato, un documento a nombre de "El Instituto" en el que se constate que se cuenta con la cobertura por daños a terceros en caso de lesiones físicas o muerte y la cobertura de daños a bienes muebles e inmuebles, la cual deberá tener una vigencia igual a la vigencia del contrato.</p>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 43.	
<p><b>PRUEBAS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA.</b></p> <p>"El Proveedor" debe realizar, en conjunto con la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida y plantas de emergencia, así como el personal que designe "El Instituto", las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sincronización de los equipos de energía ininterrumpida con la red comercial,</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
ausencia de energía y operación con generador, tanto en modo normal y en modo baterías. Para estas pruebas se requiere tener una carga resistiva a la salida del UPS del 100% para asegurar el correcto funcionamiento del equipo.				”; pág. 43.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deben realizarse interrupciones de energía eléctrica en cada rama para verificar el correcto funcionamiento de los equipos, así como el envío de mensajes vía correo electrónico en caso de alarma o falla del sistema.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 43.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deben realizase mediciones de voltaje y frecuencia en cada uno de los puntos de conexión de los equipos instalados.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 43.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas de operación de acuerdo con las especificaciones del fabricante.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
				”; pág. 43.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas de reanudación de servicios ante un paro total de cada rama del sistema, sin afectar la carga.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 43.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>“El Proveedor” debe configurar los rangos de operación de los equipos de acuerdo con las especificaciones de “El Instituto”.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 43.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>“El Proveedor” debe entregar un informe de las pruebas realizadas conforme a lo establecido en el numeral 13. ENTREGABLES del Anexo Técnico.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 43.	
<b>VISITA A LAS INSTALACIONES</b>					
“El Licitante” será responsable del levantamiento de información para la generación de					

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
<p>su propuesta, para lo cual, deberá asistir previo a la entrega de su propuesta, a las instalaciones del Centro de Cómputo Primario, ubicado en carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4 Col. Hacienda la Concepción C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.</p> <p>Lo anterior, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollarán los trabajos de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de 2 equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU), para efecto de que “<b>El Licitante</b>” pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado, la asistencia se corroborará con el registro de asistencia que se firme y que quedará bajo resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).</p> <p>Al concluir su visita recibirá por parte de “<b>El Instituto</b>” una constancia de asistencia; así mismo, la asistencia se corroborará con el registro que se firme y que quedará bajo el resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. <b>El no asistir a la visita a las instalaciones, será causa de desechamiento.</b></p> <p>La visita a las instalaciones es obligatoria, el número máximo permitido es de dos (2) visitantes por empresa, por lo que “<b>El Licitante</b>” debe comunicar el nombre de las personas que acudirán a la visita, para ello deberá enviar obligatoriamente un correo electrónico, máximo a las 22:00 horas del día hábil previo a la fecha programada en la convocatoria para la visita a las instalaciones, a las siguientes direcciones:</p>		<p>Si cumple</p> <p>Si cumple</p>		<p>Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 43, 45, 111 y 113.</p> <p>Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 43,</p>	
<p><b>Nombre</b></p>	<p><b>Correo</b></p>	<p><b>Teléfono</b></p>			
<p>Israel Jaimes Hernández</p>	<p>israel.jaimes@ine.mx</p>	<p>771 717 6723</p>			
<p>Erick Nájera Hernández</p>	<p>erick.najerah@ine.mx</p>	<p>771 717 6744</p>			



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Enrique Figueroa	enrique.figueroa@ine.mx	771 717 6744				45, 111 y 113.	
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744					
<p>Una vez recibida su confirmación de asistencia, se le comunicará mediante correo electrónico el día y horario para su visita.</p> <p>El día de la visita "<b>El Licitante</b>" debe presentarse en las instalaciones del CECyRD para la visita con el personal arriba mencionado, en el horario y fecha indicada en la convocatoria.</p> <p>Para que el personal de "<b>El Licitante</b>" pueda ingresar a las instalaciones de "<b>El Instituto</b>" a realizar el levantamiento de información, debe presentar una identificación oficial para el registro de ingreso a las instalaciones (credencial para votar, pasaporte o cartilla militar), así como la identificación que lo acredite como personal de la empresa, la cual debe portar durante su permanencia en las instalaciones de "<b>El Instituto</b>".</p>							
<p><b>TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS</b></p> <p>"<b>El Proveedor</b>" debe proporcionar una transferencia de conocimientos durante los siguientes 2 días hábiles a la conclusión de los servicios, a un mínimo de 6 personas que designe el Administrador del contrato, las cuales se informarán vía correo electrónico dentro de los 7 días naturales a partir de la notificación del fallo.</p> <p>La transferencia de conocimientos se debe llevar a cabo en el piso 4 del edificio de</p>				Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A. de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 45.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Gobierno, en las instalaciones del Centro de Cómputo Primario, con domicilio en carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4 Col. Hacienda la Concepción C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo previo acuerdo con el supervisor del contrato.</p> <p>Los temas que se deben cubrir, al menos, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Operación general de los equipos suministrados.</li> <li>Interpretación de alarmas.</li> <li>Revisión de parámetros de operación.</li> <li>Monitoreo de los equipos.</li> </ul> <p>“El Proveedor” debe proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso, así como una constancia de la transferencia de conocimientos, emitida individualmente para cada participante.</p>					
<p><b>CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN INVOLUCRADA EN EL SERVICIO.</b></p> <p>“El Instituto” requiere confidencialidad de la información que intercambiará con “El Proveedor”, por lo que “El Proveedor” adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de “El Instituto” y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado 13. ENTREGABLES del presente Anexo Técnico.</p>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 45 y	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal			
<p>“El Proveedor” debe limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>Se debe considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el numeral 1.3 <i>VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN</i> del Anexo Técnico.</p> <p>El personal de “El Instituto” designado por el Administrador del contrato, que será responsable de intercambiar información mediante correo electrónico con “El Proveedor” adjudicado, se enlista a continuación:</p>				47.				
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="128 857 491 911">Nombre</th> <th data-bbox="491 857 831 911">Correo</th> <th data-bbox="831 857 1119 911">Teléfono</th> </tr> </thead> </table>	Nombre	Correo	Teléfono					
Nombre	Correo	Teléfono						
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723						
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744						
Enrique Figueroa	enrique.figueroa@ine.mx	771 717 6744						
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744						

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>GARANTÍAS</b></p> <p>“El Licitante” debe incluir en su propuesta técnica, una carta por escrito en la que, en caso de resultar adjudicado, garantice lo siguiente:</p> <p><b>a) Equipos y componentes.</b> - Los bienes incluidos en la Tabla 1 de este Anexo, debe contar con 1 año de garantía en sitio por parte de “El Proveedor”, contado a partir de su correcta puesta en operación por parte de “El Proveedor”, ya sea por defecto de fábrica, daño o falla durante su operación, “El Proveedor” debe utilizar equipos y componentes nuevos, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptados de manera provisional, equipos y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento de los sistemas, y posteriormente deberán ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.</p> <p>“El Proveedor” asumirá de manera total y directa la responsabilidad sobre la funcionalidad, operación y compatibilidad de los bienes, durante la vigencia de la garantía.</p> <p>Durante el periodo de garantía, “El Proveedor” debe responder por los defectos o daños que resultaren a consecuencia de los defectos de fábrica o problemas de operación de los bienes.</p> <p><b>b) Vigencia tecnológica de los equipos y componentes.</b> - Los bienes señalados en la Tabla 1 de este Anexo deben contar con una vigencia tecnológica de por lo menos 5 años, que permita garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, y así mantener los sistemas en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.</p> <p><b>c) Servicio de instalación.</b> - Garantía por 1 año de los trabajos de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de 2 equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU), incluyendo vicios ocultos.</p> <p>La mano de obra y gastos de transporte que se generen para la reparación y/o sustitución de componentes y refacciones serán por cuenta de “El Proveedor”.</p> <p>“El Licitante” debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado entregará por escrito el procedimiento para la atención de garantías, el cual debe incluir el número telefónico,</p>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 47.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.					

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>ENTREGA DEL DOCUMENTO DE GARANTÍA</b></p> <p>La entrega del documento de garantía proporcionado por “<b>El Proveedor</b>” debe realizarse al Supervisor del contrato, el día de la conclusión de los servicios, a nombre del Administrador del contrato, señalando que se encuentra a plena satisfacción. Dicha entrega se realizará en formatos PDF e impreso en las instalaciones del Centro de Cómputo Primario, ubicado en carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4 Col. Hacienda la Concepción C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en un horario de 9:00 a 18:00.</p>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 49.									
<p><b>MANEJO Y GESTIÓN DE INCIDENTES</b></p> <p>“<b>El Licitante</b>” debe considerar en su propuesta técnica que debe atender a los incidentes conforme a lo requerido por “<b>El Instituto</b>” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2023, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “<b>El Instituto</b>” y conforme a las modalidades solicitadas.</p> <p>“<b>El Licitante</b>” debe manifestar en su propuesta técnica que dispone de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente y a solicitud del personal de “<b>El Instituto</b>”.</p> <p>Los tipos de incidentes se deben atender de acuerdo con la siguiente clasificación:</p> <table border="1" data-bbox="140 1222 1106 1424"> <thead> <tr> <th data-bbox="140 1222 310 1276">Incidente</th> <th data-bbox="310 1222 1106 1276">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="140 1276 310 1330"><b>Crítico</b></td> <td data-bbox="310 1276 1106 1330">Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="140 1330 310 1399"><b>Mayor</b></td> <td data-bbox="310 1330 1106 1399">Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="140 1399 310 1424"><b>Menor</b></td> <td data-bbox="310 1399 1106 1424">Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo de los</td> </tr> </tbody> </table>	Incidente	Descripción	<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.	<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.	<b>Menor</b>	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo de los		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 49.	
Incidente	Descripción												
<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.												
<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.												
<b>Menor</b>	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo de los												

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
<p>equipos.</p> <p style="text-align: center;"><b>Tabla 2. Descripción de incidentes</b></p> <p>Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes, serán de conformidad con la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="140 711 1104 976"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Acuerdo de Nivel de Servicio</th> <th style="text-align: center;">Incidente Crítico</th> <th style="text-align: center;">Incidente Mayor</th> <th style="text-align: center;">Incidente Menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Tiempo de respuesta inicial.</td> <td style="text-align: center;">Máximo 1 hora (natural)</td> <td style="text-align: center;">Máximo 4 horas (naturales)</td> <td style="text-align: center;">Máximo 8 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Tiempo de restauración</td> <td style="text-align: center;">Máximo 3 horas (naturales)</td> <td style="text-align: center;">Máximo 8 horas (naturales)</td> <td style="text-align: center;">Máximo 12 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Resolución permanente del incidente</td> <td style="text-align: center;">Máximo 4 días Naturales</td> <td style="text-align: center;">Máximo 6 días Naturales</td> <td style="text-align: center;">Máximo 11 días Naturales</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Tabla 3. Tiempo de respuesta por tipo de incidencia</b></p> <p>El “<b>Proveedor</b>” en caso de exceder el tiempo de respuesta se aplicarán las penas convencionales según sea el nivel de incidente indicado en la Tabla 3, el tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes.</p> <p>En caso de requerirse atención en sitio, “<b>El Proveedor</b>” debe asistir en un máximo de 3 horas naturales a partir de que el Supervisor del contrato reporte un incidente crítico.</p> <p>Los gastos de la mano de obra y transporte que se generen por la atención de incidentes serán por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</p>	Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia				Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor	Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)	Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 49.	
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia																									
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor																						
Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)																						
Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)																						
Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales																						

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.</b></p> <p>“El Licitante” debe entregar por escrito junto con su propuesta técnica, la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los equipos, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación y configuración de los equipos ofertados.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”, pág. 51, 61, 63,65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79,81 y 83.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ “El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo de “El Proveedor”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”, pág. 51.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, “El Proveedor” deberá realizarlo máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”, pág. 51.	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a la norma oficial mexicana NOM-017-STPS-2008.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 51 y 89.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 51 y 91.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes y equipos durante la vigencia de la garantía.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 51 y 93.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que será personal certificado del fabricante el que realizará la configuración de los UPS y PDU, o en su defecto que el fabricante certificará la instalación y configuración de dichos equipos.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 51 y 95.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta por escrito y firmado en papel membretado en la que en caso de resultar adjudicado manifiesta su obligación de cumplir todas las normas vigentes y aplicables para los trabajos que se realizarán, considerando al menos las siguientes normas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> <li>NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> <li>NOM-009-STPS-2011 Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</li> <li>NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo</li> <li>NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades</li> </ul> </li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 51 y 97.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <b>No Cumple</b>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentre en otro idioma se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los equipos suministrados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto".</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas correspondientes al "Bypass de mantenimiento" de los UPS de la Partida 1, ni "banco de baterías" por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con las especificaciones requeridas por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1 Especificaciones técnicas", numeral 5 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR".	Documento "Grupo Precisión Control S.A. de C.V.- Técnica.pdf"	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>NORMAS APLICABLES</b></p> <p>“El Licitante” debe integrar a su propuesta técnica una carta por escrito y firmado en papel membretado de la empresa que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> <li>• NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> <li>• NOM-009-STPS-2011 Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</li> <li>• NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciónes de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>• NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades.</li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 51 y 97.	

Servidor público que realiza la evaluación.

---

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel  
Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DORA MARIA ORTEGA ROCHA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330077  
HASH:  
742DF9EC5BDA661E0FD97506058B850B8FC76432DD2920  
86DD7A2893BCC9F63E

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330077  
HASH:  
742DF9EC5BDA661E0FD97506058B850B8FC76432DD2920  
86DD7A2893BCC9F63E

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>UPS</b> Equipo de energía ininterrumpida con capacidad de 100 KVA / 95 kW con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología doble conversión</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 213	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bypass de mantenimiento</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 213	
<b>Entrada</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada: 480 Volts, tres fases, neutro y tierra, con un rango de tolerancia de +10/-15 %</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 214	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia: 60 Hz <math>\pm</math> 5%.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.214	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Factor de potencia de 0.95 como mínimo</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.224	
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDI, no mayor a 5%, reflejada a plena carga.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.214	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Salida</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de salida 480 Volts, tres fases, neutro y tierra</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.214	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación de voltaje <math>\pm 1\%</math>.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.214	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia 60 Hz <math>\pm 0.1\%</math>.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.214	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDV menor a 3% con carga lineal y menor a 5% con carga 100% no lineal.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.214	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema debe tener una eficiencia mayor al 90% en modo doble conversión.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.213	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los equipos UPS deben incluir tarjeta de comunicación para monitoreo por red ethernet y debe ser compatible con los protocolos HTTP/HTTPS y/o al menos SNMP.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.213	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El equipo debe contar con pantalla frontal que muestre los parámetros eléctricos de entrada y salida, así como el estado de las baterías.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.214	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL 1778 y/o IEC 62040-1</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.214	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe contar con elementos de conmutación IGBT.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.272	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Banco de baterías de las siguientes características:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Baterías de plomo-ácido regulada por válvula.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.283	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con capacidad de respaldo de al menos 5 minutos a plena carga.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.000203	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El UPS debe contar con su propio banco de baterías y diseñada específicamente para el modelo de UPS propuesto.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.285	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El gabinete del banco de baterías debe ser cerrado con puertas frontales. No se aceptarán propuestas que incluyan gabinetes abiertos y que no sean de la misma marca que el UPS ofertado.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.288	
<b>PDU</b> Unidades de distribución de Potencia (PDU) <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad: 100 KVA como mínimo.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.293	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Transformador de aislamiento con Factor K20</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.293	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación a la entrada: 480 Volts, tres fases, neutro y tierra</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.293	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de salida: 208/120 V, tres fases, neutro y tierra</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.293	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia: 60 Hz.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.293	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los equipos PDU deben incluir tarjeta de comunicación para monitoreo por red ethernet y debe ser compatible con los protocolos HTTP/HTTPS y SNMP.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.229	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con pantalla frontal que muestre los siguientes parámetros: Entrada (voltaje, corriente, frecuencia). salida: (voltaje, corriente, frecuencia, factor de potencia y potencia).</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.274 a la 278	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacio para la salida del cableado por la parte superior.</li> </ul>		Si cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.265	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Interruptor principal de entrada.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.293	
<b>SSTT</b> Dispositivo Supresor de Transitorios clase B, con protección de L-L, L-T. Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos. <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación 480V, tres fases, neutro y tierra (Conexión Estrella).</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.309	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL1449</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.309	

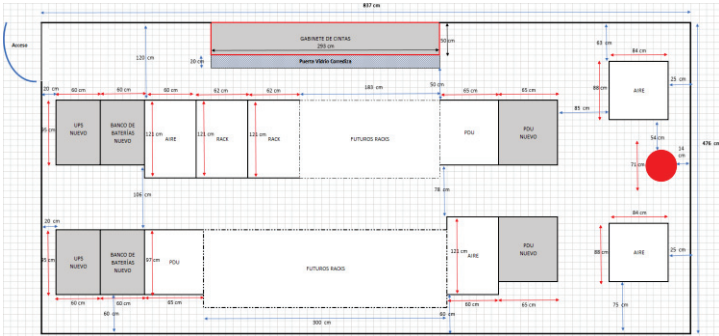
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU).</b></p> <p><b>REQUERIMIENTOS PARA LA REUBICACIÓN DEL GABINETE DE CINTAS MAGNÉTICAS.</b></p> <p>“El Proveedor” debe realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reubicará el gabinete de cintas en la posición final indicado en la Figura 1 y anclar el gabinete al muro, los soportes y accesorios serán por cuenta de “El Proveedor”.</li> </ul>  <p><b>Figura 1: Posición final de gabinete de cintas</b></p>				<p>Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica</p> <p>Pág. 170</p>	



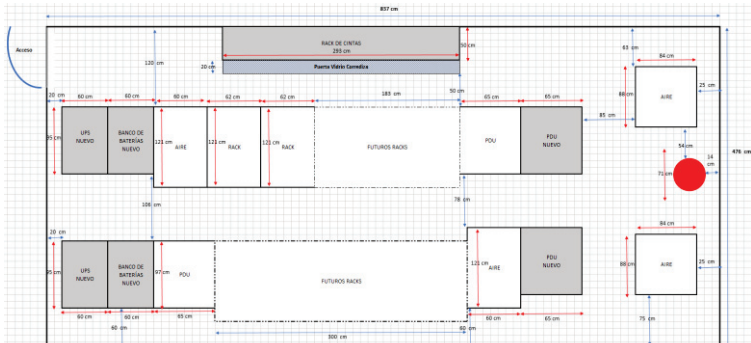
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>REQUERIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS.</b></p> <p>“El Proveedor” debe considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del CCP durante las actividades de suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y pruebas de los equipos.</li> <li>Colocará los UPS y PDU de 100 KVA en el área de la cintoteca ubicada en el 5to. piso del edificio de Gobierno, como se muestra en la siguiente figura:</li> </ul>  <p style="text-align: center;"><b>Figura 2: Área de cintoteca</b></p>		Si Cumple		<p>Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica</p> <p>Pág. 179</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizará la instalación eléctrica de los equipos UPS y PDU, de acuerdo a lo siguiente:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Instalar por cada uno de los equipos UPS a suministrar, un nuevo interruptor en los tableros TSG-01 y TSG-02, ubicados en el cuarto de máquinas del CECyRD, llevará líneas de alimentación independientes desde estos interruptores por cada equipo UPS, los interruptores instalados deberán estar seleccionados en base a un estudio de coordinación de protecciones y a las especificaciones del fabricante del equipo, con el fin de minimizar el daño por corto circuito al equipo y al interruptor, asimismo, el cable utilizado deberá ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 180	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe instalar tubería por cada línea de alimentación eléctrica de los nuevos UPS y PDU, conforme a las especificaciones del fabricante, siguiendo la trayectoria desde el cuarto de máquinas, pasando a través de la trinchera que llega a la vertical del edificio de Gobierno, para salir a la azotea de dicho edificio, haciendo un paso a través del muro que comunica a la cintoteca y deberá sellar con poliuretano y pintar todos los huecos originados por la instalación de la tubería.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 180	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Instalar 2 tableros para interior, debidamente puestos a tierra dentro de la cintoteca ubicada en el 5to. piso del edificio de Gobierno, con los accesorios adecuados para su instalación, así como los interruptores de mantenimiento para cada nuevo equipo UPS y PDU.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 180	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe instalar tubería por cada línea de alimentación eléctrica de los nuevos PDU a las barras de electroducto, conforme a las especificaciones del fabricante, siguiendo la trayectoria desde la salida de cada nuevo PDU hasta el punto de alimentación de cada barra de electroducto en el piso 4 y piso 5 del edificio de Gobierno, para el caso del piso 4, dicha trayectoria deberá considerar el uso de la vertical del edificio de Gobierno, para salir a la azotea de dicho edificio y haciendo un paso a través del muro que comunica a la cintoteca, se deberá sellar con poliuretano y pintar todos los huecos originados por la instalación de la tubería, debiendo considerar que la longitud de la tubería dentro de la cintoteca debe ser lo más corta posible.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 180	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Instalar un dispositivo supresor de sobre tensiones transitorias (SSTT) a la salida del tablero de alimentación de cada nuevo UPS.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 180	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Identificar con una etiqueta adherible todos los componentes eléctricos incluyendo cada barra de electroducto y cajas de NEMA de conexión para el total de gabinetes instalados en el piso 4 y piso 5 del edificio de Gobierno, de tal forma que sea identificable a qué rama corresponde cada componente de la instalación eléctrica nueva y anterior.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 180	

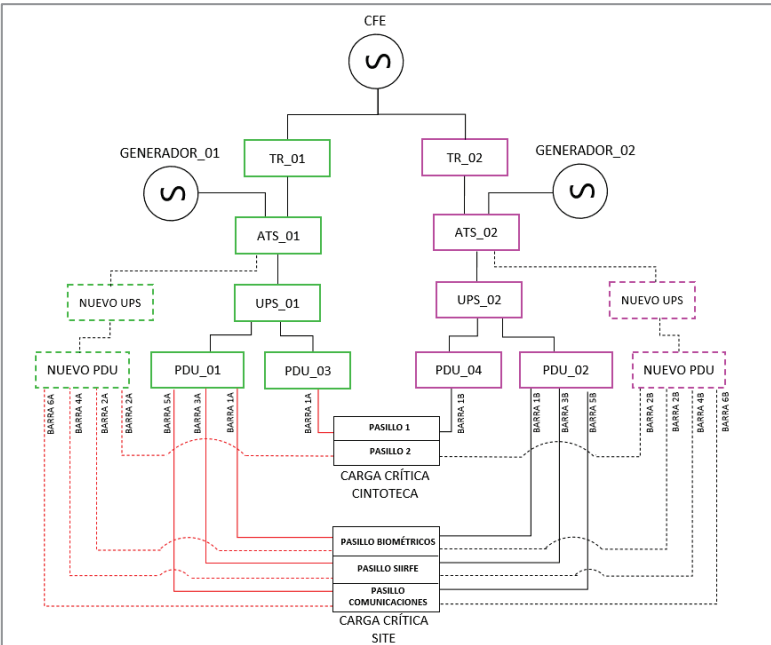
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>○ Realizar la conexión de las barras de electroducto de cada rama al nuevo sistema de UPS y PDU, como se indica en el siguiente diagrama:</p> 		Si Cumple		<p>Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica</p> <p>Pág. 181</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Diagrama 2: Configuración eléctrica final del CCP.</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe realizar la alimentación eléctrica desde el nuevo sistema de PDU en cintoteca a cada barra del electroducto en ambos pisos con sus correspondientes interruptores de forma independiente.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 181	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe considerar la migración gradual a nivel de barra de electroducto una vez que se tenga lista la nueva instalación para minimizar el tiempo de desconexión eléctrica.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 181	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Retirar la tubería y cableado de la instalación eléctrica actual en cada barra de electroducto que será migrada de los PDU actualmente instalados, esta actividad se realizará en coordinación con el personal de “El Instituto” para coordinar el apagado de dichos equipos en caso de ser necesario.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 181	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Colocar etiquetas adheribles en cada terminal de conexión (Nema) para identificar a qué sistema está conectada cada una.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.181	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar la conexión de los nuevos UPS y PDU al sistema de monitoreo Trellis Critical Insight 5.5.4 Essentials, actualmente instalado en el Centro de Cómputo Primario, debiendo verificar en coordinación con personal de “<b>El Instituto</b>” que los nuevos UPS y PDU sean visibles en el sistema de monitoreo, asimismo, “<b>El Proveedor</b>” deberá configurar en el sistema de monitoreo el envío de alarmas por correo electrónico de los nuevos UPS y PDU a través de la plataforma de monitoreo; las direcciones de correo electrónico a la que serán enviadas dichas alarmas serán proporcionadas a “<b>El Proveedor</b>” vía correo electrónico dentro de los 7 días naturales a partir de la notificación del fallo.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.182 y 183	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● “<b>El Proveedor</b>” debe entregar la documentación que se menciona a continuación, conforme a las fechas indicadas en el numeral 13. <b>ENTREGABLES</b> del presente Anexo Técnico:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Plan de trabajo.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				Pág. 183	
○ Relación de recursos.		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 183	
○ Diagrama unifilar actualizado.		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 183	
○ Memoria de cálculo eléctrico.		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 183	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manuales de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.183	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento que contenga los parámetros de configuración y de operación de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.183	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte semanal de actividades.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.183	

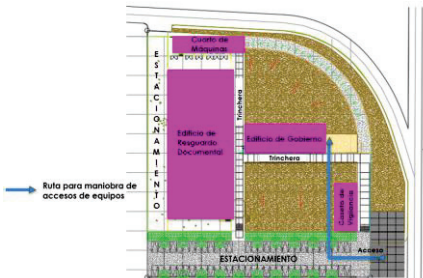
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recomendaciones del fabricante</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.183	
<p><b>MANIOBRAS PARA EL INGRESO Y UBICACIÓN FINAL DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR.</b></p> <p>Para las maniobras de ingreso y ubicación de los equipos en la cintoteca ubicada en el piso 5 del edificio de Gobierno, “El Proveedor” debe considerar los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Podrá ingresar una grúa, o canastilla propiedad de “El Proveedor”, el acceso de la grúa debe ser por la entrada principal al estacionamiento, siguiendo la “Ruta para maniobras de accesos”, como se señala en la siguiente Figura, evitando dañar el piso de la infraestructura y por ningún motivo debe exceder la carga prevista en la grúa o canastilla.</li> </ul> 		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 183	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Figura 3.- Ruta para maniobras de accesos					
<ul style="list-style-type: none"> <li>No podrá hacer uso del elevador de servicio de personal para ninguna maniobra de carga.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica Pág.183	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de los materiales, herramientas y mano de obra para realizar las adecuaciones físicas que sean necesarias, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, serán por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica Pág.183	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe reparar sin costo extra para “<b>El Instituto</b>” los daños causados a la estructura del edificio del CECyRD que pudieran ocasionarse durante las actividades de ingreso y ubicación de los equipos.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica Pág.183	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe presentar el documento de maniobras para el ingreso y ubicación final de los equipos, conforme a lo establecido en el numeral 13 <i>ENTREGABLES</i> del Anexo Técnico; para el uso de canastillas o elevadores de carga así como de grúas; debe contemplar y presentar la ingeniería de movimientos, dimensiones, cálculos de peso, de giro para garantizar en todo momento la seguridad física de las personas involucradas en las maniobras de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU).</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.183	
<p><b>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL</b></p> <p>De conformidad con lo previsto en los artículos 66 del REGLAMENTO y 145 apartado C de las POBALINES, “<b>El Proveedor</b>” deberá entregar a más tardar 20 (veinte) días naturales posteriores a la notificación del fallo, al Administrador del Contrato, un documento a nombre de “<b>El Instituto</b>” en el que se constate que se cuenta con la cobertura por daños a terceros en caso de lesiones físicas o muerte y la cobertura de daños a bienes muebles e inmuebles, la cual deberá tener una vigencia igual a la vigencia del contrato.</p>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.183	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>PRUEBAS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA.</b></p> <p>“El Proveedor” debe realizar, en conjunto con la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida y plantas de emergencia, así como el personal que designe “El Instituto”, las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sincronización de los equipos de energía ininterrumpida con la red comercial, ausencia de energía y operación con generador, tanto en modo normal y en modo baterías. Para estas pruebas se requiere tener una carga resistiva a la salida del UPS del 100% para asegurar el correcto funcionamiento del equipo.</li> </ul>		Si Cumple		<p>Documento:            Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.            – Técnica</p> <p>Pág.183</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deben realizarse interrupciones de energía eléctrica en cada rama para verificar el correcto funcionamiento de los equipos, así como el envío de mensajes vía correo electrónico en caso de alarma o falla del sistema.</li> </ul>		Si Cumple		<p>Documento:            Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.            – Técnica</p> <p>Pág.183</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deben realizarse mediciones de voltaje y frecuencia en cada uno de los puntos de conexión de los equipos instalados.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 183	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas de operación de acuerdo con las especificaciones del fabricante.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 183	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas de reanudación de servicios ante un paro total de cada rama del sistema, sin afectar la carga.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 183	
<ul style="list-style-type: none"> <li>“El Proveedor” debe configurar los rangos de operación de los equipos de acuerdo con las especificaciones de “El Instituto”.</li> </ul>		Si Cumpl		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos,	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
		e		S.A. de C.V. – Técnica Pág.183	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>“El Proveedor”</b> debe entregar un informe de las pruebas realizadas conforme a lo establecido en el numeral 13. <b>ENTREGABLES</b> del Anexo Técnico.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica Pág.183	
<p><b>VISITA A LAS INSTALACIONES</b></p> <p>“El Licitante” será responsable del levantamiento de información para la generación de su propuesta, para lo cual, deberá asistir previo a la entrega de su propuesta, a las instalaciones del Centro de Cómputo Primario, ubicado en carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4 Col. Hacienda la Concepción C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.</p> <p>Lo anterior, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollarán los trabajos de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de 2 equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU), para efecto de que “El Licitante” pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado, la asistencia se corroborará con el registro de asistencia que se firme y que quedará bajo resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).</p> <p>Al concluir su visita recibirá por parte de “El Instituto” una constancia de asistencia; así mismo, la asistencia se corroborará con el registro que se firme y que quedará bajo el resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. <b>El no asistir a la visita a las instalaciones, será causa de desechamiento.</b></p> <p>La visita a las instalaciones es obligatoria, el número máximo permitido es de dos (2) visitantes</p>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p>por empresa, por lo que “<b>El Licitante</b>” debe comunicar el nombre de las personas que acudirán a la visita, para ello deberá enviar obligatoriamente un correo electrónico, máximo a las 22:00 horas del día hábil previo a la fecha programada en la convocatoria para la visita a las instalaciones, a las siguientes direcciones:</p> <table border="1" data-bbox="130 719 1081 1000"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Correo</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes Hernández</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>771 717 6723</td> </tr> <tr> <td>Erick Nájera Hernández</td> <td>erick.najerah@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Enrique Figueroa</td> <td>enrique.figueroa@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Mario Fosado Martínez</td> <td>mario.fosado@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723	Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744	Enrique Figueroa	enrique.figueroa@ine.mx	771 717 6744	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744				Pág. 147	
Nombre	Correo	Teléfono																		
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723																		
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744																		
Enrique Figueroa	enrique.figueroa@ine.mx	771 717 6744																		
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744																		
<p>Una vez recibida su confirmación de asistencia, se le comunicará mediante correo electrónico el día y horario para su visita.</p> <p>El día de la visita “<b>El Licitante</b>” debe presentarse en las instalaciones del CECyRD para la visita con el personal arriba mencionado, en el horario y fecha indicada en la convocatoria.</p> <p>Para que el personal de “<b>El Licitante</b>” pueda ingresar a las instalaciones de “<b>El Instituto</b>” a realizar el levantamiento de información, debe presentar una identificación oficial para el registro de ingreso a las instalaciones (credencial para votar, pasaporte o cartilla militar), así como la identificación que lo acredite como personal de la empresa, la cual debe portar durante su permanencia en las instalaciones de “<b>El Instituto</b>”.</p>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica Pág. 147																
<p><b>TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS</b></p> <p>“<b>El Proveedor</b>” debe proporcionar una transferencia de conocimientos durante los siguientes 2 días hábiles a la conclusión de los servicios, a un mínimo de 6 personas que designe el</p>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes																



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Administrador del contrato, las cuales se informarán vía correo electrónico dentro de los 7 días naturales a partir de la notificación del fallo.</p> <p>La transferencia de conocimientos se debe llevar a cabo en el piso 4 del edificio de Gobierno, en las instalaciones del Centro de Cómputo Primario, con domicilio en carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4 Col. Hacienda la Concepción C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo previo acuerdo con el supervisor del contrato.</p> <p>Los temas que se deben cubrir, al menos, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operación general de los equipos suministrados.</li> <li>• Interpretación de alarmas.</li> <li>• Revisión de parámetros de operación.</li> <li>• Monitoreo de los equipos.</li> </ul> <p>“El Proveedor” debe proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso, así como una constancia de la transferencia de conocimientos, emitida individualmente para cada participante.</p>				Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.5	
<p><b>CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN INVOLUCRADA EN EL SERVICIO.</b></p> <p>“El Instituto” requiere confidencialidad de la información que intercambiará con “El Proveedor”, por lo que “El Proveedor” adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de “El Instituto” y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado 13. ENTREGABLES del presente Anexo Técnico.</p> <p>“El Proveedor” debe limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se</p>		Si Cumple	No presenta carta de confidencialidad solamente lo del AT	Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.185	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p>encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>Se debe considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el numeral 1.3 <i>VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN</i> del Anexo Técnico.</p> <p>El personal de “<b>El Instituto</b>” designado por el Administrador del contrato, que será responsable de intercambiar información mediante correo electrónico con “<b>El Proveedor</b>” adjudicado, se enlista a continuación:</p>																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="128 873 474 927">Nombre</th> <th data-bbox="474 873 810 927">Correo</th> <th data-bbox="810 873 1081 927">Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="128 927 474 980">Israel Jaimes Hernández</td> <td data-bbox="474 927 810 980">israel.jaimes@ine.mx</td> <td data-bbox="810 927 1081 980">771 717 6723</td> </tr> <tr> <td data-bbox="128 980 474 1034">Erick Nájera Hernández</td> <td data-bbox="474 980 810 1034">erick.najerah@ine.mx</td> <td data-bbox="810 980 1081 1034">771 717 6744</td> </tr> <tr> <td data-bbox="128 1034 474 1088">Enrique Figueroa</td> <td data-bbox="474 1034 810 1088">enrique.figueroa@ine.mx</td> <td data-bbox="810 1034 1081 1088">771 717 6744</td> </tr> <tr> <td data-bbox="128 1088 474 1170">Mario Fosado Martínez</td> <td data-bbox="474 1088 810 1170">mario.fosado@ine.mx</td> <td data-bbox="810 1088 1081 1170">771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723	Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744	Enrique Figueroa	enrique.figueroa@ine.mx	771 717 6744	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744					
Nombre	Correo	Teléfono																		
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723																		
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744																		
Enrique Figueroa	enrique.figueroa@ine.mx	771 717 6744																		
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744																		
<p><b>GARANTÍAS</b></p> <p>“<b>El Licitante</b>” debe incluir en su propuesta técnica, una carta por escrito en la que, en caso de resultar adjudicado, garantice lo siguiente:</p> <p><b>a) Equipos y componentes.</b> - Los bienes incluidos en la Tabla 1 de este Anexo, debe contar con 1 año de garantía en sitio por parte de “<b>El Proveedor</b>”, contado a partir de su correcta puesta en operación por parte de “<b>El Proveedor</b>”, ya sea por defecto de fábrica, daño o falla durante su operación, “<b>El Proveedor</b>” debe utilizar equipos y componentes nuevos, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptados de manera</p>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.9 y 11																

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumplimiento	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>provisional, equipos y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garanticen el completo funcionamiento de los sistemas, y posteriormente deberán ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.</p> <p>“<b>El Proveedor</b>” asumirá de manera total y directa la responsabilidad sobre la funcionalidad, operación y compatibilidad de los bienes, durante la vigencia de la garantía.</p> <p>Durante el periodo de garantía, “<b>El Proveedor</b>” debe responder por los defectos o daños que resultaren a consecuencia de los defectos de fábrica o problemas de operación de los bienes.</p> <p><b>b) Vigencia tecnológica de los equipos y componentes.</b> - Los bienes señalados en la Tabla 1 de este Anexo deben contar con una vigencia tecnológica de por lo menos 5 años, que permita garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, y así mantener los sistemas en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.</p> <p><b>c) Servicio de instalación.</b> - Garantía por 1 año de los trabajos de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de 2 equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU), incluyendo vicios ocultos.</p> <p>La mano de obra y gastos de transporte que se generen para la reparación y/o sustitución de componentes y refacciones serán por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</p> <p>“<b>El Licitante</b>” debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado entregará por escrito el procedimiento para la atención de garantías, el cual debe incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.</p>					
<p><b>ENTREGA DEL DOCUMENTO DE GARANTÍA</b></p> <p>La entrega del documento de garantía proporcionado por “<b>El Proveedor</b>” debe realizarse al Supervisor del contrato, el día de la</p>				Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p>conclusión de los servicios, a nombre del Administrador del contrato, señalando que se encuentra a plena satisfacción. Dicha entrega se realizará en formatos PDF e impreso en las instalaciones del Centro de Cómputo Primario, ubicado en carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4 Col. Hacienda la Concepción C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en un horario de 9:00 a 18:00.</p>				<p>– Técnica  Pág.186</p>									
<p><b>MANEJO Y GESTIÓN DE INCIDENTES</b></p> <p>“El Licitante” debe considerar en su propuesta técnica que debe atender a los incidentes conforme a lo requerido por “El Instituto” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2023, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “El Instituto” y conforme a las modalidades solicitadas.</p> <p>“El Licitante” debe manifestar en su propuesta técnica que dispone de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente y a solicitud del personal de “El Instituto”.</p> <p>Los tipos de incidentes se deben atender de acuerdo con la siguiente clasificación:</p> <table border="1" data-bbox="142 1240 1066 1393"> <thead> <tr> <th data-bbox="142 1240 300 1295">Incidente</th> <th data-bbox="300 1240 1066 1295">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="142 1295 300 1334"><b>Crítico</b></td> <td data-bbox="300 1295 1066 1334">Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="142 1334 300 1373"><b>Mayor</b></td> <td data-bbox="300 1334 1066 1373">Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="142 1373 300 1396"><b>Menor</b></td> <td data-bbox="300 1373 1066 1396">Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo de los equipos.</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Tabla 2. Descripción de Incidentes</b></p>	Incidente	Descripción	<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.	<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.	<b>Menor</b>	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo de los equipos.		<p>Si Cumple</p>		<p>Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.15</p>	
Incidente	Descripción												
<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.												
<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.												
<b>Menor</b>	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo de los equipos.												

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
<p>Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes, serán de conformidad con la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="142 699 1066 954"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia</th> </tr> <tr> <th>Acuerdo de Nivel de Servicio</th> <th>Incidente Crítico</th> <th>Incidente Mayor</th> <th>Incidente Menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de respuesta inicial.</td> <td>Máximo 1 hora (natural)</td> <td>Máximo 4 horas (naturales)</td> <td>Máximo 8 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de restauración</td> <td>Máximo 3 horas (naturales)</td> <td>Máximo 8 horas (naturales)</td> <td>Máximo 12 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td>Resolución permanente del incidente</td> <td>Máximo 4 días Naturales</td> <td>Máximo 6 días Naturales</td> <td>Máximo 11 días Naturales</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Tabla 3. Tiempo de respuesta por tipo de incidencia</b></p> <p>El “<b>Proveedor</b>” en caso de exceder el tiempo de respuesta se aplicarán las penas convencionales según sea el nivel de incidente indicado en la Tabla 3, el tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes.</p> <p>En caso de requerirse atención en sitio, “<b>El Proveedor</b>” debe asistir en un máximo de 3 horas naturales a partir de que el Supervisor del contrato reporte un incidente crítico.</p> <p>Los gastos de la mano de obra y transporte que se generen por la atención de incidentes serán por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</p>	Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia				Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor	Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)	Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.15	
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia																									
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor																						
Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)																						
Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)																						
Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales																						

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

Fecha: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.</b></p> <p>“El Licitante” debe entregar por escrito junto con su propuesta técnica, la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los equipos, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación y configuración de los equipos ofertados.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica Pág.19 a la 123	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ “El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo de “El Proveedor”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica Pág.19 a la 123	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, “El Proveedor” deberá realizarlo máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				os, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.19 a la 123	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a la norma oficial mexicana NOM-017-STPS-2008.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.127	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.131	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
de componentes y equipos durante la vigencia de la garantía.				Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 135	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que será personal certificado del fabricante el que realizará la configuración de los UPS y PDU, o en su defecto que el fabricante certificará la instalación y configuración de dichos equipos.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 139	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta por escrito y firmado en papel membretado en la que en caso de resultar adjudicado manifiesta su obligación de cumplir todas las normas vigentes y aplicables para los trabajos que se realizarán, considerando al menos las siguientes normas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> <li>NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal- Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> <li>NOM-009-STPS-2011 Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</li> <li>NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 143	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:** 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
materiales-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo o NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentre en otro idioma se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los equipos suministrados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por “<b>El Instituto</b>”.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.213 a la 319	
<b>NORMAS APLICABLES</b>  “ <b>El Licitante</b> ” debe integrar a su propuesta técnica una carta por escrito y firmado en papel membretado de la empresa que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> <li>NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal- Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.143	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 1

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante:** Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.

**Fecha:**29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-009-STPS-2011 Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</li> <li>NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades.</li> </ul>					

Servidor público que realiza la evaluación.

---

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel  
Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DORA MARIA ORTEGA ROCHA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330078  
HASH:  
8A46C39C1439B295B390CB4884CCF489301143329E433D  
FE95F466C3A44881E3

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330078  
HASH:  
8A46C39C1439B295B390CB4884CCF489301143329E433D  
FE95F466C3A44881E3

Oficio No. CPT/DO-CECYRD/1551/2023

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 30 de septiembre de 2023

Asunto: Licitación Pública Internacional Abierta Presencial  
No. LP-INE-028-2023 Partida 2  
Criterio de evaluación binario.

**Lic. Luis Armando Martínez Reyes**  
**Subdirector de Adquisiciones**  
**P r e s e n t e**

De conformidad con el oficio No. **INE/DEA/DRMS/SA/DLI/089/2023** en relación con la **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2**, para la **“Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA”** y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante:	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / No Cumple
Servicios electromecánicos aplicados S.A. DE C.V.	Partida dos	No cumple
Grupo precisión control S.A. DE C.V.	Partida dos	No cumple
Proyectos, equipos y montajes electromecánicos S.A. DE C.V.	Partida dos	Cumple
Mikrobyte Puebla S.A. DE C.V.	Partida dos	Cumple

Asimismo, en cuanto al pronunciamiento solicitado, relativo a:

**“... Finalmente, también se solicita el pronunciamiento respecto al cumplimiento técnico de la información señalada en el Anexo 6 Oferta Económica, considerando que debe ser congruente con lo asentado en la propuesta técnica.”**

Me permito hacer de su conocimiento que la información señalada en el Anexo 6 “Oferta Económica”, por los licitantes Servicios electromecánicos aplicados S.A. DE C.V., Grupo

Página 1 de 2

Oficio No. CPT/DO-CECYRD/1551/2023

precisión control S.A. DE C.V., Proyectos, equipos y montajes electromecánicos S.A. DE C.V. y Mikrobyte Puebla S.A. DE C.V., es congruente con lo asentado en su propuesta técnica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel**  
**Director**

C.c.e. Mtro. Alejandro Andrade Jaimes. - Coordinador de Procesos Tecnológicos. - Presente. - [alejandro.andrade@ine.mx](mailto:alejandro.andrade@ine.mx)  
Ing. Dora María Ortega Rocha. - Subdirectora de Administración de Centros de Cómputo. - Presente. - [dora.ortega@ine.mx](mailto:dora.ortega@ine.mx)  
Lic. Rosa Elena Martínez Chávez. - Subdirectora de Suministros y Servicios. - Presente. - [rosa.martinezc@ine.mx](mailto:rosa.martinezc@ine.mx)  
Lic. María de la Luz González Barba. - Jefa de Departamento de Enlace Administrativo del CECYRD. - Presente. - [luz.gonzalez@ine.mx](mailto:luz.gonzalez@ine.mx)

ID Origen: 16520560

FMBC/DMOR/ijh\*vmhi\*

Página 2 de 2

FIRMADO POR: DORA MARIA ORTEGA ROCHA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330087

HASH:  
7B54B652DB0A414CDD7A814BA2BC1E323DDAAB7FA3C028  
3AF07245CA34539678

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330087

HASH:  
7B54B652DB0A414CDD7A814BA2BC1E323DDAAB7FA3C028  
3AF07245CA34539678

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>UPS</b> Equipo de energía ininterrumpida modular con capacidad de 100 KVA / 95 kW con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología doble conversión (TRUE ON LINE).</li> </ul>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de Bypass estático y de mantenimiento externo manual de tres interruptores.</li> </ul>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición de "<b>EI licitante</b>"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "bypass", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "<b>El Instituto</b>"; como se solicita en el "Anexo 1, Partida1 Especificaciones técnicas", numeral 5 Especificaciones técnicas requeridas.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que:</p> <p><u>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "<b>EI Instituto</b>" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</u></p>

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Entrada</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada: 220 Volts, tres fases 5 hilos, con un rango de tolerancia de +10/-15 %</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia: 60 Hz +/- 5%.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Factor de potencia de 0.95 como mínimo en estado On Line en inversor</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDI, no mayor a 5%, reflejada a plena carga.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potencia nominal de 100 KVA como mínimo</li> </ul>		Si cumple.		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 41 y Fichas técnicas 133.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Salida</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de salida 208/120 Volts, tres fases 5 hilos</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación de voltaje + 1%.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia 60 Hz + 0.1%.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Factor de potencia de 0.95 como mínimo en estado On Line en inversor</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDV menor a 3% con carga lineal y menor a 5% con carga 100% no lineal.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema debe tener una eficiencia mayor al 90% en modo doble conversión.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El equipo (UPS) debe incluir una tarjeta de comunicación o elementos que permitan la conexión con la red de datos institucional para el monitoreo del equipo mediante protocolo SNMP.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La pantalla frontal del equipo debe proporcionar, como mínimo, la siguiente información: Diagrama que muestra el modo en que está operando el equipo, parámetros eléctricos de: Entrada (voltaje, corriente, frecuencia), baterías (voltaje, corriente, nivel de carga y tiempo de autonomía en Batería), salida (voltaje, corriente, frecuencia, potencia) estado de operación del rectificador, del inversor y del bypass.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe indicar como mínimo las siguientes alarmas: bajo voltaje de entrada en base a los rangos de operación de voltaje nominal del equipo, ausencia de voltaje en batería.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL 1778</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	
<b>Conmutación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elementos de conmutación de alta potencia IGBT en el rectificador e inversor.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, 133.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Banco de baterías de las siguientes características:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Selladas libres de mantenimiento de plomo ácido.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de " <b>El licitante</b> "; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por " <b>El Instituto</b> "; como se solicita en el "Anexo 1, Partida1 Especificaciones técnicas", numeral 5 Especificaciones técnicas requeridas.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: <u>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "<b>El Instituto</b>" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</u>

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con capacidad de respaldo de al menos 5 minutos a plena carga.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de " <b>El licitante</b> "; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por " <b>El Instituto</b> "; como se solicita en el "Anexo 1, Partida1 Especificaciones técnicas", numeral 5 Especificaciones técnicas requeridas.		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que:</p> <p><u>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "<b>El Instituto</b>" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</u></p>

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El UPS debe contar con su propio banco de baterías y diseñada específicamente para el modelo de UPS propuesto.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1, Partida1 Especificaciones técnicas", numeral 5 Especificaciones técnicas requeridas.		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que:</p> <p><u>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</u></p>



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El gabinete del banco de baterías debe ser cerrado con puertas frontales. No se aceptarán propuestas que incluyan gabinetes abiertos y que no sean de la misma marca que el UPS ofertado.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de " <b>El licitante</b> "; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas "del banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por " <b>El Instituto</b> "; como se solicita en el "Anexo 1, Partida1 Especificaciones técnicas", numeral 5 Especificaciones técnicas requeridas.		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que:</p> <p><u>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "<b>El Instituto</b>" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</u></p>

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>SSTT</b> A la entrada del UPS, Dispositivo Supresor de Transitorios clase B, con protección de L-L, L-T. Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación 220V, tres fases, neutro y tierra (Conexión Estrella).</li> </ul>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 43.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL1449</li> </ul>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 43.</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Módulo de Expansión 20 KVA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Potencia nominal de 20 KVA</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de " <b>El licitante</b> "; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "módulo de expansión", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por " <b>El Instituto</b> "; como se solicita en el "Anexo 1, Partida1 Especificaciones técnicas", numeral 5 Especificaciones técnicas requeridas.		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que:</p> <p><u>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "<b>El Instituto</b>" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</u></p>

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada 220 Volts, Tres fases 5 hilos</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 43.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de Salida 208/120 Volts Tres fases 5 hilos</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 43.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>No. de parte: <b>02359335 Power Module for 208V@20kVA UPS, para integrarlo al UPS de 80 kVA actualmente instalado, marca Vertiv, modelo Liebert eXM, No. de serie M19LUB0010.</b></p>		<p>No cumple</p>	<p>De la revisión integral a la proposición de "<b>El licitante</b>"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "módulo de expansión", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "<b>El Instituto</b>"; como se solicita en el "Anexo 1, Partida1 Especificaciones técnicas", numeral 5 Especificaciones técnicas requeridas.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que:</p> <p><u>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "<b>El Instituto</b>" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</u></p>

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>REQUERIMIENTOS PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS SUMINISTRADOS.</b></p> <p><b>El Proveedor</b> debe entregar al Instituto, un Plan de trabajo en el cual se mencionen las actividades que deben realizarse, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de la actividad.</li> <li>• Riesgos de la actividad.</li> <li>• Como mitigar el riesgo de la actividad (en caso de que exista).</li> <li>• Responsable de la actividad.</li> <li>• Tiempo de realización de la Actividad.</li> <li>• Relación del personal que realizará la actividad, incluyendo:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Nombre completo y rol del personal que realizará los servicios.</li> <li>○ Datos detallados de vehículos, herramienta, material y/o equipo, entre otros, a ocupar durante la realización de los servicios, indicando marca, modelo, número de serie y placas (cuando aplique).</li> </ul> </li> </ul> <p>El tiempo total de la ejecución del Plan de trabajo no debe exceder el plazo de 90 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo.</p> <p><b>“El Licitante”</b> debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe realizar lo siguiente:</p>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 45.</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>REQUERIMIENTO PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO UPS DE 100KVA EN LA RAMA A</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá realizar el apagado de los dos equipos UPS de 80 KVA marca <b>EATON modelo PW9390-80</b> conectados en paralelo y del PDU marca <b>EATON modelo EMS-PDU</b> de 100 KVA dentro de la rama A, de manera escalonada, considerando realizarlo en días y horarios en los cuales no se tenga impacto en la continuidad de las operaciones del Centro de Cómputo, esta actividad se debe realizar conjuntamente entre la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, así como el personal que designe "<b>El Instituto</b>" para coordinar esta actividad.</li> <li>Deberá retirar los dos equipos UPS de 80KVA junto con el tablero de BYPASS y los debe colocar en el lugar señalado por "<b>El Instituto</b>" en la planta baja del edificio debidamente emplayados y colocados sobre tarimas, el material para esta actividad (tarimas, playo, entre otros) debe ser suministrado por el "<b>El Proveedor</b>".</li> <li>Deberá retirar el SSTT 1 (Dispositivo Supresor de Transitorios) de la rama A.</li> <li>Deberá colocar el nuevo UPS de 100 KVA dentro del SITE en el lugar señalado por "<b>EL INSTITUTO</b>" en el espacio que dejarán los equipos UPS de 80 KVA, se debe considerar que debe ser personal certificado del fabricante quien realice la instalación y configuración del UPS o en su defecto, personal del fabricante debe certificar la instalación y configuración realizada por "<b>EL PROVEEDOR</b>".</li> <li>Colocará el nuevo SSTT dentro del SITE en el lugar</li> </ul>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 45 y 47.</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>señalado por “<b>El Instituto</b>” en el espacio que dejará el equipo SSTT retirado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conectará el nuevo SSTT al Tablero 1 de la rama A marcado en el Diagrama 1.</li> <li>Conectará la entrada del nuevo UPS al Tablero1 de la rama A marcado en el Diagrama 1.</li> <li>Conectará la salida del nuevo UPS al Tablero 3 de la rama A marcado en el Diagrama 1.</li> <li>Realizará el reforzamiento del alimentador de salida del UPS nuevo hacia el PDU 1 de la rama A, para tener la capacidad de soportar la carga de 100 KVA que será el valor de carga en operación del UPS. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante.</li> <li>Debe renovar el cableado eléctrico del nuevo sistema, desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (A) en el diagrama 2), hasta el Tablero 1 de la rama A del UPS nuevo. El cable utilizado debe ser conforme a las especificaciones del fabricante, considerando AWG calculado a la carga de 100 KVA y la carga en el tablero de servicios generales de 200 Amperes.</li> <li>Debe realizar la migración del tablero con interruptor termomagnético de caja moldeada de 200 Amperes en el que actualmente se encuentran cargas de servicios generales conectados al tablero de entrada de los UPS-1 y UPS-2, marca EATON modelo PW9390-80, al nuevo tablero de donde se alimentará el UPS con un interruptor derivado.</li> <li>“<b>El Instituto</b>” entregará a “<b>El Proveedor</b>”, a más tardar</li> </ul>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 45 y 47.</p>	



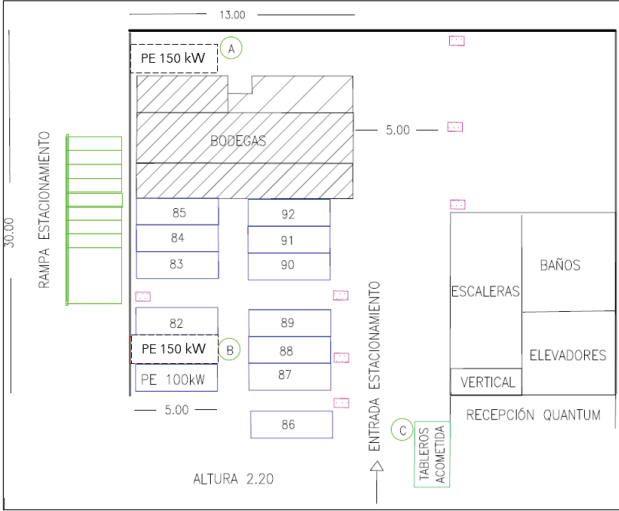
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, la información referente al nodo de red y dirección IP para la configuración del envío de alarmas mediante correo electrónico del nuevo UPS.</p>  <p><b>Diagrama 2.</b> Ubicación de las plantas de emergencia en Planta Baja (estacionamiento) del Edificio de Quantum.</p>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 45 y 47.</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>REQUERIMIENTO PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MÓDULO DE EXPANSIÓN DE 20KVA EN LA RAMA B</b></p> <p>“El Licitante” debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizará el apagado del equipo UPS de 80 KVA marca <b>Vertiv Modelo Liebert EXM</b> y del PDU marca <b>EATON modelo EMS-PDU</b> de 100 KVA dentro de la rama B, dicho apagado se debe realizar de manera escalonada, considerando realizarlo en días y horarios en los cuales no se tenga impacto en la continuidad de las operaciones del Centro de Cómputo, esta actividad se debe realizar conjuntamente entre la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, así como el personal que designe “<b>El Instituto</b>” para coordinar esta actividad.</li> <li>Realizará el incremento de capacidad del equipo UPS marca <b>Vertiv modelo Liebert EXM</b> instalado en la rama B para que opere a 100 KVA considerando el módulo de expansión de 20 KVA solicitado en la tabla de Requerimientos técnicos de los equipos a suministrar, esta actividad se debe realizar conjuntamente por el personal que designe “<b>El Instituto</b>” para coordinar esta actividad y por personal de “<b>El Proveedor</b>”, debiendo considerar que debe ser personal certificado del fabricante quien realice la instalación y configuración del nuevo sistema, o en su defecto personal del fabricante debe certificar la instalación y configuración realizada por “<b>El Proveedor</b>”.</li> <li>Realizará el reforzamiento del alimentador de salida del UPS existente hacia el PDU para tener la capacidad de</li> </ul>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 47 y 49.</p>	

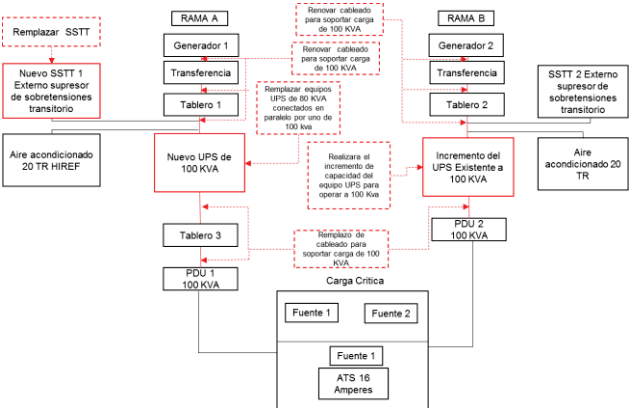
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>soportar la carga de 100 KVA que será el valor de carga en operación del UPS. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Debe reforzar el cableado eléctrico de esta rama, conforme a la memoria de cálculo, desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (B) en el diagrama 2) hasta el tablero de conexión del UPS marca <b>Vertiv modelo Liebert EXM</b> existente. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante. La configuración eléctrica debe atender al siguiente diagrama:</li> </ul>  <p><b>Diagrama 3:</b> Nueva configuración eléctrica del CCS</p>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 47 y 49.</p>	


## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>MANIOBRAS PARA EL INGRESO Y UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS.</b></p> <p>Para las maniobras de ingreso y ubicación de los equipos al piso 3, “<b>El Licitante</b>” debe considerar en su propuesta técnica los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Secundario (CCS).</li> <li>El suministro de los materiales, herramientas y mano de obra para realizar las adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios, deben ser por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</li> <li>Podrá ingresar una grúa, o canastilla propiedad de “<b>El Proveedor</b>”, el acceso de la grúa debe ser por la entrada principal al estacionamiento, siguiendo la “<b>Trayectoria de Grúa</b>”, como se señala en la Figura siguiente, evitando dañar el piso de la infraestructura y por ningún motivo debe exceder la carga prevista en la grúa o canastilla.</li> </ul>  <p><b>Diagrama 4</b> Croquis de instalaciones en edificio Quantum CDMX.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No podrá hacer uso del elevador de servicio de personal para ninguna maniobra de carga.</li> <li>Debe reparar sin costo extra para “<b>El Instituto</b>” los daños</li> </ul>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 49 y 51.</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>provocados a la Infraestructura del edificio del Centro de Cómputo Secundario (CCS) que pudieran ocasionarse durante las actividades de ingreso y ubicación de los equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para el uso de grúa, o canastilla de carga debe contemplar y presentar la ingeniería de movimientos conforme a lo establecido en el numeral "14 ENTREGABLES" del Anexo Técnico.</li> </ul>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 49 y 51.</p>	
<p><b>PRUEBAS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA.</b></p> <p>"El Licitante" debe considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe realizar en conjunto con la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, así como el personal que designe "El Instituto", las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sincronización de los equipos de energía ininterrumpida con la red comercial, ausencia de energía y operación con generador, tanto en modo normal y en modo baterías. Para estas pruebas se requiere tener una carga resistiva a la salida del UPS del 100% para asegurar el correcto funcionamiento del equipo.</li> <li>Deben realizarse interrupciones de energía eléctrica en cada rama para verificar el correcto funcionamiento de los equipos, así como el envío de mensajes vía correo electrónico en caso de alarma o falla del sistema.</li> <li>Deben realizarse mediciones de voltaje y frecuencia en cada uno de los puntos de conexión de los equipos instalados.</li> <li>Pruebas de operación de acuerdo con las especificaciones del fabricante.</li> <li>Pruebas de reanudación de servicios ante un paro total de cada rama del sistema, sin afectar la carga.</li> </ul> <p>Deberá configurar los rangos de operación de los equipos de acuerdo con las especificaciones de "El Instituto".</p> <p>Deberá entregar un informe de las pruebas realizadas conforme a lo establecido en el numeral "14 ENTREGABLES" del Anexo Técnico</p>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.-Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 51.</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p><b>CONDICIONES GENERALES</b></p> <p>“El Licitante” debe realizar el levantamiento de información para la generación de su propuesta, para lo cual, debe asistir previo a la entrega de su propuesta, a las instalaciones del Centro de Cómputo Secundario, ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos No. 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</p> <p>Lo anterior, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollarán los trabajos de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos a suministrar, para efecto de que “El Licitante” pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado, la asistencia se corroborará con el registro de asistencia que se firme y que quedará bajo resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).</p> <p>Al concluir su visita, recibirá por parte de “El Instituto” una constancia de asistencia; así mismo la asistencia se corroborará con el registro que se firme y que quedará bajo el resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. <b>El no asistir a la visita a las instalaciones, será causa de desechamiento.</b></p> <p>La visita a las instalaciones es obligatoria, el número máximo permitido es</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Correo</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes Hernández</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>771 717 6723</td> </tr> <tr> <td>Erick Nájera Hernández</td> <td>erick.najerah@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Guillermo Santillán</td> <td>guillermo.santillan@ine.mx</td> <td>5573752765</td> </tr> <tr> <td>Mario Fosado Martínez</td> <td>mario.fosado@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723	Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744	Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 53	
Nombre	Correo	Teléfono																		
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723																		
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744																		
Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765																		
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744																		

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>de dos (2) visitantes por empresa, por lo que “<b>El Licitante</b>” debe comunicar el nombre de las personas que acudirán a la visita, para ello deberá enviar obligatoriamente un correo electrónico, máximo a las 22:00 horas del día hábil previo a la fecha programada en la convocatoria para la visita a las instalaciones, a las siguientes direcciones:</p> <p>Una vez recibida su confirmación de asistencia, se le comunicará mediante correo electrónico el día y horario para su visita.</p> <p>El día de la visita, “<b>El Licitante</b>” debe presentarse en las instalaciones del Centro de Cómputo Secundario para la visita con el personal arriba mencionado, en el horario y fecha indicada en la convocatoria.</p> <p>Para que el personal de “<b>El Licitante</b>” pueda ingresar a las instalaciones de “<b>El Instituto</b>” a realizar el levantamiento de información, deberá presentar una identificación oficial para el registro de ingreso a las instalaciones (credencial para votar, pasaporte o cartilla militar), así como la identificación que lo acredite como personal de la empresa, la cual debe portar durante su permanencia en las instalaciones de “<b>El Instituto</b>”.</p>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 53..</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS</b></p> <p>“El Licitante” debe considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe proporcionar una transferencia de conocimientos, durante los siguientes 2 días hábiles a la conclusión de los servicios, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato, las cuales se informarán vía correo electrónico 10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.</p> <p>La transferencia de conocimientos se debe llevar a cabo en el Centro de Cómputo Secundario, ubicado en el tercer piso del edificio Quantum con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos # 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01710, Ciudad de México y los temas que se deberán cubrir al menos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operación general del equipo suministrado.</li> <li>• Interpretación de alarmas.</li> <li>• Revisión de parámetros de operación.</li> <li>• Monitoreo del equipo.</li> </ul> <p>“El Proveedor” debe proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso, así como una constancia de la transferencia de conocimientos, emitida individualmente para cada participante.</p>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 53 y 55.</p>	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p><b>CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN INVOLUCRADA EN EL SERVICIO.</b></p> <p>“El Instituto” requiere confidencialidad de la información que intercambiará con “El Proveedor”, por lo que “El Proveedor” adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de “El Instituto” y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado “13. ENTREGABLES” del presente Anexo Técnico.</p> <p>“El Proveedor” debe limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>Se debe considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el numeral 1.3 “VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN” del presente Anexo Técnico.</p> <p>El personal de “El Instituto” designado por el administrador del contrato, que será responsable de intercambiar información mediante correo electrónico con “El Proveedor” adjudicado, se enlista a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="98 1177 873 1422"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Correo</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes Hernández</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>771 717 6723</td> </tr> <tr> <td>Erick Nájera Hernández</td> <td>erick.najerah@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Guillermo Santillán</td> <td>guillermo.santillan@ine.mx</td> <td>5573752765</td> </tr> <tr> <td>Mario Fosado Martínez</td> <td>mario.fosado@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723	Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744	Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 55.</p>	
Nombre	Correo	Teléfono																		
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723																		
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744																		
Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765																		
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744																		

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>GARANTÍAS</b></p> <p>“El Licitante” debe manifestar en su propuesta técnica una carta por escrito en la que, en caso de resultar adjudicado, garantice lo siguiente:</p> <p><b>a) Equipos y componentes.</b> - Los bienes incluidos en la Tabla 1 de este Anexo, deberán contar con 1 año de garantía en sitio por parte de “El Proveedor”, contado a partir de su correcta puesta en operación por parte de “El Proveedor”, ya sea por defecto de fábrica, daño o falla durante su operación, “El Proveedor” debe utilizar para su reemplazo, equipos y componentes nuevos, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptados de manera provisional, equipos y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garantice por escrito el completo funcionamiento de los sistemas, y posteriormente deben ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.</p> <p>Deberá asumir de manera total y directa la responsabilidad sobre la funcionalidad, operación y compatibilidad de los bienes, durante la vigencia de la garantía.</p> <p>Durante el periodo de garantía, deberá responder por los defectos o daños que resultaren a consecuencia de los defectos de fábrica o problemas de operación de los bienes.</p>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 57.</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>b) Vigencia tecnológica de los equipos y componentes.</b> - Los bienes señalados en la Tabla 1 de este Anexo, deben contar con una vigencia tecnológica de por lo menos 5 años, que permita garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, y así mantener los sistemas en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.</p> <p><b>c) Servicio de instalación.</b> - Garantía por 1 año en la instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA, incremento de capacidad del equipo UPS actualmente instalado, para el reforzamiento eléctrico del Centro de Computo Secundario (CCS), incluyendo vicios ocultos.</p> <p>La mano de obra y gastos de transporte que se generen para la reparación y/o sustitución de componentes y refacciones deben ser por cuenta de <b>“El Proveedor”</b>.</p> <p><b>“El Licitante”</b> debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, entregará por escrito el procedimiento para la atención de garantías, el cual debe incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.</p>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 57.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>ENTREGA DEL DOCUMENTO DE GARANTÍA</b></p> <p>La entrega de los documentos de garantía por parte de “<b>EI Proveedor</b>” debe realizarse al supervisor del contrato, el día de la conclusión de los servicios, dentro de los 90 días naturales establecidos para la prestación de los mismos, a nombre del Instituto Nacional Electoral, señalando que se encuentra a plena satisfacción. Dicha entrega se realizará en formatos PDF e impreso y en las instalaciones de “<b>EI Instituto</b>”, ubicado en el Boulevard Adolfo López Mateos # 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01710, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 57.</p>	
<p><b>MANEJO Y GESTIÓN DE INCIDENTES</b></p> <p>“<b>EI Licitante</b>” debe considerar en su propuesta técnica que debe atender los incidentes que deriven de la instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA conforme a lo requerido por “<b>EI Instituto</b>” a partir de la fecha de de que inicie con los trabajos de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA y hasta el 31 de diciembre de 2023, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “<b>EI Instituto</b>” y conforme a las modalidades solicitadas.</p> <p>“<b>EI Licitante</b>” debe considerar en su propuesta técnica disponer de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente y a solicitud del personal de “<b>EI Instituto</b>”.</p> <p>Los tipos de incidentes se deben atender de acuerdo con la siguiente clasificación:</p>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 59.</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
<b>Incidente</b>	<b>Descripción</b>																									
<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 59.																					
<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.																									
<b>Menor</b>	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo del UPS.																									
<b>Tabla 2.</b> Descripción de incidentes																										
<p>Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes deben ser de conformidad con la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia</th> </tr> <tr> <th>Acuerdo de Nivel de Servicio</th> <th>Incidente Crítico</th> <th>Incidente Mayor</th> <th>Incidente Menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de respuesta inicial.</td> <td>Máximo 1 hora (natural)</td> <td>Máximo 4 horas (naturales)</td> <td>Máximo 8 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de restauración</td> <td>Máximo 3 horas (naturales)</td> <td>Máximo 8 horas (naturales)</td> <td>Máximo 12 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td>Resolución permanente del incidente</td> <td>Máximo 4 días Naturales</td> <td>Máximo 6 días Naturales</td> <td>Máximo 11 días Naturales</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Tabla 3.</b> Tiempo de respuesta por tipo de incidencia</p> <p>“<b>El Proveedor</b>” no debe exceder el tiempo de respuesta, según el nivel de incidente indicado en la Tabla 3, el tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes.            En caso de requerirse atención en sitio, “<b>El Proveedor</b>” debe asistir en un máximo de 3 horas naturales a partir de que el Supervisor del contrato reporte un incidente crítico.</p> <p>Los gastos de la mano de obra y transporte que se generen por la atención de incidentes deben ser por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</p>							Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia				Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor	Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)	Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia																										
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor																							
Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)																							
Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)																							
Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales																							

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.</b></p> <p>“El Licitante” debe entregar por escrito junto con su propuesta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los equipos, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación y configuración de los equipos ofertados. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ “El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo de “El Proveedor”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades.</li> </ul> </li> </ul>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 59.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, “El Proveedor” debe realizarlo en un máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud.</li> </ul>		Si cumple		<p>Documento de Referencia:</p> <p>Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 61.</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a la norma oficial mexicana NOM-017-STPS-2008.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 61.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 61.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes y equipos durante la vigencia de la garantía.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 61.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que será personal certificado del fabricante el que realizará la instalación y configuración del nuevo UPS y del módulo de expansión de 20 KVA o en su defecto que el fabricante certificará la instalación y configuración de dichos equipos.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 61.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta por escrito y firmado en papel membretado en la que en caso de resultar adjudicado manifiesta su obligación de cumplir todas las normas vigentes y aplicables para los trabajos que se realizarán, considerando al menos las siguientes normas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> </ul> </li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 61.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal- Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 61.	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-009-STPS-2011, Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 61.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 61.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades</li> </ul>		Si cumple		Documento de Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 61.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de</li> </ul>			De la revisión integral a	Documento de	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicios Electromecánicos Aplicados S.A.de CV.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
que se encuentre en otro idioma se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los equipos suministrados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto".		No cumple	la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas correspondientes al "Bypass", "banco de baterías" ni "módulo de expansión", lo que no es posible validar que el equipo cumpla con las especificaciones requeridas por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1 Especificaciones técnicas", numeral 5 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR".	Referencia:  Servicios Electromecánicos S.A de C.V.- Técnica.pdf, Anexo 1, Pag 61.	

Servidor público que realiza la evaluación.

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel  
 Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DORA MARIA ORTEGA ROCHA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330086  
HASH:  
7A7793E1893277628329EE763FC0E9A8B29AE2DDF002B1  
4E9048BCE25380932D

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330086  
HASH:  
7A7793E1893277628329EE763FC0E9A8B29AE2DDF002B1  
4E9048BCE25380932D

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>UPS</b> Equipo de energía ininterrumpida modular con capacidad de 100 KVA / 95 kW con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología doble conversión (TRUE ON LINE).</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 17,155 y 157.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de Bypass estático y de mantenimiento externo manual de tres interruptores.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del bypass, por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 4.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Entrada</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada: 220 Volts, tres fases 5 hilos, con un rango de tolerancia de +10/-15 %</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 17 y 157.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia: 60 Hz +/- 5%.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 17 y 157.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Factor de potencia de 0.95 como mínimo en estado On Line en inversor</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf";, pág. 17, 155 y 157.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDI, no mayor a 5%, reflejada a plena carga.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 17, 155 y 157.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potencia nominal de 100 KVA como mínimo</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 17,155 y 157.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Salida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de salida 208/120 Volts, tres fases 5 hilos</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 17 y 157.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación de voltaje + 1%.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 17 y 157.	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia 60 Hz + 0.1%.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo de Especificación Control S.A.de V.- Técnica.pdf"; pág. 17, 155 y 157.	
--	--	-----------	--	---	--

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

<ul style="list-style-type: none"> <li>Factor de potencia de 0.95 como mínimo en estado On Line en inversor</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 17,155 y 157.	
--	--	-----------	--	--	--

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDV menor a 3% con carga lineal y menor a 5% con carga 100% no lineal.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 17 y 157.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema debe tener una eficiencia mayor al 90% en modo doble conversión.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 17, 155 y 157.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El equipo (UPS) debe incluir una tarjeta de comunicación o elementos que permitan la conexión con la red de datos institucional para el monitoreo del equipo mediante protocolo SNMP.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 17 y 157.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>La pantalla frontal del equipo debe proporcionar, como mínimo, la siguiente información: Diagrama que muestra el modo en que está operando el equipo, parámetros eléctricos de: Entrada (voltaje, corriente, frecuencia), baterías (voltaje, corriente, nivel de carga y tiempo de autonomía en Batería), salida (voltaje, corriente, frecuencia, potencia) estado de operación del rectificador, del inversor y del bypass.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 17, 19, 155 y 157.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe indicar como mínimo las siguientes alarmas: bajo voltaje de entrada en base a los rangos de operación de voltaje nominal del equipo, ausencia de voltaje en batería.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág 19, 155 y 157.	
---	--	-----------	--	--	--

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL 1778</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág 19 y 157.	
<b>Conmutación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elementos de conmutación de alta potencia IGBT en el rectificador e inversor.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A. de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 19 y 155.	
<b>Banco de baterías de las siguientes características:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Selladas libres de mantenimiento de plomo ácido.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 4.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, inciso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con capacidad de respaldo de al menos 5 minutos a plena carga.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 4.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>El UPS debe contar con su propio banco de baterías y diseñada específicamente para el modelo de UPS propuesto.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 4.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El gabinete del banco de baterías debe ser cerrado con puertas frontales. No se aceptarán propuestas que incluyan gabinetes abiertos y que no sean de la misma marca que el UPS ofertado.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "banco de baterías", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 4.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<p><b>SSTT</b> A la entrada del UPS, Dispositivo Supresor de Transitorios clase B, con protección de L-L, L-T. Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación 220V, tres fases, neutro y tierra (Conexión Estrella).</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 21 y 105.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL1449</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 21, 157 y 159.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>Módulo de Expansión 20 KVA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Potencia nominal de 20 KVA</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "módulo de expansión", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 4.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada 220 Volts, Tres fases 5 hilos</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "módulo de expansión", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "El Instituto"; como se	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 4.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de Salida 208/120 Volts Tres fases 5 hilos</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "módulo e expansión", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación requerida por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 4.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
No. de parte: <b>02359335 Power Module for 208V@20kVA UPS, para integrarlo al UPS de 80 kVA actualmente instalado, marca Vertiv, modelo Liebert eXM, No. de serie M19LUB0010.</b>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas del "módulo de expansión", por lo que no es posible validar que el equipo cumpla con la especificación	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por "El Instituto" en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			requerida por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 4.		
<p><b>REQUERIMIENTOS PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS SUMINISTRADOS.</b></p> <p><b>El Proveedor</b> debe entregar al Instituto, un Plan de trabajo en el cual se mencionen las actividades que deben realizarse, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de la actividad.</li> <li>• Riesgos de la actividad.</li> <li>• Como mitigar el riesgo de la actividad (en caso de que exista).</li> <li>• Responsable de la actividad.</li> <li>• Tiempo de realización de la Actividad.</li> <li>• Relación del personal que realizará la actividad, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Nombre completo y rol del personal que realizará los servicios.</li> <li>○ Datos detallados de vehículos, herramienta, material y/o equipo, entre otros, a ocupar durante la realización de los servicios, indicando marca, modelo, número de serie y placas (cuando aplique).</li> </ul> </li> </ul> <p>El tiempo total de la ejecución del Plan de trabajo no debe exceder el plazo de 90 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo.</p>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de " <b>El licitante</b> ", se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 5.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por " <b>El Instituto</b> " en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Licitante” debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe realizar lo siguiente:</p>					
<p><b>REQUERIMIENTO PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO UPS DE 100KVA EN LA RAMA A</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>deberá realizar el apagado de los dos equipos UPS de 80 KVA marca <b>EATON modelo PW9390-80</b> conectados en paralelo y del PDU marca <b>EATON modelo EMS-PDU</b> de 100 KVA dentro de la rama A, de manera escalonada, considerando realizarlo en días y horarios en los cuales no se tenga impacto en la continuidad de las operaciones del Centro de Cómputo, esta actividad se debe realizar conjuntamente entre la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, así como el personal que designe “<b>El Instituto</b>” para coordinar esta actividad.</li> <li>Deberá retirar los dos equipos UPS de 80KVA junto con el tablero de BYPASS y los debe colocar en el lugar señalado por “<b>El Instituto</b>” en la planta baja del edificio debidamente emplayados y colocados sobre tarimas, el material para esta actividad (tarimas, playo, entre otros) debe ser suministrado por el “<b>El Proveedor</b>”.</li> <li>Deberá retirar el SSTT 1 (Dispositivo Supresor de Transitorios) de la rama A.</li> <li>Deberá colocar el nuevo UPS de 100 KVA dentro del SITE en el lugar señalado por “<b>EL INSTITUTO</b>” en el espacio que dejarán los equipos UPS de 80 KVA, se debe</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de “ <b>El licitante</b> ”, se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el “Anexo 1, Partida 2, numeral 5.1.	Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por “ <b>El Instituto</b> ” en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>considerar que debe ser personal certificado del fabricante quien realice la instalación y configuración del UPS o en su defecto, personal del fabricante debe certificar la instalación y configuración realizada por <b>"EL PROVEEDOR"</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Colocará el nuevo SSTT dentro del SITE en el lugar señalado por <b>"El Instituto"</b> en el espacio que dejará el equipo SSTT retirado.</li> <li>Conectará el nuevo SSTT al Tablero 1 de la rama A marcado en el Diagrama 1.</li> <li>Conectará la entrada del nuevo UPS al Tablero1 de la rama A marcado en el Diagrama 1.</li> <li>Conectará la salida del nuevo UPS al Tablero 3 de la rama A marcado en el Diagrama 1.</li> <li>Realizará el reforzamiento del alimentador de salida del UPS nuevo hacia el PDU 1 de la rama A, para tener la capacidad de soportar la carga de 100 KVA que será el valor de carga en operación del UPS. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante.</li> <li>Debe renovar el cableado eléctrico del nuevo sistema, desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (A) en el diagrama 2), hasta el Tablero 1 de la rama A del UPS nuevo. El cable utilizado debe ser conforme a las especificaciones del fabricante, considerando AWG calculado a la carga de 100 KVA y la carga en el tablero de servicios generales de 200 Amperes.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de <b>"El licitante"</b> , se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 5.1.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por <b>"El Instituto"</b> en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

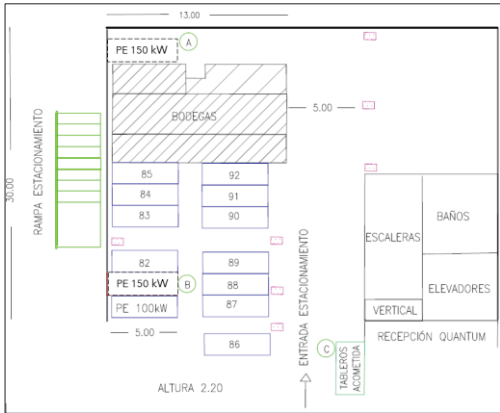
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe realizar la migración del tablero con interruptor termomagnético de caja moldeada de 200 Amperes en el que actualmente se encuentran cargas de servicios generales conectados al tablero de entrada de los UPS-1 y UPS-2, marca EATON modelo PW9390-80, al nuevo tablero de donde se alimentará el UPS con un interruptor derivado.</li> <li>“El Instituto” entregará a “El Proveedor”, a más tardar 10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, la información referente al nodo de red y dirección IP para la configuración del envío de alarmas mediante correo electrónico del nuevo UPS.</li> </ul> 		No cumple	De la revisión integral a la proposición de <b>"El licitante"</b> , se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 5.1.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por <b>"El Instituto"</b> en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Diagrama 2.</b> Ubicación de las plantas de emergencia en Planta Baja (estacionamiento) del Edificio de Quantum.</p>					
<p><b>REQUERIMIENTO PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MÓDULO DE EXPANSIÓN DE 20KVA EN LA RAMA B</b></p> <p>“El Licitante” debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizará el apagado del equipo UPS de 80 KVA marca <b>Vertiv Modelo Liebert EXM</b> y del PDU marca <b>EATON modelo EMS-PDU</b> de 100 KVA dentro de la rama B, dicho apagado se debe realizar de manera escalonada, considerando realizarlo en días y horarios en los cuales no se tenga impacto en la continuidad de las operaciones del Centro de Cómputo, esta actividad se debe realizar conjuntamente entre la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, así como el personal que designe “<b>El Instituto</b>” para coordinar esta actividad.</li> <li>Realizará el incremento de capacidad del equipo UPS marca <b>Vertiv modelo Liebert EXM</b> instalado en la rama B para que opere a 100 KVA considerando el módulo de expansión de 20 KVA solicitado en la tabla de Requerimientos técnicos de los equipos a suministrar, esta actividad se debe realizar conjuntamente por el personal que designe “<b>El Instituto</b>” para coordinar esta actividad y por personal de “<b>El Proveedor</b>”, debiendo considerar que debe ser personal certificado del fabricante quien realice la</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de “ <b>El licitante</b> ”, se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el “Anexo 1, Partida 2, numeral 5.2.	Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por “ <b>El Instituto</b> ” en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”



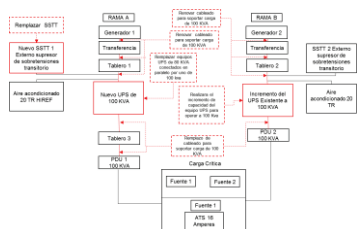
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>instalación y configuración del nuevo sistema, o en su defecto personal del fabricante debe certificar la instalación y configuración realizada por <b>"El Proveedor"</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizará el reforzamiento del alimentador de salida del UPS existente hacia el PDU para tener la capacidad de soportar la carga de 100 KVA que será el valor de carga en operación del UPS. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante.</li> <li>Debe reforzar el cableado eléctrico de esta rama, conforme a la memoria de cálculo, desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (B) en el diagrama 2) hasta el tablero de conexión del UPS marca <b>Vertiv modelo Liebert EXM</b> existente. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante. La configuración eléctrica debe atender al siguiente diagrama:</li> </ul> 		No cumple	De la revisión integral a la proposición de <b>"El licitante"</b> , se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 5.2.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por <b>"El Instituto"</b> en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."


## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Diagrama 3:</b> Nueva configuración eléctrica del CCS</p> <p><b>MANIOBRAS PARA EL INGRESO Y UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS.</b></p> <p>Para las maniobras de ingreso y ubicación de los equipos al piso 3, <b>"El Licitante"</b> debe considerar en su propuesta técnica los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Secundario (CCS).</li> <li>El suministro de los materiales, herramientas y mano de obra para realizar las adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios, deben ser por cuenta de <b>"El Proveedor"</b>.</li> <li>Podrá ingresar una grúa, o canastilla propiedad de <b>"El Proveedor"</b>, el acceso de la grúa debe ser por la entrada principal al estacionamiento, siguiendo la "Trayectoria de Grúa", como se señala en la Figura siguiente, evitando dañar el piso de la infraestructura y por ningún motivo debe exceder la carga prevista en la grúa o canastilla.</li> </ul> 		No cumple	De la revisión integral a la proposición de <b>"El licitante"</b> , se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 6.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por <b>"El Instituto"</b> en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>Diagrama 4</b> Croquis de instalaciones en edificio Quantum CDMX.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No podrá hacer uso del elevador de servicio de personal para ninguna maniobra de carga.</li> <li>Debe reparar sin costo extra para <b>"El Instituto"</b> los daños provocados a la Infraestructura del edificio del Centro de Cómputo Secundario (CCS) que pudieran ocasionarse durante las actividades de ingreso y ubicación de los equipos.</li> <li>Para el uso de grúa, o canastilla de carga debe contemplar y presentar la ingeniería de movimientos conforme a lo establecido en el numeral <b>"14 ENTREGABLES"</b> del Anexo Técnico.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de <b>"El licitante"</b> , se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 6.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por <b>"El Instituto"</b> en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
<p><b>PRUEBAS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA.</b></p> <p><b>"El Licitante"</b> debe considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe realizar en conjunto con la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, así como el personal que designe <b>"El Instituto"</b>, las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sincronización de los equipos de energía ininterrumpida con la red comercial, ausencia de energía y operación con generador, tanto en modo normal y en modo baterías. Para estas pruebas se requiere tener una carga resistiva a la</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de <b>"El licitante"</b> , se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 7.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por <b>"El Instituto"</b> en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>salida del UPS del 100% para asegurar el correcto funcionamiento del equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben realizarse interrupciones de energía eléctrica en cada rama para verificar el correcto funcionamiento de los equipos, así como el envío de mensajes vía correo electrónico en caso de alarma o falla del sistema.</li> <li>• Deben realizarse mediciones de voltaje y frecuencia en cada uno de los puntos de conexión de los equipos instalados.</li> <li>• Pruebas de operación de acuerdo con las especificaciones del fabricante.</li> <li>• Pruebas de reanudación de servicios ante un paro total de cada rama del sistema, sin afectar la carga.</li> </ul> <p>Deberá configurar los rangos de operación de los equipos de acuerdo con las especificaciones de <b>"El Instituto"</b>.</p> <p>Deberá entregar un informe de las pruebas realizadas conforme a lo establecido en el numeral <b>"14 ENTREGABLES"</b> del Anexo Técnico</p>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de <b>"El licitante"</b> , se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 7.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por <b>"El Instituto"</b> en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>CONDICIONES GENERALES</b></p> <p>“El Licitante” debe realizar el levantamiento de información para la generación de su propuesta, para lo cual, debe asistir previo a la entrega de su propuesta, a las instalaciones del Centro de Cómputo Secundario, ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos No. 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</p> <p>Lo anterior, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollarán los trabajos de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos a suministrar, para efecto de que “El Licitante” pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado, la asistencia se corroborará con el registro de asistencia que se firme y que quedará bajo resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).</p> <p>Al concluir su visita, recibirá por parte de “El Instituto” una constancia de asistencia; así mismo la asistencia se corroborará con el registro que se firme y que quedará bajo el resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. <b>El no asistir a la visita a las instalaciones, será causa de desechamiento.</b></p> <p>La visita a las instalaciones es obligatoria, el número máximo permitido es de dos (2) visitantes por empresa, por lo que “El Licitante” debe comunicar el nombre de las personas que acudirán a la visita, para ello deberá enviar obligatoriamente un correo electrónico, máximo a las 22:00 horas del día hábil previo a la fecha programada en la convocatoria para la visita a las instalaciones, a las siguientes direcciones:</p>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A. de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 163.	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Correo</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes Hernández</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>771 717 6723</td> </tr> <tr> <td>Erick Nájera Hernández</td> <td>erick.najerah@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Guillermo Santillán</td> <td>guillermo.santillan@ine.mx</td> <td>5573752765</td> </tr> <tr> <td>Mario Fosado Martínez</td> <td>mario.fosado@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table> <p>Una vez recibida su confirmación de asistencia, se le comunicará mediante correo electrónico el día y horario para su visita.</p> <p>El día de la visita, “<b>El Licitante</b>” debe presentarse en las instalaciones del Centro de Cómputo Secundario para la visita con el personal arriba mencionado, en el horario y fecha indicada en la convocatoria.</p> <p>Para que el personal de “<b>El Licitante</b>” pueda ingresar a las instalaciones de “<b>El Instituto</b>” a realizar el levantamiento de información, deberá presentar una identificación oficial para el registro de ingreso a las instalaciones (credencial para votar, pasaporte o cartilla militar), así como la identificación que lo acredite como personal de la empresa, la cual debe portar durante su permanencia en las instalaciones de “<b>El Instituto</b>”.</p>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723	Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744	Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A. de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 163.	
Nombre	Correo	Teléfono																		
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723																		
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744																		
Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765																		
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744																		

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS</b></p> <p>“El Licitante” debe considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe proporcionar una transferencia de conocimientos, durante los siguientes 2 días hábiles a la conclusión de los servicios, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato, las cuales se informarán vía correo electrónico 10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.</p> <p>La transferencia de conocimientos se debe llevar a cabo en el Centro de Cómputo Secundario, ubicado en el tercer piso del edificio Quantum con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos # 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01710, Ciudad de México y los temas que se deberán cubrir al menos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operación general del equipo suministrado.</li> <li>• Interpretación de alarmas.</li> <li>• Revisión de parámetros de operación.</li> <li>• Monitoreo del equipo.</li> </ul> <p>“El Proveedor” debe proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso, así como una constancia de la transferencia de conocimientos, emitida individualmente para cada participante.</p>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de “El licitante”, se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el “Anexo 1, Partida 2, numeral 9.	Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por “El Instituto” en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN INVOLUCRADA EN EL SERVICIO.</b></p> <p>“El Instituto” requiere confidencialidad de la información que intercambiará con “El Proveedor”, por lo que “El Proveedor” adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de “El Instituto” y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado “13. ENTREGABLES” del presente Anexo Técnico.</p> <p>“El Proveedor” debe limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>Se debe considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el numeral 1.3 “VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN” del presente Anexo Técnico.</p> <p>El personal de “El Instituto” designado por el administrador del contrato, que será responsable de intercambiar información</p>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de “El licitante”, se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el “Anexo 1, Partida 2, numeral 10.	Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por “El Instituto” en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p>mediante correo electrónico con "El Proveedor" adjudicado, se enlista a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="170 719 911 1143"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Correo</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes Hernández</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>771 717 6723</td> </tr> <tr> <td>Erick Nájera Hernández</td> <td>erick.najerah@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Guillermo Santillán</td> <td>guillermo.santillan@ine.mx</td> <td>5573752765</td> </tr> <tr> <td>Mario Fosado Martínez</td> <td>mario.fosado@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723	Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744	Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante", se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 10.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	
Nombre	Correo	Teléfono																		
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723																		
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744																		
Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765																		
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744																		

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>GARANTÍAS</b></p> <p>“El Licitante” debe manifestar en su propuesta técnica una carta por escrito en la que, en caso de resultar adjudicado, garantice lo siguiente:</p> <p><b>a) Equipos y componentes.</b> - Los bienes incluidos en la Tabla 1 de este Anexo, deberán contar con 1 año de garantía en sitio por parte de “El Proveedor”, contado a partir de su correcta puesta en operación por parte de “El Proveedor”, ya sea por defecto de fábrica, daño o falla durante su operación, “El Proveedor” debe utilizar para su reemplazo, equipos y componentes nuevos, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptados de manera provisional, equipos y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garantice por escrito el completo funcionamiento de los sistemas, y posteriormente deben ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.</p> <p>Deberá asumir de manera total y directa la responsabilidad sobre la funcionalidad, operación y compatibilidad de los bienes, durante la vigencia de la garantía.</p> <p>Durante el periodo de garantía, deberá responder por los defectos o daños que resultaren a consecuencia de los</p>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de “El licitante”, se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el “Anexo 1, Partida 2, numeral 11.	Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por “El Instituto” en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>defectos de fábrica o problemas de operación de los bienes.</p> <p><b>b) Vigencia tecnológica de los equipos y componentes.</b> - Los bienes señalados en la Tabla 1 de este Anexo, deben contar con una vigencia tecnológica de por lo menos 5 años, que permita garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, y así mantener los sistemas en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.</p> <p><b>c) Servicio de instalación.</b> - Garantía por 1 año en la instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA, incremento de capacidad del equipo UPS actualmente instalado, para el reforzamiento eléctrico del Centro de Computo Secundario (CCS), incluyendo vicios ocultos.</p> <p>La mano de obra y gastos de transporte que se generen para la reparación y/o sustitución de componentes y refacciones deben ser por cuenta de <b>"El Proveedor"</b>.</p> <p><b>"El Licitante"</b> debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, entregará por escrito el procedimiento para la atención de garantías, el cual debe incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.</p>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de <b>"El licitante"</b> , se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 11.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por <b>"El Instituto"</b> en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>ENTREGA DEL DOCUMENTO DE GARANTÍA</b></p> <p>La entrega de los documentos de garantía por parte de <b>"El Proveedor"</b> debe realizarse al supervisor del contrato, el día de la conclusión de los servicios, dentro de los 90 días naturales establecidos para la prestación de los mismos, a nombre del Instituto Nacional Electoral, señalando que se encuentra a plena satisfacción. Dicha entrega se realizará en formatos PDF e impreso y en las instalaciones de <b>"El Instituto"</b>, ubicado en el Boulevard Adolfo López Mateos # 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01710, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de <b>"El licitante"</b> , se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el "Anexo 1, Partida 2, numeral 11.1.	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf".	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por <b>"El Instituto"</b> en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

<p><b>MANEJO Y GESTIÓN DE INCIDENTES</b></p> <p>“El Licitante” debe considerar en su propuesta técnica que debe atender los incidentes que deriven de la instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA conforme a lo requerido por “El Instituto” a partir de la fecha de de que inicie con los trabajos de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA y hasta el 31 de diciembre de 2023, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “El Instituto” y conforme a las modalidades solicitadas.</p> <p>“El Licitante” debe considerar en su propuesta técnica disponer de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente y a solicitud del personal de “El Instituto”. Los tipos de incidentes se deben atender de acuerdo con la siguiente clasificación:</p> <table border="1" data-bbox="176 1058 940 1256"> <thead> <tr> <th>Incidente</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Crítico</b></td> <td>Falla que implica la suspensión total del funcionamiento a la infraestructura tecnológica.</td> </tr> <tr> <td><b>Mayor</b></td> <td>Falla en alguno de los componentes que forman parte del equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo acciones de mantenimiento.</td> </tr> <tr> <td><b>Menor</b></td> <td>Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias.</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Tabla 2.</b> Descripción de incidentes</p> <p>Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes deben ser de conformidad con la siguiente tabla:</p>	Incidente	Descripción	<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento a la infraestructura tecnológica.	<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte del equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo acciones de mantenimiento.	<b>Menor</b>	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias.		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 25.	
Incidente	Descripción												
<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento a la infraestructura tecnológica.												
<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte del equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo acciones de mantenimiento.												
<b>Menor</b>	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias.												

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia</th> </tr> <tr> <th>Acuerdo de Nivel de Servicio</th> <th>Incidente Crítico</th> <th>Incidente Mayor</th> <th>Incidente Menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de respuesta inicial.</td> <td>Máximo 1 hora (natural)</td> <td>Máximo 4 horas (naturales)</td> <td>Máximo 8 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de restauración</td> <td>Máximo 3 horas (naturales)</td> <td>Máximo 8 horas (naturales)</td> <td>Máximo 12 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td>Resolución permanente del incidente</td> <td>Máximo 4 días Naturales</td> <td>Máximo 6 días Naturales</td> <td>Máximo 11 días Naturales</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Tabla 3.</b> Tiempo de respuesta por tipo de incidencia</p> <p>“<b>El Proveedor</b>” no debe exceder el tiempo de respuesta, según el nivel de incidente indicado en la Tabla 3, el tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes.</p> <p>En caso de requerirse atención en sitio, “<b>El Proveedor</b>” debe asistir en un máximo de 3 horas naturales a partir de que el Supervisor del contrato reporte un incidente crítico.</p> <p>Los gastos de la mano de obra y transporte que se generen por la atención de incidentes deben ser por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</p>				Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia				Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor	Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)	Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 25.	
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia																												
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor																									
Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)																									
Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)																									
Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales																									

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.</b></p> <p>“El Licitante” debe entregar por escrito junto con su propuesta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los equipos, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación y configuración de los equipos ofertados. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ “El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo de “El Proveedor”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades.</li> </ul> </li> </ul>		Si cumple		Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”; pág. 117, 119, 121,123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, y 139.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, “El Proveedor” debe realizarlo en un máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud.</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de “El licitante”, se advierte que, en la documentación presentada, no se identifica el párrafo referido, como se solicita en el “Anexo 1, Partida 2, numeral 13.	Documento “Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf”.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por “El Instituto” en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a la norma oficial mexicana NOM-017-STPS-2008.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 145.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 147.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes y equipos durante la vigencia de la garantía.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 149.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que será personal certificado del fabricante el que realizará la instalación y configuración del nuevo UPS y del módulo de expansión de 20 KVA o en su defecto que el fabricante certificará la instalación y configuración de dichos equipos.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 151.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta por escrito y firmado en papel membretado en la que en caso de resultar adjudicado manifiesta su obligación de cumplir todas las normas vigentes y aplicables para los trabajos que se realizarán, considerando al menos las siguientes normas:             <ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> </ul> </li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 153.	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 153	
<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-009-STPS-2011, Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 153	
<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 153	
<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades</li> </ul>		Si cumple		Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"; pág. 153	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentre en otro idioma se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los equipos suministrados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto".</li> </ul>		No cumple	De la revisión integral a la proposición de "El licitante"; se advierte que, en la documentación presentada, no se identifican las fichas técnicas correspondientes al	Documento "Grupo Precisión Control S.A.de C.V.- Técnica.pdf"	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Grupo Precisión Control S.A. de C.V.

FECHA:29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
		No cumple	"Bypass", "banco de baterías" ni "módulo de expansión", lo que no es posible validar que el equipo cumpla con las especificaciones requeridas por "El Instituto"; como se solicita en el "Anexo 1 Especificaciones técnicas", numeral 5 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR".		

Servidor público que realiza la evaluación.

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel  
Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DORA MARIA ORTEGA ROCHA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330083  
HASH:  
20D9FCF9BE609399D8B0CB72F3E82AFCC24CF9EB361B3A  
C6D5CE645C8BDF255C

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330083  
HASH:  
20D9FCF9BE609399D8B0CB72F3E82AFCC24CF9EB361B3A  
C6D5CE645C8BDF255C

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<b>UPS</b> Equipo de energía ininterrumpida modular con capacidad de 100 KVA / 95 kW con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología doble conversión (TRUE ON LINE).</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.456	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de Bypass estático y de mantenimiento externo manual de tres interruptores.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.456,503	
<b>Entrada</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada: 220 Volts, tres fases 5 hilos, con un rango de tolerancia de +10/-15 %</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.460	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia: 60 Hz +/- 5%.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.460	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Factor de potencia de 0.95 como mínimo en estado On Line en inversor</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.524	
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDI, no mayor a 5%, reflejada a plena carga.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.460	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potencia nominal de 100 KVA como mínimo</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.524	
<b>Salida</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de salida 208/120 Volts, tres fases 5 hilos</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.460	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación de voltaje + 1%.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.460	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia 60 Hz + 0.1%.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.460	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Factor de potencia de 0.95 como mínimo en estado On Line en inversor</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.460	
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDV menor a 3% con carga lineal y menor a 5% con carga 100% no lineal.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.460	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema debe tener una eficiencia mayor al 90% en modo doble conversión.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.507	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El equipo (UPS) debe incluir una tarjeta de comunicación o elementos que permitan la conexión con la red de datos institucional para el monitoreo del equipo mediante protocolo SNMP.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.524	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La pantalla frontal del equipo debe proporcionar, como mínimo, la siguiente información: Diagrama que muestra el modo en que está operando el equipo, parámetros eléctricos de: Entrada (voltaje, corriente, frecuencia), baterías (voltaje, corriente, nivel de carga y tiempo de autonomía en Batería), salida (voltaje, corriente, frecuencia, potencia) estado de operación del rectificador, del inversor y del bypass.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.514 a la 517	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe indicar como mínimo las siguientes alarmas: bajo voltaje de entrada en base a los rangos de operación de voltaje nominal del equipo, ausencia de voltaje en batería.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 522	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL 1778</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.460	
<b>Conmutación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elementos de conmutación de alta potencia IGBT en el rectificador e inversor.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.464	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<b>Banco de baterías de las siguientes características:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Selladas libres de mantenimiento de plomo ácido.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.465	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con capacidad de respaldo de al menos 5 minutos a plena carga.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág. 526	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2, insiso (f) de la presente convocatoria, el cual señala que:</li> <li>“Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por “El Instituto” en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”</li> <li>El UPS debe contar con su propio banco de baterías y diseñada específicamente para el modelo de UPS propuesto.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.525	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El gabinete del banco de baterías debe ser cerrado con puertas frontales. No se aceptarán propuestas que incluyan gabinetes abiertos y que no sean de la misma marca que el UPS ofertado.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.525	
<b>SSTT</b> A la entrada del UPS, Dispositivo Supresor de Transitorios clase B, con protección de L-L, L-T. Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos. <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación 220V, tres fases, neutro y tierra (Conexión Estrella).</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.529	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL1449</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.529	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<b>Módulo de Expansión 20 KVA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Potencia nominal de 20 KVA</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.542	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada 220 Volts, Tres fases 5 hilos</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.542	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de Salida 208/120 Volts Tres fases 5 hilos</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.542	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>No. de parte: <b>02359335 Power Module for 208V@20kVA UPS, para integrarlo al UPS de 80 kVA actualmente instalado, marca Vertiv, modelo Liebert eXM, No. de serie M19LUB0010.</b></p>		Si Cumple		<p>Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica</p> <p>Pág.434, 542</p>	
<p><b>REQUERIMIENTOS PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS SUMINISTRADOS.</b></p> <p><b>El Proveedor</b> debe entregar al Instituto, un Plan de trabajo en el cual se mencionen las actividades que deben realizarse, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de la actividad.</li> <li>• Riesgos de la actividad.</li> <li>• Como mitigar el riesgo de la actividad (en caso de que exista).</li> <li>• Responsable de la actividad.</li> <li>• Tiempo de realización de la Actividad.</li> <li>• Relación del personal que realizará la actividad, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Nombre completo y rol del personal que realizará los servicios.</li> <li>○ Datos detallados de vehículos, herramienta, material y/o equipo, entre otros, a ocupar durante la realización de los servicios, indicando marca, modelo, número de serie y placas (cuando aplique).</li> </ul> </li> </ul> <p>El tiempo total de la ejecución del Plan de trabajo no debe exceder el plazo de 90 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo.</p> <p><b>“El Licitante”</b> debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe realizar lo siguiente:</p>		Si Cumple		<p>Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica</p> <p>Pág.432 y 433</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>REQUERIMIENTO PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO UPS DE 100KVA EN LA RAMA A</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>deberá realizar el apagado de los dos equipos UPS de 80 KVA marca <b>EATON modelo PW9390-80</b> conectados en paralelo y del PDU marca <b>EATON modelo EMS-PDU</b> de 100 KVA dentro de la rama A, de manera escalonada, considerando realizarlo en días y horarios en los cuales no se tenga impacto en la continuidad de las operaciones del Centro de Cómputo, esta actividad se debe realizar conjuntamente entre la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, así como el personal que designe "<b>El Instituto</b>" para coordinar esta actividad.</li> <li>Deberá retirar los dos equipos UPS de 80KVA junto con el tablero de BYPASS y los debe colocar en el lugar señalado por "<b>El Instituto</b>" en la planta baja del edificio debidamente empleados y colocados sobre tarimas, el material para esta actividad (tarimas, playo, entre otros) debe ser suministrado por el "<b>El Proveedor</b>".</li> <li>Deberá retirar el SSTT 1 (Dispositivo Supresor de Transitorios) de la rama A.</li> <li>Deberá colocar el nuevo UPS de 100 KVA dentro del SITE en el lugar señalado por "<b>EL INSTITUTO</b>" en el espacio que dejarán los equipos UPS de 80 KVA, se debe considerar que debe ser personal certificado del fabricante quien realice la instalación y configuración del UPS o en su defecto, personal del fabricante debe certificar la instalación y configuración realizada por "<b>EL PROVEEDOR</b>".</li> <li>Colocará el nuevo SSTT dentro del SITE en el lugar señalado por "<b>El Instituto</b>" en el espacio que dejará el equipo SSTT retirado.</li> <li>Conectará el nuevo SSTT al Tablero 1 de la rama A marcado en el Diagrama 1.</li> <li>Conectará la entrada del nuevo UPS al Tablero1 de la rama A marcado en el Diagrama 1.</li> <li>Conectará la salida del nuevo UPS al Tablero 3 de la rama A marcado en el</li> </ul>		Si Cumple		<p>Documento:            Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica</p> <p>Pág.433</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Diagrama 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizará el reforzamiento del alimentador de salida del UPS nuevo hacia el PDU 1 de la rama A, para tener la capacidad de soportar la carga de 100 KVA que será el valor de carga en operación del UPS. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante.</li> <li>Debe renovar el cableado eléctrico del nuevo sistema, desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (A) en el diagrama 2), hasta el Tablero 1 de la rama A del UPS nuevo. El cable utilizado debe ser conforme a las especificaciones del fabricante, considerando AWG calculado a la carga de 100 KVA y la carga en el tablero de servicios generales de 200 Amperes.</li> <li>Debe realizar la migración del tablero con interruptor termomagnético de caja moldeada de 200 Amperes en el que actualmente se encuentran cargas de servicios generales conectados al tablero de entrada de los UPS-1 y UPS-2, marca EATON modelo PW9390-80, al nuevo tablero de donde se alimentará el UPS con un interruptor derivado.</li> <li>“El Instituto” entregará a “El Proveedor”, a más tardar 10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, la información referente al nodo de red y dirección IP para la configuración del envío de alarmas mediante correo electrónico del nuevo UPS.</li> </ul>		<p>Si Cumple</p>		<p>Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica</p> <p>Pág.433</p>	

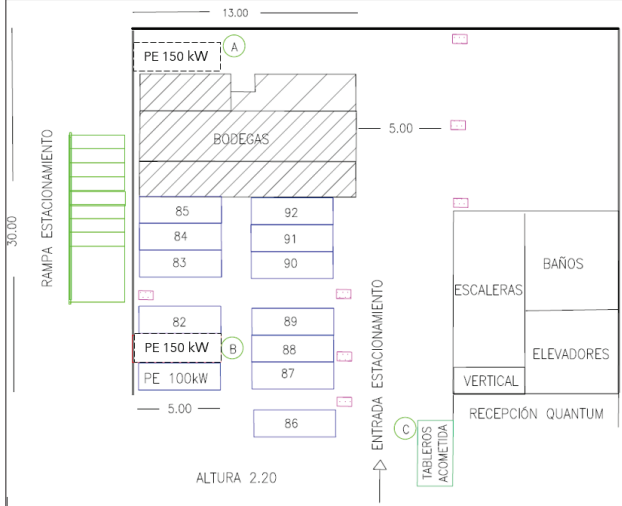
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
 <p><b>Diagrama 2.</b> Ubicación de las plantas de emergencia en Planta Baja (estacionamiento) del Edificio de Quantum.</p>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.433	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<p><b>REQUERIMIENTO PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MÓDULO DE EXPANSIÓN DE 20KVA EN LA RAMA B</b></p> <p>“El Licitante” debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizará el apagado del equipo UPS de 80 KVA marca <b>Vertiv Modelo Liebert EXM</b> y del PDU marca <b>EATON modelo EMS-PDU</b> de 100 KVA dentro de la rama B, dicho apagado se debe realizar de manera escalonada, considerando realizarlo en días y horarios en los cuales no se tenga impacto en la continuidad de las operaciones del Centro de Cómputo, esta actividad se debe realizar conjuntamente entre la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, así como el personal que designe “<b>El Instituto</b>” para coordinar esta actividad.</li> <li>Realizará el incremento de capacidad del equipo UPS marca <b>Vertiv modelo Liebert EXM</b> instalado en la rama B para que opere a 100 KVA considerando el módulo de expansión de 20 KVA solicitado en la tabla de Requerimientos técnicos de los equipos a suministrar, esta actividad se debe realizar conjuntamente por el personal que designe “<b>El Instituto</b>” para coordinar esta actividad y por personal de “<b>El Proveedor</b>”, debiendo considerar que debe ser personal certificado del fabricante quien realice la instalación y configuración del nuevo sistema, o en su defecto personal del fabricante debe certificar la instalación y configuración realizada por “<b>El Proveedor</b>”.</li> <li>Realizará el reforzamiento del alimentador de salida del UPS existente hacia el PDU para tener la capacidad de soportar la carga de 100 KVA que será el valor de carga en operación del UPS. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante.</li> <li>Debe reforzar el cableado eléctrico de esta rama, conforme a la memoria de cálculo, desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (B) en el diagrama 2) hasta el tablero de</li> </ul>		Si Cumple		<p>Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica</p> <p>Pág.433 a la 435</p>	

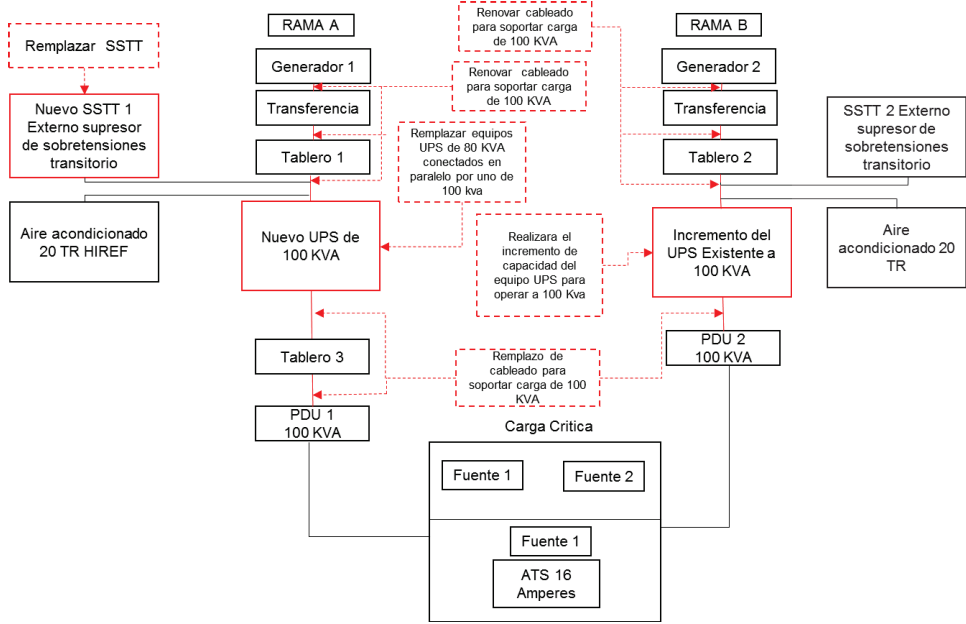
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>conexión del UPS marca <b>Vertiv modelo Liebert EXM</b> existente. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante. La configuración eléctrica debe atender al siguiente diagrama:</p>  <p><b>Diagrama 3:</b> Nueva configuración eléctrica del CCS</p>		Si Cumple		Documento: Proj., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica Pág.433 a la 435	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>MANIOBRAS PARA EL INGRESO Y UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS.</b></p> <p>Para las maniobras de ingreso y ubicación de los equipos al piso 3, “<b>El Licitante</b>” debe considerar en su propuesta técnica los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Secundario (CCS).</li> <li>• El suministro de los materiales, herramientas y mano de obra para realizar las adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios, deben ser por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</li> <li>• Podrá ingresar una grúa, o canastilla propiedad de “<b>El Proveedor</b>”, el acceso de la grúa debe ser por la entrada principal al estacionamiento, siguiendo la “Trayectoria de Grúa”, como se señala en la Figura siguiente, evitando dañar el piso de la infraestructura y por ningún motivo debe exceder la carga prevista en la grúa o canastilla.</li> </ul>		Si Cumple		<p>Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica</p> <p>Pág.435 y 436</p>	

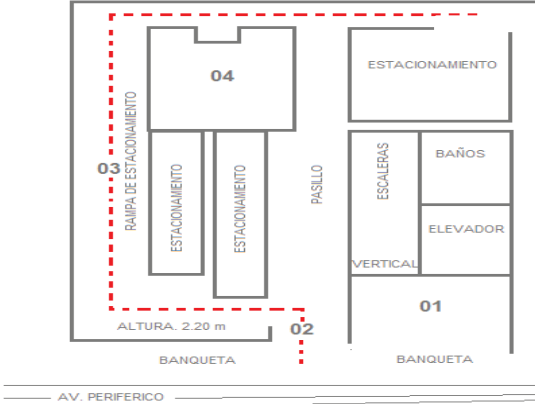
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
 <p><b>Diagrama 4</b> Croquis de instalaciones en edificio Quantum CDMX.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No podrá hacer uso del elevador de servicio de personal para ninguna maniobra de carga.</li> <li>• Debe reparar sin costo extra para <b>“El Instituto”</b> los daños provocados a la Infraestructura del edificio del Centro de Cómputo Secundario (CCS) que pudieran ocasionarse durante las actividades de ingreso y ubicación de los equipos.</li> <li>• Para el uso de grúa, o canastilla de carga debe contemplar y presentar la ingeniería de movimientos conforme a lo establecido en el numeral <b>“14 ENTREGABLES”</b> del Anexo Técnico.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.435 y 436	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<p><b>PRUEBAS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA.</b></p> <p>“El Licitante” debe considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe realizar en conjunto con la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, así como el personal que designe “El Instituto”, las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sincronización de los equipos de energía ininterrumpida con la red comercial, ausencia de energía y operación con generador, tanto en modo normal y en modo baterías. Para estas pruebas se requiere tener una carga resistiva a la salida del UPS del 100% para asegurar el correcto funcionamiento del equipo.</li> <li>• Deben realizarse interrupciones de energía eléctrica en cada rama para verificar el correcto funcionamiento de los equipos, así como el envío de mensajes vía correo electrónico en caso de alarma o falla del sistema.</li> <li>• Deben realizase mediciones de voltaje y frecuencia en cada uno de los puntos de conexión de los equipos instalados.</li> <li>• Pruebas de operación de acuerdo con las especificaciones del fabricante.</li> <li>• Pruebas de reanudación de servicios ante un paro total de cada rama del sistema, sin afectar la carga.</li> </ul> <p>Deberá configurar los rangos de operación de los equipos de acuerdo con las especificaciones de “El Instituto”.</p> <p>Deberá entregar un informe de las pruebas realizadas conforme a lo establecido en el numeral “14 ENTREGABLES” del Anexo Técnico</p>		Si Cumple		<p>Documento:            Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica</p> <p>Pág.436 y 437</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal			
<p><b>CONDICIONES GENERALES</b></p> <p>“El Licitante” debe realizar el levantamiento de información para la generación de su propuesta, para lo cual, debe asistir previo a la entrega de su propuesta, a las instalaciones del Centro de Cómputo Secundario, ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos No. 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</p> <p>Lo anterior, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollarán los trabajos de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos a suministrar, para efecto de que “El Licitante” pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado, la asistencia se corroborará con el registro de asistencia que se firme y que quedará bajo resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).</p> <p>Al concluir su visita, recibirá por parte de “El Instituto” una constancia de asistencia; así mismo la asistencia se corroborará con el registro que se firme y que quedará bajo el resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. <b>El no asistir a la visita a las instalaciones, será causa de desechamiento.</b></p> <p>La visita a las instalaciones es obligatoria, el número máximo permitido es de dos (2) visitantes por empresa, por lo que “El Licitante” debe comunicar el nombre de las personas que acudirán a la visita, para ello deberá enviar obligatoriamente un correo electrónico, máximo a las 22:00 horas del día hábil previo a la fecha programada en la convocatoria para la visita a las instalaciones, a las siguientes direcciones:</p>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.437 y 438				
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th data-bbox="130 1312 518 1369">Nombre</th> <th data-bbox="518 1312 856 1369">Correo</th> <th data-bbox="856 1312 1171 1369">Teléfono</th> </tr> </thead> </table>	Nombre	Correo	Teléfono					
Nombre	Correo	Teléfono						
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723						

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744					
Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765					
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744					
<p>Una vez recibida su confirmación de asistencia, se le comunicará mediante correo electrónico el día y horario para su visita.</p> <p>El día de la visita, <b>“El Licitante”</b> debe presentarse en las instalaciones del Centro de Cómputo Secundario para la visita con el personal arriba mencionado, en el horario y fecha indicada en la convocatoria.</p> <p>Para que el personal de <b>“El Licitante”</b> pueda ingresar a las instalaciones de <b>“El Instituto”</b> a realizar el levantamiento de información, deberá presentar una identificación oficial para el registro de ingreso a las instalaciones (credencial para votar, pasaporte o cartilla militar), así como la identificación que lo acredite como personal de la empresa, la cual debe portar durante su permanencia en las instalaciones de <b>“El Instituto”</b>.</p>				Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.437 y 438	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<p><b>TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS</b></p> <p>“El Licitante” debe considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe proporcionar una transferencia de conocimientos, durante los siguientes 2 días hábiles a la conclusión de los servicios, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato, las cuales se informarán vía correo electrónico 10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.</p> <p>La transferencia de conocimientos se debe llevar a cabo en el Centro de Cómputo Secundario, ubicado en el tercer piso del edificio Quantum con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos # 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01710, Ciudad de México y los temas que se deberán cubrir al menos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operación general del equipo suministrado.</li> <li>• Interpretación de alarmas.</li> <li>• Revisión de parámetros de operación.</li> <li>• Monitoreo del equipo.</li> </ul> <p>“El Proveedor” debe proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso, así como una constancia de la transferencia de conocimientos, emitida individualmente para cada participante.</p>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.325	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal															
<p><b>CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN INVOLUCRADA EN EL SERVICIO.</b></p> <p>“El Instituto” requiere confidencialidad de la información que intercambiará con “El Proveedor”, por lo que “El Proveedor” adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de “El Instituto” y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado “13. ENTREGABLES” del presente Anexo Técnico.</p> <p>“El Proveedor” debe limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>Se debe considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el numeral 1.3 “VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN” del presente Anexo Técnico.</p> <p>El personal de “El Instituto” designado por el administrador del contrato, que será responsable de intercambiar información mediante correo electrónico con “El Proveedor” adjudicado, se enlista a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="142 1128 1159 1395"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Correo</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes Hernández</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>771 717 6723</td> </tr> <tr> <td>Erick Nájera Hernández</td> <td>erick.najerah@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Guillermo Santillán</td> <td>guillermo.santillan@ine.mx</td> <td>5573752765</td> </tr> <tr> <td>Mario Fosado Martínez</td> <td>mario.fosado@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723	Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744	Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.438	
Nombre	Correo	Teléfono																		
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723																		
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744																		
Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765																		
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744																		

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<p><b>GARANTÍAS</b></p> <p>“El Licitante” debe manifestar en su propuesta técnica una carta por escrito en la que, en caso de resultar adjudicado, garantice lo siguiente:</p> <p><b>a) Equipos y componentes.</b> - Los bienes incluidos en la Tabla 1 de este Anexo, deberán contar con 1 año de garantía en sitio por parte de “<b>El Proveedor</b>”, contado a partir de su correcta puesta en operación por parte de “<b>El Proveedor</b>”, ya sea por defecto de fábrica, daño o falla durante su operación, “<b>El Proveedor</b>” debe utilizar para su reemplazo, equipos y componentes nuevos, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptados de manera provisional, equipos y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garantice por escrito el completo funcionamiento de los sistemas, y posteriormente deben ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.</p> <p>Deberá asumir de manera total y directa la responsabilidad sobre la funcionalidad, operación y compatibilidad de los bienes, durante la vigencia de la garantía.</p> <p>Durante el periodo de garantía, deberá responder por los defectos o daños que resultaren a consecuencia de los defectos de fábrica o problemas de operación de los bienes.</p> <p><b>b) Vigencia tecnológica de los equipos y componentes.</b> - Los bienes señalados en la Tabla 1 de este Anexo, deben contar con una vigencia tecnológica de por lo menos 5 años, que permita garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, y así mantener los sistemas en condiciones adecuadas de</p>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.329 y 331	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.</p> <p><b>c) Servicio de instalación.</b> - Garantía por 1 año en la instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA, incremento de capacidad del equipo UPS actualmente instalado, para el reforzamiento eléctrico del Centro de Computo Secundario (CCS), incluyendo vicios ocultos.</p> <p>La mano de obra y gastos de transporte que se generen para la reparación y/o sustitución de componentes y refacciones deben ser por cuenta de <b>“El Proveedor”</b>.</p> <p><b>“El Licitante”</b> debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, entregará por escrito el procedimiento para la atención de garantías, el cual debe incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.</p>		Si Cumple		<p>Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica</p> <p>Pág.329 y 331</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>ENTREGA DEL DOCUMENTO DE GARANTÍA</b></p> <p>La entrega de los documentos de garantía por parte de “<b>El Proveedor</b>” debe realizarse al supervisor del contrato, el día de la conclusión de los servicios, dentro de los 90 días naturales establecidos para la prestación de los mismos, a nombre del Instituto Nacional Electoral, señalando que se encuentra a plena satisfacción. Dicha entrega se realizará en formatos PDF e impreso y en las instalaciones de “<b>El Instituto</b>”, ubicado en el Boulevard Adolfo López Mateos # 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01710, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		Si Cumple		<p>Documento:            Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica</p> <p>Pág. 439</p>	
<p><b>MANEJO Y GESTIÓN DE INCIDENTES</b></p> <p>“<b>El Licitante</b>” debe considerar en su propuesta técnica que debe atender los incidentes que deriven de la instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA conforme a lo requerido por “<b>El Instituto</b>” a partir de la fecha de de que inicie con los trabajos de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA y hasta el 31 de diciembre de 2023, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “<b>El Instituto</b>” y conforme a las modalidades solicitadas.</p> <p>“<b>El Licitante</b>” debe considerar en su propuesta técnica disponer de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente y a solicitud del personal de “<b>El Instituto</b>.”            Los tipos de incidentes se deben atender de acuerdo con la siguiente clasificación:</p>		Si Cumple		<p>Documento:            Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica</p> <p>Pág.335</p>	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Incidente</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Crítico</b></td> <td>Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.</td> </tr> <tr> <td><b>Mayor</b></td> <td>Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.</td> </tr> <tr> <td><b>Menor</b></td> <td>Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo del UPS.</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Tabla 2.</b> Descripción de incidentes</p> <p>Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes deben ser de conformidad con la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia</th> </tr> <tr> <th>Acuerdo de Nivel de Servicio</th> <th>Incidente Crítico</th> <th>Incidente Mayor</th> <th>Incidente Menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de respuesta inicial.</td> <td>Máximo 1 hora (natural)</td> <td>Máximo 4 horas (naturales)</td> <td>Máximo 8 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de restauración</td> <td>Máximo 3 horas (naturales)</td> <td>Máximo 8 horas (naturales)</td> <td>Máximo 12 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td>Resolución permanente del incidente</td> <td>Máximo 4 días Naturales</td> <td>Máximo 6 días Naturales</td> <td>Máximo 11 días Naturales</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Tabla 3.</b> Tiempo de respuesta por tipo de incidencia</p> <p>“<b>El Proveedor</b>” no debe exceder el tiempo de respuesta, según el nivel de incidente indicado en la Tabla 3, el tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes. En caso de requerirse atención en sitio, “<b>El Proveedor</b>” debe asistir en un máximo de 3 horas naturales a partir de que el Supervisor del contrato reporte un incidente crítico.</p> <p>Los gastos de la mano de obra y transporte que se generen por la atención de incidentes deben ser por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</p>				Incidente	Descripción	<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.	<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.	<b>Menor</b>	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo del UPS.	Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia				Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor	Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)	Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales		Si Cumple	Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.335	
Incidente	Descripción																																		
<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.																																		
<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.																																		
<b>Menor</b>	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo del UPS.																																		
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia																																			
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor																																
Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)																																
Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)																																
Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales																																

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<p><b>DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.</b></p> <p>“<b>El Licitante</b>” debe entregar por escrito junto con su propuesta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los equipos, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación y configuración de los equipos ofertados.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ “<b>El Instituto</b>” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo de “<b>El Proveedor</b>”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades.</li> <li>○ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, “<b>El Proveedor</b>” debe realizarlo en un máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud.</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.343, a la 359	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a la norma oficial mexicana NOM-017-STPS-2008.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.365	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos suministrados.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.369	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes y equipos durante la vigencia de la garantía.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.373	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que será personal certificado del fabricante el que realizará la instalación y configuración del nuevo UPS y del módulo de expansión de 20 KVA o en su defecto que el fabricante certificará la instalación y configuración de dichos equipos.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.000259	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta por escrito y firmado en papel membretado en la que en caso de resultar adjudicado manifiesta su obligación de cumplir todas las normas vigentes y aplicables para los trabajos que se realizarán, considerando al menos las siguientes normas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> </ul> </li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.377	
<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.381	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-009-STPS-2011, Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.381	
<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.381	
<ul style="list-style-type: none"> <li>NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.381	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.**

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentre en otro idioma se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los equipos suministrados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por <b>“El Instituto”</b>.</li> </ul>		Si Cumple		Documento: Proy., Equipos y Montajes Electromecánicos, S.A. de C.V. – Técnica  Pág.451 a la 542	

Servidor público que realiza la evaluación.

\_\_\_\_\_  
Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel  
Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DORA MARIA ORTEGA ROCHA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330085  
HASH:  
ADA1ED3D6F855265A1EA79C205794062A1D36634FEE079  
802888EC752BD895E9

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330085  
HASH:  
ADA1ED3D6F855265A1EA79C205794062A1D36634FEE079  
802888EC752BD895E9

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<b>UPS</b> Equipo de energía ininterrumpida modular con capacidad de 100 KVA / 95 kW con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología doble conversión (TRUE ON LINE).</li> </ul>		Sí cumple.		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 79	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de Bypass estático y de mantenimiento externo manual de tres interruptores.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 79	
<b>Entrada</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada: 220 Volts, tres fases 5 hilos, con un rango de tolerancia de +10/-15 %</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 81	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia: 60 Hz +/- 5%.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 81	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Factor de potencia de 0.95 como mínimo en estado On Line en inversor</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 81	
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDI, no mayor a 5%, reflejada a plena carga.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 81	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potencia nominal de 100 KVA como mínimo</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 79	
<b>Salida</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de salida 208/120 Volts, tres fases 5 hilos</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 81	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación de voltaje + 1%.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				de CV-Técnica Pág. 81	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Frecuencia 60 Hz + 0.1%.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV-Técnica Pág. 81	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Factor de potencia de 0.95 como mínimo en estado On Line en inversor</li> </ul>		Si cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV-Técnica Pág. 81	
<ul style="list-style-type: none"> <li>THDV menor a 3% con carga lineal y menor a 5% con carga 100% no lineal.</li> </ul>		Si cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV-Técnica Pág. 81	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema debe tener una eficiencia mayor al 90% en modo doble conversión.</li> </ul>		Si cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV-	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
				Técnica Pág. 81	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El equipo (UPS) debe incluir una tarjeta de comunicación o elementos que permitan la conexión con la red de datos institucional para el monitoreo del equipo mediante protocolo SNMP.</li> </ul>		Si cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 93	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La pantalla frontal del equipo debe proporcionar, como mínimo, la siguiente información: Diagrama que muestra el modo en que está operando el equipo, parámetros eléctricos de: Entrada (voltaje, corriente, frecuencia), baterías (voltaje, corriente, nivel de carga y tiempo de autonomía en Batería), salida (voltaje, corriente, frecuencia, potencia) estado de operación del rectificador, del inversor y del bypass.</li> </ul>		Si cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 87	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe indicar como mínimo las siguientes alarmas: bajo voltaje de entrada en base a los rangos de operación de voltaje nominal del equipo, ausencia de voltaje en batería.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 87 a 92	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL 1778</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
				Pág. 77	
<b>Conmutación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elementos de conmutación de alta potencia IGBT en el rectificador e inversor.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 79	
<b>Banco de baterías de las siguientes características:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Selladas libres de mantenimiento de plomo ácido.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág.95	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con capacidad de respaldo de al menos 5 minutos a plena carga.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 95	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El UPS debe contar con su propio banco de baterías y diseñada específicamente para el modelo de UPS propuesto.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 97a 103	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>El gabinete del banco de baterías debe ser cerrado con puertas frontales. No se aceptarán propuestas que incluyan gabinetes abiertos y que no sean de la misma marca que el UPS ofertado.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 105 a 137	
<b>SSTT</b> A la entrada del UPS, Dispositivo Supresor de Transitorios clase B, con protección de L-L, L-T. Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos. <ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de operación 220V, tres fases, neutro y tierra (Conexión Estrella).</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 147	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación UL1449</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 147 y 151	
<b>Módulo de Expansión 20 KVA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Potencia nominal de 20 KVA</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				CV- Técnica Pág. 155	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de entrada 220 Volts, Tres fases 5 hilos</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 155	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Voltaje de Salida 208/120 Volts Tres fases 5 hilos</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 155	
No. de parte: <b>02359335 Power Module for 208V@20kVA UPS, para integrarlo al UPS de 80 kVA actualmente instalado, marca Vertiv, modelo Liebert eXM, No. de serie M19LUB0010.</b>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 155	
<b>REQUERIMIENTOS PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS SUMINISTRADOS.</b>  <b>El Proveedor</b> debe entregar al Instituto, un Plan de trabajo en el cual se mencionen las actividades que deben realizarse, incluyendo, de manera		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 9,	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>enunciativa más no limitativa, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de la actividad.</li> <li>• Riesgos de la actividad.</li> <li>• Como mitigar el riesgo de la actividad (en caso de que exista).</li> <li>• Responsable de la actividad.</li> <li>• Tiempo de realización de la Actividad.</li> <li>• Relación del personal que realizará la actividad, incluyendo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Nombre completo y rol del personal que realizará los servicios.</li> <li>○ Datos detallados de vehículos, herramienta, material y/o equipo, entre otros, a ocupar durante la realización de los servicios, indicando marca, modelo, número de serie y placas (cuando aplique).</li> </ul> </li> </ul> <p>El tiempo total de la ejecución del Plan de trabajo no debe exceder el plazo de 90 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo.</p> <p>“El Licitante” debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe realizar lo siguiente:</p>				35 y 157	
<b>REQUERIMIENTO PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN</b>					

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<p><b>MARCHA DEL EQUIPO UPS DE 100KVA EN LA RAMA A</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>deberá realizar el apagado de los dos equipos UPS de 80 KVA <b>marca EATON modelo PW9390-80</b> conectados en paralelo y del PDU <b>marca EATON modelo EMS-PDU</b> de 100 KVA dentro de la rama A, de manera escalonada, considerando realizarlo en días y horarios en los cuales no se tenga impacto en la continuidad de las operaciones del Centro de Cómputo, esta actividad se debe realizar conjuntamente entre la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, así como el personal que designe <b>"El Instituto"</b> para coordinar esta actividad.</li> <li>Deberá retirar los dos equipos UPS de 80KVA junto con el tablero de BYPASS y los debe colocar en el lugar señalado por <b>"El Instituto"</b> en la planta baja del edificio debidamente emplayados y colocados sobre tarimas, el material para esta actividad (tarimas, playo, entre otros) debe ser suministrado por el <b>"El Proveedor"</b>.</li> <li>Deberá retirar el SSTT 1 (Dispositivo Supresor de Transitorios) de la rama A.</li> <li>Deberá colocar el nuevo UPS de 100 KVA dentro del SITE en el lugar señalado por <b>"EL INSTITUTO"</b> en el espacio que dejarán los equipos UPS de 80 KVA, se debe considerar que debe ser personal certificado del fabricante quien realice la instalación y configuración del UPS o en su defecto, personal del fabricante debe certificar la instalación y configuración realizada por <b>"EL PROVEEDOR"</b>.</li> <li>Colocará el nuevo SSTT dentro del SITE en el lugar señalado por <b>"El Instituto"</b> en el espacio que dejará el equipo SSTT retirado.</li> <li>Conectará el nuevo SSTT al Tablero 1 de la rama A marcado en el Diagrama 1.</li> <li>Conectará la entrada del nuevo UPS al Tablero1 de la rama A marcado en el Diagrama 1.</li> <li>Conectará la salida del nuevo UPS al Tablero 3 de la rama A marcado en el Diagrama 1.</li> <li>Realizará el reforzamiento del alimentador de salida del UPS nuevo hacia el PDU 1 de la rama A, para tener la capacidad de soportar la carga de 100 KVA que será el valor</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 9 a 11	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>de carga en operación del UPS. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe renovar el cableado eléctrico del nuevo sistema, desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (A) en el diagrama 2), hasta el Tablero 1 de la rama A del UPS nuevo. El cable utilizado debe ser conforme a las especificaciones del fabricante, considerando AWG calculado a la carga de 100 KVA y la carga en el tablero de servicios generales de 200 Amperes.</li> <li>• Debe realizar la migración del tablero con interruptor termomagnético de caja moldeada de 200 Amperes en el que actualmente se encuentran cargas de servicios generales conectados al tablero de entrada de los UPS-1 y UPS-2, marca EATON modelo PW9390-80, al nuevo tablero de donde se alimentará el UPS con un interruptor derivado.</li> <li>• “El Instituto” entregará a “El Proveedor”, a más tardar 10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, la información referente al nodo de red y dirección IP para la configuración del envío de alarmas mediante correo electrónico del nuevo UPS.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 9 a 11	

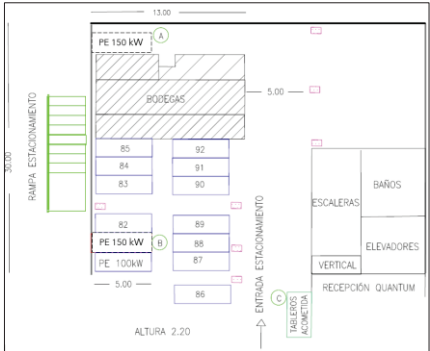
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
 <p><b>Diagrama 2.</b> Ubicación de las plantas de emergencia en Planta Baja (estacionamiento) del Edificio de Quantum.</p>					
<p><b>REQUERIMIENTO PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MÓDULO DE EXPANSIÓN DE 20KVA EN LA RAMA B</b></p> <p>“El Licitante” debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizará el apagado del equipo UPS de 80 KVA marca <b>Vertiv Modelo Liebert EXM</b> y del PDU marca <b>EATON modelo EMS-PDU</b> de 100 KVA dentro de la rama B, dicho apagado se debe realizar de manera escalonada, considerando realizarlo en días y horarios en los cuales no se tenga impacto</li> </ul>					

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>en la continuidad de las operaciones del Centro de Cómputo, esta actividad se debe realizar conjuntamente entre la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, así como el personal que designe “<b>El Instituto</b>” para coordinar esta actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizará el incremento de capacidad del equipo UPS marca <b>Vertiv modelo Liebert EXM</b> instalado en la rama B para que opere a 100 KVA considerando el módulo de expansión de 20 KVA solicitado en la tabla de Requerimientos técnicos de los equipos a suministrar, esta actividad se debe realizar conjuntamente por el personal que designe “<b>El Instituto</b>” para coordinar esta actividad y por personal de “<b>El Proveedor</b>”, debiendo considerar que debe ser personal certificado del fabricante quien realice la instalación y configuración del nuevo sistema, o en su defecto personal del fabricante debe certificar la instalación y configuración realizada por “<b>El Proveedor</b>”.</li> <li>Realizará el reforzamiento del alimentador de salida del UPS existente hacia el PDU para tener la capacidad de soportar la carga de 100 KVA que será el valor de carga en operación del UPS. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante.</li> <li>Debe reforzar el cableado eléctrico de esta rama, conforme a la memoria de cálculo, desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (B) en el diagrama 2) hasta el tablero de conexión del UPS marca <b>Vertiv modelo Liebert EXM</b> existente. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante. La configuración eléctrica debe atender al siguiente diagrama:</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 13 a 15	

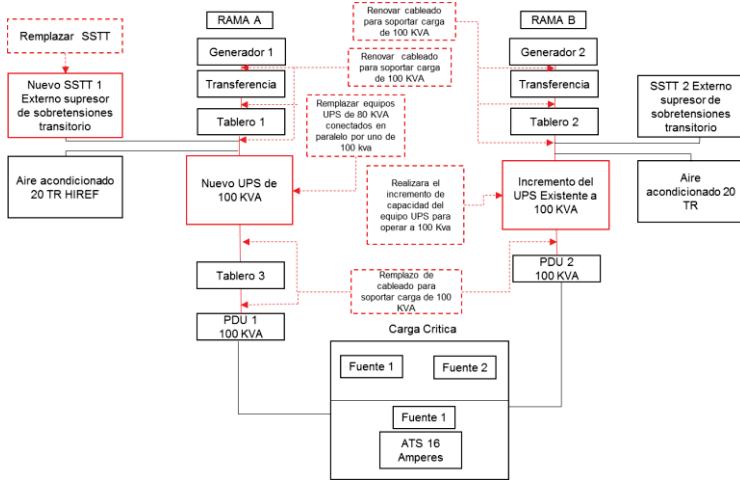
## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
 <p><b>Diagrama 3:</b> Nueva configuración eléctrica del CCS</p>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 13 a 15	
MANIOBRAS PARA EL INGRESO Y UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS.		Sí		Mikrobyte	




## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Para las maniobras de ingreso y ubicación de los equipos al piso 3, “<b>El Licitante</b>” debe considerar en su propuesta técnica los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Secundario (CCS).</li> <li>El suministro de los materiales, herramientas y mano de obra para realizar las adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios, deben ser por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</li> <li>Podrá ingresar una grúa, o canastilla propiedad de “<b>El Proveedor</b>”, el acceso de la grúa debe ser por la entrada principal al estacionamiento, siguiendo la “Trayectoria de Grúa”, como se señala en la Figura siguiente, evitando dañar el piso de la infraestructura y por ningún motivo debe exceder la carga prevista en la grúa o canastilla.</li> </ul>  <p><b>Diagrama 4</b> Croquis de instalaciones en edificio Quantum CDMX.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No podrá hacer uso del elevador de servicio de personal para ninguna maniobra de carga.</li> <li>Debe reparar sin costo extra para “<b>El Instituto</b>” los daños provocados a la Infraestructura del edificio del Centro de Cómputo Secundario (CCS) que pudieran ocasionarse durante las actividades de ingreso y ubicación de los equipos.</li> </ul>		cumple		Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 15 a 17	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el uso de grúa, o canastilla de carga debe contemplar y presentar la ingeniería de movimientos conforme a lo establecido en el numeral "14 ENTREGABLES" del Anexo Técnico.</li> </ul>					
<p><b>PRUEBAS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA.</b></p> <p><b>"El Licitante"</b> debe considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe realizar en conjunto con la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, así como el personal que designe <b>"El Instituto"</b>, las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sincronización de los equipos de energía ininterrumpida con la red comercial, ausencia de energía y operación con generador, tanto en modo normal y en modo baterías. Para estas pruebas se requiere tener una carga resistiva a la salida del UPS del 100% para asegurar el correcto funcionamiento del equipo.</li> <li>Deben realizarse interrupciones de energía eléctrica en cada rama para verificar el correcto funcionamiento de los equipos, así como el envío de mensajes vía correo electrónico en caso de alarma o falla del sistema.</li> <li>Deben realizarse mediciones de voltaje y frecuencia en cada uno de los puntos de conexión de los equipos instalados.</li> <li>Pruebas de operación de acuerdo con las especificaciones del fabricante.</li> <li>Pruebas de reanudación de servicios ante un paro total de cada rama</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 17 a 19	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.**
**FECHA: 29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal						
<p>del sistema, sin afectar la carga.</p> <p>Deberá configurar los rangos de operación de los equipos de acuerdo con las especificaciones de <b>“El Instituto”</b>.</p> <p>Deberá entregar un informe de las pruebas realizadas conforme a lo establecido en el numeral <b>“14 ENTREGABLES”</b> del Anexo Técnico</p>											
<p><b>CONDICIONES GENERALES</b></p> <p><b>“El Licitante”</b> debe realizar el levantamiento de información para la generación de su propuesta, para lo cual, debe asistir previo a la entrega de su propuesta, a las instalaciones del Centro de Cómputo Secundario, ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos No. 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</p> <p>Lo anterior, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollarán los trabajos de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos a suministrar, para efecto de que <b>“El Licitante”</b> pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado, la asistencia se corroborará con el registro de asistencia que se firme y que quedará bajo resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).</p> <p>Al concluir su visita, recibirá por parte de <b>“El Instituto”</b> una constancia de asistencia; así mismo la asistencia se corroborará con el registro que se firme y que quedará bajo el resguardo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. <b>El no asistir a la visita a las instalaciones, será causa de desechamiento.</b></p> <p>La visita a las instalaciones es obligatoria, el número máximo permitido es de dos (2) visitantes por empresa, por lo que <b>“El Licitante”</b> debe comunicar el nombre de las personas que acudirán a la visita, para ello deberá enviar obligatoriamente un correo electrónico, máximo a las 22:00 horas del día hábil previo a la fecha programada en la convocatoria para la visita a las instalaciones, a las siguientes direcciones:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Nombre</th> <th style="text-align: center;">Correo</th> <th style="text-align: center;">Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Israel Jaimes Hernández</td> <td style="text-align: center;">israel.jaimes@ine.mx</td> <td style="text-align: center;">771 717 6723</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 23	
Nombre	Correo	Teléfono									
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723									

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal									
<table border="1" data-bbox="134 634 1054 784"> <tr> <td>Erick Nájera Hernández</td> <td>erick.najerah@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Guillermo Santillán</td> <td>guillermo.santillan@ine.mx</td> <td>5573752765</td> </tr> <tr> <td>Mario Fosado Martínez</td> <td>mario.fosado@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> </table> <p>Una vez recibida su confirmación de asistencia, se le comunicará mediante correo electrónico el día y horario para su visita.</p> <p>El día de la visita, <b>“El Licitante”</b> debe presentarse en las instalaciones del Centro de Cómputo Secundario para la visita con el personal arriba mencionado, en el horario y fecha indicada en la convocatoria.</p> <p>Para que el personal de <b>“El Licitante”</b> pueda ingresar a las instalaciones de <b>“El Instituto”</b> a realizar el levantamiento de información, deberá presentar una identificación oficial para el registro de ingreso a las instalaciones (credencial para votar, pasaporte o cartilla militar), así como la identificación que lo acredite como personal de la empresa, la cual debe portar durante su permanencia en las instalaciones de <b>“El Instituto”</b>.</p>	Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744	Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744					
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744												
Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765												
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744												
<p><b>TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS</b></p> <p><b>“El Licitante”</b> debe considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, debe proporcionar una transferencia de conocimientos, durante los siguientes 2 días hábiles a la conclusión de los servicios, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato, las cuales se informarán vía correo electrónico 10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.</p> <p>La transferencia de conocimientos se debe llevar a cabo en el Centro de Cómputo Secundario, ubicado en el tercer piso del edificio Quantum con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos # 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01710, Ciudad de México y los temas que se deberán</p>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 23 a 25										

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No</u> Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>cubrir al menos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operación general del equipo suministrado.</li> <li>• Interpretación de alarmas.</li> <li>• Revisión de parámetros de operación.</li> <li>• Monitoreo del equipo.</li> </ul> <p>“<b>El Proveedor</b>” debe proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso, así como una constancia de la transferencia de conocimientos, emitida individualmente para cada participante.</p>					
<p><b>CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN INVOLUCRADA EN EL SERVICIO.</b></p> <p>“<b>El Instituto</b>” requiere confidencialidad de la información que intercambiará con “<b>El Proveedor</b>”, por lo que “<b>El Proveedor</b>” adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de “<b>El Instituto</b>” y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado “13. ENTREGABLES” del presente Anexo Técnico.</p> <p>“<b>El Proveedor</b>” debe limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a</p>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 25 a 27	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

**Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.**
**FECHA: 29/09/2023**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p>las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>Se debe considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el numeral 1.3 “<b>VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>” del presente Anexo Técnico.</p> <p>El personal de “<b>El Instituto</b>” designado por el administrador del contrato, que será responsable de intercambiar información mediante correo electrónico con “<b>El Proveedor</b>” adjudicado, se enlista a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="width: 33%;">Nombre</th> <th style="width: 33%;">Correo</th> <th style="width: 33%;">Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes Hernández</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>771 717 6723</td> </tr> <tr> <td>Erick Nájera Hernández</td> <td>erick.najerah@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Guillermo Santillán</td> <td>guillermo.santillan@ine.mx</td> <td>5573752765</td> </tr> <tr> <td>Mario Fosado Martínez</td> <td>mario.fosado@ine.mx</td> <td>771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723	Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744	Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744					
Nombre	Correo	Teléfono																		
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	771 717 6723																		
Erick Nájera Hernández	erick.najerah@ine.mx	771 717 6744																		
Guillermo Santillán	guillermo.santillan@ine.mx	5573752765																		
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	771 717 6744																		
<p><b>GARANTÍAS</b>  “<b>El Licitante</b>” debe manifestar en su propuesta técnica una carta por escrito en la que, en caso de resultar adjudicado, garantice lo siguiente:  <b>Equipos y componentes.</b> - Los bienes incluidos en la Tabla 1 de este Anexo, deberán contar con 1 año de garantía en sitio por parte de “<b>El Proveedor</b>”, contado a partir de su correcta puesta en operación por parte de “<b>El Proveedor</b>”, ya sea por defecto de fábrica, daño o falla durante su</p>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica																

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>operación, “<b>El Proveedor</b>” debe utilizar para su reemplazo, equipos y componentes nuevos, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptados de manera provisional, equipos y componentes que no sean nuevos, siempre y cuando garantice por escrito el completo funcionamiento de los sistemas, y posteriormente deben ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.</p> <p>Deberá asumir de manera total y directa la responsabilidad sobre la funcionalidad, operación y compatibilidad de los bienes, durante la vigencia de la garantía.</p> <p>Durante el periodo de garantía, deberá responder por los defectos o daños que resultaren a consecuencia de los defectos de fábrica o problemas de operación de los bienes.</p> <p><b>Vigencia tecnológica de los equipos y componentes.</b> - Los bienes señalados en la Tabla 1 de este Anexo, deben contar con una vigencia tecnológica de por lo menos 5 años, que permita garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, y así mantener los sistemas en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.</p> <p><b>Servicio de instalación.</b> - Garantía por 1 año en la instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA, incremento de capacidad del equipo UPS actualmente instalado, para el reforzamiento eléctrico del Centro de Computo Secundario (CCS), incluyendo vicios ocultos.</p> <p>La mano de obra y gastos de transporte que se generen para la reparación y/o sustitución de componentes y refacciones deben ser por cuenta de “<b>El Proveedor</b>”.</p> <p>“<b>El Licitante</b>” debe manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, entregará por escrito el procedimiento para la atención de garantías, el cual debe incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.</p>				Pág. 69 a 71	
<b>ENTREGA DEL DOCUMENTO DE GARANTÍA</b>		Sí		Mikrobyte	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>La entrega de los documentos de garantía por parte de <b>“El Proveedor”</b> debe realizarse al supervisor del contrato, el día de la conclusión de los servicios, dentro de los 90 días naturales establecidos para la prestación de los mismos, a nombre del Instituto Nacional Electoral, señalando que se encuentra a plena satisfacción. Dicha entrega se realizará en formatos PDF e impreso y en las instalaciones de <b>“El Instituto”</b>, ubicado en el Boulevard Adolfo López Mateos # 239, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01710, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		cumple		Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 29	
<p><b>MANEJO Y GESTIÓN DE INCIDENTES</b></p> <p><b>“El Licitante”</b> debe considerar en su propuesta técnica que debe atender los incidentes que deriven de la instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA conforme a lo requerido por <b>“El Instituto”</b> a partir de la fecha de de que inicie con los trabajos de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA y hasta el 31 de diciembre de 2023, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de <b>“El Instituto”</b> y conforme a las modalidades solicitadas.</p> <p><b>“El Licitante”</b> debe considerar en su propuesta técnica disponer de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente y a solicitud del personal de <b>“El Instituto”</b>.</p>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 29 a 31	



## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																												
<p>Los tipos de incidentes se deben atender de acuerdo con la siguiente clasificación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="width: 15%;">Incidente</th> <th style="width: 85%;">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Crítico</b></td> <td>Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.</td> </tr> <tr> <td><b>Mayor</b></td> <td>Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.</td> </tr> <tr> <td><b>Menor</b></td> <td>Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo del UPS.</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Tabla 2.</b> Descripción de incidentes</p> <p>Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes deben ser de conformidad con la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th colspan="4" style="text-align: center;">Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia</th> </tr> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="width: 20%;">Acuerdo de Nivel de Servicio</th> <th style="width: 20%;">Incidente Crítico</th> <th style="width: 20%;">Incidente Mayor</th> <th style="width: 20%;">Incidente Menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de respuesta inicial.</td> <td>Máximo 1 hora (natural)</td> <td>Máximo 4 horas (naturales)</td> <td>Máximo 8 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de restauración</td> <td>Máximo 3 horas (naturales)</td> <td>Máximo 8 horas (naturales)</td> <td>Máximo 12 horas (naturales)</td> </tr> <tr> <td>Resolución permanente del incidente</td> <td>Máximo 4 días Naturales</td> <td>Máximo 6 días Naturales</td> <td>Máximo 11 días Naturales</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Tabla 3.</b> Tiempo de respuesta por tipo de incidencia</p> <p><b>“El Proveedor”</b> no debe exceder el tiempo de respuesta, según el nivel de incidente</p>	Incidente	Descripción	<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.	<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.	<b>Menor</b>	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo del UPS.	Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia				Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor	Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)	Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 29 a 31	
Incidente	Descripción																																
<b>Crítico</b>	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.																																
<b>Mayor</b>	Falla en alguno de los componentes que forman parte de los equipos suministrados, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.																																
<b>Menor</b>	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el monitoreo del UPS.																																
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia																																	
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Crítico	Incidente Mayor	Incidente Menor																														
Tiempo de respuesta inicial.	Máximo 1 hora (natural)	Máximo 4 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)																														
Tiempo de restauración	Máximo 3 horas (naturales)	Máximo 8 horas (naturales)	Máximo 12 horas (naturales)																														
Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días Naturales	Máximo 6 días Naturales	Máximo 11 días Naturales																														

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>indicado en la Tabla 3, el tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes.</p> <p>En caso de requerirse atención en sitio, <b>“El Proveedor”</b> debe asistir en un máximo de 3 horas naturales a partir de que el Supervisor del contrato reporte un incidente crítico.</p> <p>Los gastos de la mano de obra y transporte que se generen por la atención de incidentes deben ser por cuenta de <b>“El Proveedor”</b>.</p>					
<p><b>DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.</b></p> <p><b>“El Licitante”</b> debe entregar por escrito junto con su propuesta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los equipos, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación y configuración de los equipos ofertados.           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>“El Instituto”</b> se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo de <b>“El Proveedor”</b>, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades.</li> </ul> </li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 51 a 55	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, <b>“El Proveedor”</b> debe realizarlo en</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla,	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
un máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud.				SA de CV- Técnica Pág. 51 a 55	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a la norma oficial mexicana NOM-017-STPS-2008.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 57	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos suministrados.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 59	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes y equipos durante la vigencia de la garantía.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 61	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una carta en la cual manifieste que será personal certificado del fabricante</li> </ul>		Sí		Mikrobyte	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
el que realizará la instalación y configuración del nuevo UPS y del módulo de expansión de 20 KVA o en su defecto que el fabricante certificará la instalación y configuración de dichos equipos.		cumple		Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 63	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una carta por escrito y firmado en papel membretado en la que en caso de resultar adjudicado manifiesta su obligación de cumplir todas las normas vigentes y aplicables para los trabajos que se realizarán, considerando al menos las siguientes normas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización).</li> </ul> </li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 65	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 65	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ NOM-009-STPS-2011, Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 65	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de	

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

FECHA: 29/09/2023

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				CV- Técnica Pág. 65	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 65	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentre en otro idioma se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los equipos suministrados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por “El Instituto”.</li> </ul>		Sí cumple		Mikrobyte Puebla, SA de CV- Técnica Pág. 75 a 157	

Servidor público que realiza la evaluación.

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel  
Director de Operaciones del CECYRD

## **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-028/2023 PARTIDA 2**

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA.

### **EVALUACIÓN TÉCNICA**

FIRMADO POR: DORA MARIA ORTEGA ROCHA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330084  
HASH:  
651F13EE8323DDF94A6BF3019D6D82781D3AD50E6E0F79  
9CBBA3469AF5CA586A

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2330084  
HASH:  
651F13EE8323DDF94A6BF3019D6D82781D3AD50E6E0F79  
9CBBA3469AF5CA586A

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

# ANEXO

## Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

### Partidas 1 y 2

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para las **partidas 1 y 2**, por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones** y avalada por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

-----



ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

## **ANEXO 3**

# **Rectificación por error de cálculo**

## **Partida 1**

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial  
número LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA

2 de octubre de 2023

Partida 1  
Rectificación por error de cálculo

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.		Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.		Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.		Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.		
			Dice		Debe decir		Dice		Debe decir		
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	
Única	Equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA, con banco de baterías.	2	\$1,232,229.77	\$2,464,459.54	\$1,232,229.77	\$2,464,459.54	\$1,181,420.00	\$2,362,840.00	\$1,181,420.00	\$2,362,840.00	
	Unidad de distribución de Potencia (PDU)	2	\$730,127.68	\$1,460,255.36	\$730,127.68	\$1,460,255.36	\$722,046.15	\$1,444,092.31	\$722,046.15	\$1,444,092.30	
	Dispositivo Supresor de Transitorios (SSTT)	2	\$54,461.70	\$108,923.40	\$54,461.70	\$108,923.40	\$15,292.31	\$30,584.62	\$15,292.31	\$30,584.62	
	Servicio de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU)	1	\$2,492,462.83	\$2,492,462.83	\$2,492,462.83	\$2,492,462.83	\$2,327,184.14	\$2,327,184.14	\$2,327,184.14	\$2,327,184.14	
<b>Subtotal</b>			\$6,526,101.13		<b>Subtotal</b>	\$6,526,101.13		<b>Subtotal</b>	\$6,164,701.07	<b>Subtotal</b>	\$6,164,701.06
<b>IVA</b>			\$1,044,176.18		<b>IVA</b>	\$1,044,176.18		<b>IVA</b>	\$986,352.17	<b>IVA</b>	\$986,352.17
<b>TOTAL</b>			\$7,570,277.31		<b>TOTAL</b>	\$7,570,277.31		<b>TOTAL</b>	\$7,151,053.24	<b>TOTAL</b>	\$7,151,053.23

<b>Monto Total antes de IVA (Subtotal), con letra:</b>	<b>SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO UN MIL PESOS 13/100 M.N.</b>	<b>SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO UN PESOS 13/100 M.N.</b>	<b>Seis Millones Ciento Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Uno, 07/100 M.N.</b>	<b>Seis Millones Ciento Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Uno, 06/100 M.N.</b>
--	--	--	---	---

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

**Artículo 79.** Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

**Error de cálculo en el fallo**

**Artículo 84.** Cuando el Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejará constancia de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación.

Las correcciones se harán constar en el fallo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudique el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

## **ANEXO 4**

# **Análisis de Precios No Aceptables**

## **Partidas 1 y 2**

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial  
 número LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA

2 de octubre de 2023

Partida 1  
 Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Grupo Precisión Control, S.A. de C.V.		Integración de Servicios Arquitectónicos y de Ingeniería GAMA, S.A. de C.V.		Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.		Edelva Transformaciones S.A. de C.V.		Épsilon Ingeniería y Conectividad S.A. de C.V.		Mediana de la Investigación de mercado (Precio Aceptable) (Unitario antes de IVA) + 10%
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	
Única	Equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA, con banco de baterías.	2	\$1,095,538.00	\$2,191,076.00	\$1,572,200.50	\$3,144,401.00	\$1,323,707.87	\$2,647,415.74	\$2,711,407.06	\$5,422,814.12	\$2,131,188.17	\$4,262,376.34	\$1,729,420.55
	Unidad de distribución de Potencia (PDU)	2	\$435,600.00	\$871,200.00	\$781,459.00	\$1,562,918.00	\$730,127.65	\$1,460,255.30	\$1,138,790.96	\$2,277,581.92	\$991,042.53	\$1,982,085.06	\$859,604.90
	Dispositivo Supresor de Transitorios (SSTT)	2	\$21,239.00	\$42,478.00	\$69,500.00	\$139,000.00	\$38,838.39	\$77,676.78	\$17,058.82	\$34,117.64	\$20,372.85	\$40,745.70	\$23,362.90
	Servicio de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU)	1	\$400,000.00	\$400,000.00	\$359,100.00	\$359,100.00	\$2,492,402.83	\$2,492,402.83	\$1,039,294.12	\$1,039,294.12	\$2,889,551.63	\$2,889,551.63	\$1,143,223.53
	<b>Subtotal</b>		\$3,504,754.00	\$7,009,508.00	\$5,273,160.00	\$10,546,320.00	\$4,584,978.65	\$9,169,957.30	\$5,907,359.96	\$11,814,719.92	\$4,952,154.13	\$9,906,308.26	\$3,975,647.88
	<b>IVA</b>		\$560,760.64	\$560,760.64	\$832,867.04	\$832,867.04	\$1,068,440.10	\$1,068,440.10	\$1,403,809.25	\$1,403,809.25	\$1,467,961.40	\$1,467,961.40	\$1,467,961.40
	<b>TOTAL</b>		\$4,065,514.64	\$7,570,268.64	\$6,106,027.04	\$11,379,187.04	\$5,653,418.75	\$10,238,397.40	\$7,311,169.21	\$13,218,529.17	\$6,420,115.53	\$11,374,269.66	\$5,443,609.28

Mediana de la Investigación de Mercado (Monto total antes de IVA) (SUBTOTAL)	\$6,677,750.65
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado) (Monto total antes de IVA) (SUBTOTAL) + 10%	\$7,345,525.72

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral**  
**Artículo 68.**  
 El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:  
 I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del bien por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Para calcular cuando un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:  
 I. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:  
 a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.  
 b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana.  
 c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.  
 A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.  
**Artículo 79.** Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial  
número LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA

2 de octubre de 2023

Partida 2

Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Integración de Servicios Arquitectónicos y de Ingeniería GAMA, S.A. de C.V.	Edelva Transformaciones S.A. de C.V.	Grupo Precisión y Control S.A. de C.V.	Sistema de Energía Ininterrumpida, S.A. de C.V.	Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.	IGSA S.A. de C.V.	Mediana de la Investigación de mercado (Precio Aceptable) (Unitario antes de IVA) + 10%	
		Precio Unitario antes de IVA (b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	
Adquisición e instalación de equipos de energía ininterrumpida para reforzamiento del sistema eléctrico en el CCS.	Monto de los equipos (1 UPS de 100 KVA, Banco de Baterías).	1	\$1,766,063.00	\$1,499,369.25	\$2,329,118.00	\$1,464,427.24	\$1,553,204.00	\$1,870,000.00	\$1,825,596.85
	SSTT (Dispositivo Supresor de Transitorios)	1	\$45,319.00	\$89,635.00	\$52,662.00	\$61,987.95	\$38,838.39	\$215,600.00	\$63,057.47
	Módulo de Expansión 20 KVA	1	\$167,637.50	\$212,365.00	\$295,080.00	\$110,081.59	\$130,500.00	\$165,000.00	\$182,950.63
Servicio de instalación de equipos de energía ininterrumpida para reforzamiento del sistema eléctrico en el CCS.	Servicio de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de equipo UPS 100 KVA(banco baterías, bypass)	1	\$179,550.00	\$794,665.70	\$320,600.00	\$407,236.55	\$84,230.00	\$1,140,000.00	\$400,310.10
	Servicio de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de SSTT	1	\$39,455.00	\$92,356.00	\$9,000.00	\$299,855.36	\$13,593.00	\$90,000.00	\$71,200.25
	Servicio de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de Módulo de Expansión 20 KVA	1	\$69,500.00	\$88,964.00	\$56,000.00	\$333,279.58	\$69,830.00	\$72,000.00	\$78,006.50
	Reforzamiento de cableado eléctrico en Rama A y Rama B	1	\$385,235.00	\$267,244.00	\$230,000.00	\$632,551.55	\$1,844,331.00	\$820,000.00	\$559,782.60
<b>Subtotal</b>			\$2,652,759.50	\$3,044,598.95	\$3,292,460.00	\$3,309,419.82	\$3,734,526.39	\$4,372,600.00	
<b>IVA</b>			\$424,441.52	\$487,135.83	\$526,793.60	\$529,507.17	\$597,524.22	\$699,616.00	
<b>TOTAL</b>			\$3,077,201.02	\$3,531,734.78	\$3,819,253.60	\$3,838,926.99	\$4,332,050.61	\$5,072,216.00	

Mediana de la Investigación de Mercado (Monto total antes de IVA) (SUBTOTAL)	<b>\$3,300,939.91</b>
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Monto total antes de IVA) (SUBTOTAL) + 10%)	<b>\$3,631,033.90</b>

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral  
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Para calcular cuando un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.

b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y

c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial  
número LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU)  
y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA

2 de octubre de 2023

Partida 1

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen administrativa, legal y técnicamente con Base en la Investigación de Mercado

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.		Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.		Mediana de la Investigación de mercado (Precio Aceptable) (Unitario antes de IVA) + 10%
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	
Única	Equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA, con banco de baterías.	2	\$1,181,420.00	\$2,362,840.00	\$1,232,229.77	\$2,464,459.54	\$1,729,420.55
	Unidad de distribución de Potencia (PDU)	2	\$722,046.15	\$1,444,092.30	\$730,127.68	\$1,460,255.36	\$859,604.90
	Dispositivo Supresor de Transitorios (SSTT)	2	\$15,292.31	\$30,584.62	\$54,461.70	\$108,923.40	\$23,362.90
	Servicio de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU)	1	\$2,327,184.14	\$2,327,184.14	\$2,492,462.83	\$2,492,462.83	\$1,143,223.53
			<b>Subtotal</b>	\$6,164,701.06	<b>Subtotal</b>	\$6,526,101.13	
			<b>IVA</b>	\$986,352.17	<b>IVA</b>	\$1,044,176.18	
			<b>TOTAL</b>	\$7,151,053.23	<b>TOTAL</b>	\$7,570,277.31	
			<b>Precio Aceptable</b>		<b>Precio Aceptable</b>		

Mediana de la Investigación de Mercado (Monto total antes de IVA) (SUBTOTAL)	\$6,677,750.65		Precio No Aceptable
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado) (Monto total antes de IVA) (SUBTOTAL) + 10%	\$7,345,525.72		

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral Artículo 68.**

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

i. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Para calcular cuando un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

ii. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.

b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y

c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

**Artículo 79.** Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial  
número LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA

2 de octubre de 2023

Partida 2

Análisis de Precios no Aceptables de la oferta que cumple administrativa, legal y técnicamente con Base en la Investigación de Mercado

Descripción breve del bien o servicio		Cantidad (a)	Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.	Mediana de la Investigación de mercado (Precio Aceptable) (Unitario antes de IVA) + 10%
			Precio Unitario antes de IVA (b)	
Adquisición e instalación de equipos de energía ininterrumpida para reforzamiento del sistema eléctrico en el CCS.	Monto de los equipos (1 UPS de 100 KVA, Banco de Baterías).	1	\$1,553,204.00	\$1,825,596.85
	SSTT (Dispositivo Supresor de Transitorios)	1	\$54,461.70	\$63,057.47
	Módulo de Expansión 20 KVA	1	\$130,500.00	\$182,950.63
Servicio de instalación de equipos de energía ininterrumpida para reforzamiento del sistema eléctrico en el CCS.	Servicio de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de equipo UPS 100 KVA(banco baterías, bypass)	1	\$84,230.00	\$400,310.10
	Servicio de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de SSTT	1	\$13,593.00	\$71,200.25
	Servicio de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de Módulo de Expansión 20 KVA	1	\$69,830.00	\$78,006.50
	Reforzamiento de cableado eléctrico en Rama A y Rama B	1	\$1,844,331.00	\$559,782.60
		<b>Subtotal</b>	\$3,750,149.70	
		<b>IVA</b>	\$600,023.95	
		<b>TOTAL</b>	\$4,350,173.65	
			<b>Precio No Aceptable</b>	

<b>Mediana de la Investigación de Mercado (Monto total antes de IVA) (SUBTOTAL)</b>	\$3,300,939.91
<b>Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Monto total antes de IVA) (SUBTOTAL) + 10%)</b>	\$3,631,033.90

<p><b>Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral</b> <b>Artículo 68.</b></p> <p>El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:</p> <p>I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:</p> <p>II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:</p> <p>a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.</p> <p>b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y</p> <p>c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.</p> <p>A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.</p> <p><b>Artículo 79.</b> Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.</p>	
---	--

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

## **ANEXO 5**

# **Análisis de Precios Convenientes**

## **Partida 1**



**Licitación Pública Internacional Abierta Presencial**  
**número LP-INE-028/2023**
**Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU)  
 y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA**
**2 de octubre de 2023**
**Partida 1**
**Análisis de Precios convenientes de las ofertas presentadas que cumplen administrativa, legal y técnicamente**

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.		Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.	
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)
Única	Equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA, con banco de baterías.	2	\$1,181,420.00	\$2,362,840.00	\$1,232,229.77	\$2,464,459.54
	Unidad de distribución de Potencia (PDU)	2	\$722,046.15	\$1,444,092.30	\$730,127.68	\$1,460,255.36
	Dispositivo Supresor de Transitorios (SSTT)	2	\$15,292.31	\$30,584.62	\$54,461.70	\$108,923.40
	Servicio de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU)	1	\$2,327,184.14	\$2,327,184.14	\$2,492,462.83	\$2,492,462.83
			<b>Subtotal</b>	\$6,164,701.06	<b>Subtotal</b>	\$6,526,101.13
			<b>IVA</b>	\$986,352.17	<b>IVA</b>	\$1,044,176.18
			<b>TOTAL</b>	\$7,151,053.23	<b>TOTAL</b>	\$7,570,277.31
				<b>Precio Preponderante</b>	<b>Precio Preponderante</b>	
				<b>Precio Conveniente</b>	<b>Precio Conveniente</b>	

<b>Promedio de los precios preponderantes (Monto total antes de IVA) (SUBTOTAL)</b>	<b>\$6,345,401.10</b>
<b>Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Monto total antes de IVA) (SUBTOTAL) - 40%</b>	<b>\$3,807,240.66</b>

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral**  
**Artículo 68.**
**Cálculo de precios no aceptables e inconvenientes**

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas Compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

- Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquéllos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.
- De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.
- Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y
- Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

La Convocante que, en términos de lo dispuesto en este artículo, desechó los precios por considerar que no son convenientes o determine que son no aceptables, no podrá adjudicar el Contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, debiendo incorporar al fallo lo señalado en la fracción III del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones.

**Artículo 79.** Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

## **ANEXO 6**

### **Evaluación Económica**

**(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

### **Partida 1**

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial  
número LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU)  
y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA

2 de octubre de 2023

Partida 1  
Evaluación Económica

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.		Proyectos, Equipos y Montajes Electromecánicos S.A. de C.V.	
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)
Única	Equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA, con banco de baterías.	2	\$1,181,420.00	\$2,362,840.00	\$1,232,229.77	\$2,464,459.54
	Unidad de distribución de Potencia (PDU)	2	\$722,046.15	\$1,444,092.30	\$730,127.68	\$1,460,255.36
	Dispositivo Supresor de Transitorios (SSTT)	2	\$15,292.31	\$30,584.62	\$54,461.70	\$108,923.40
	Servicio de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU)	1	\$2,327,184.14	\$2,327,184.14	\$2,492,462.83	\$2,492,462.83
			<b>Subtotal</b>	\$6,164,701.06	<b>Subtotal</b>	\$6,526,101.13
			<b>IVA</b>	\$986,352.17	<b>IVA</b>	\$1,044,176.18
			<b>TOTAL</b>	\$7,151,053.23	<b>TOTAL</b>	\$7,570,277.31

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.  
2) El importe se encuentra en letra: Sí cumplen. (Salvo lo señalado en la rectificación por error de cálculo)  
3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

## **ANEXO A**

# **Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES**

## **Partida 1**

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial  
número LP-INE-028/2023

Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU)  
y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA

2 de octubre de 2023

Partida 1

Anexo A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.		Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	
			Precios Ofertados		Precios Adjudicados	
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)
Única	Equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA, con banco de baterías.	2	\$1,181,420.00	\$2,362,840.00	\$1,181,420.00	\$2,362,840.00
	Unidad de distribución de Potencia (PDU)	2	\$722,046.15	\$1,444,092.30	\$722,046.15	\$1,444,092.30
	Dispositivo Supresor de Transitorios (SSTT)	2	\$15,292.31	\$30,584.62	\$15,292.31	\$30,584.62
	Servicio de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU)	1	\$2,327,184.14	\$2,327,184.14	\$1,143,223.53	\$1,143,223.53
			<b>Subtotal</b>	\$6,164,701.06	<b>Subtotal</b>	\$4,980,740.45
			<b>IVA</b>	\$986,352.17	<b>IVA</b>	\$796,918.47
			<b>TOTAL</b>	\$7,151,053.23	<b>TOTAL</b>	\$5,777,658.92

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes Subdirector de Adquisiciones	Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; .....". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: MEDINA ROBERTO ALEJANDRO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 2331810  
HASH:  
5D9A503944F5D66021164021DA145F9B63C2AAEBBEC3EB  
8E08B07C3A5E98C8A6

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 2331810  
HASH:  
5D9A503944F5D66021164021DA145F9B63C2AAEBBEC3EB  
8E08B07C3A5E98C8A6

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2331810  
HASH:  
5D9A503944F5D66021164021DA145F9B63C2AAEBBEC3EB  
8E08B07C3A5E98C8A6

FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2331810  
HASH:  
5D9A503944F5D66021164021DA145F9B63C2AAEBBEC3EB  
8E08B07C3A5E98C8A6

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-028/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA DE 100 KVA (UPS Y PDU) Y DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA”

## **ANEXO 7**

# **Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado**

## **Partida 1**



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023  
PROPUESTA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL LP-INE-028/2023  
PARA LA "Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA"

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
P R E S E N T E.**

## **PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 1**

**A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL  
LP-INE-028/2023**

**PARA LA "Adquisición, instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU) y de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA"**

Razón social:

ÉPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.

Dirección fiscal: BARTOLOMÉ R. SALIDO N°129 COL. VERTIZ  
NARVARTE, ALCALDIA BENITO JUAREZ, C.P. 03600 EN LA  
CD. DE MÉXICO

RFC: EIC-060721-L26

ATENTAMENTE

Javier Lucio Almazán Morales  
Representante Legal  
Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.

0001



## ANEXO 6 Oferta económica

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2023.

### PARTIDA 1

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe Total antes de IVA (a*b)
Única	Equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA, con banco de baterías.	2	\$1,181,420.00	\$2,362,840.00
	Unidad de distribución de Potencia (PDU)	2	\$722,046.15	\$1,444,092.31
	Dispositivo Supresor de Transitorios (SSTT)	2	\$15,292.31	\$30,584.62
	Servicio de instalación, configuración, puesta en operación y pruebas de equipos de energía ininterrumpida de 100 KVA (UPS y PDU)	1	\$2,327,184.14	\$2,327,184.14
			Subtotal	<b>6,164,701.07</b>
			IVA	986,352.17
			Total	<b>7,151,053.24</b>

**Monto Total antes de IVA (subtotal), con letra: Seis Millones Ciento Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Uno, 07/100 M.N.**

(En pesos mexicanos con dos decimales)

**Notas:**

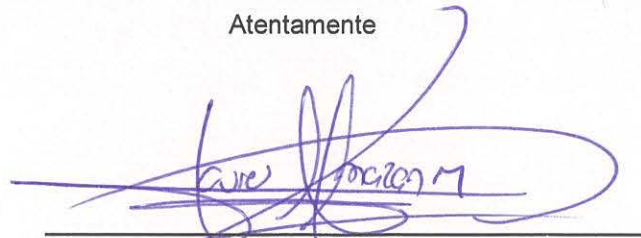
Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto Total antes de IVA (Subtotal).

Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.

En caso de que el Monto Total del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno de los conceptos resulte un ser precio no aceptable, dicho concepto que se encuentre en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de las POBALINES.

Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración.

Atentamente



Javier Lucio Almazán Morales  
 Representante Legal  
 Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.

0002